

PRESENTACION

Al adentrarnos en 1996 la vida y la historia prosiguen en medio de las dificultades. Las dificultades continúan e incluso se incrementan. Las autoridades y los poderosos insisten en imponer un sistema cuyos resultados son gravemente lesivos para el pueblo. Al imponerlo quizá sientan que cumplen su deber, que actúan conforme a su verdad; pero les falta corazón y sensibilidad para percibir lo que realmente están produciendo entre la gente. Esos efectos llevan una gran carga de muerte.

Y el pueblo mismo muchas veces se hace cómplice de esos proyectos. Por sus divisiones internas de diversa índole. En ocasiones simplemente falta de organización. En otras afán de protagonismo y mutuas envidias.

Cómplice con frecuencia también al refugiarse en la inconciencia, con esa mezcla de evasión y sobrevivencia. Dándose cuenta de alguna manera de que sus recursos actuales son muy limitados para superar al adversario. Y de que, por lo mismo, los esfuerzos requeridos para la lucha son enormes y de que tal vez después de ella las pérdidas sean mayores que los logros, por lo menos en el corto plazo.

Sin embargo la vida no se da por vencida. Sigue manifestándose, resistiendo activamente en muchos ámbitos e incluso creciendo. Sin llegar las más de las veces a constituir noticia: en las amistades, las familias, los ranchos, las escuelas, las comunidades, las parroquias, los hospitales... Y también en otras ocasiones con un mayor relieve: en la lucha indígena, la resistencia sindical, las comisiones de derechos humanos, los movimientos ecológicos...

Vida que quienes creemos en Jesús y su Padre reconocemos que procede de su amor misericordioso y liberador. Amor que nos llena de gratitud por todo lo ya recibido y nos impulsa a continuar con esperanza activa en los esfuerzos de cada día y en las grandes iniciativas para reconstruir nuestra sociedad en la verdad, la justicia y la hermandad.

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL	2
CUADERNO	5
INTRODUCCIÓN AL CUADERNO	6
¡YA BASTA DE NEOLIBERALISMO EN MÉXICO! PRIMER AÑO DEL PRESIDENTE ZEDILLO Humberto G. Bedoy	7
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO: UN PUNTO DE VISTA JURÍDICO José Barragán Barragán	15
¿EXISTEN CONDICIONES PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL ESTADO? Luis Javier Garrido	19
HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA José Luis Calva	26
¿INGENUIDAD O RETO? UN COMENTARIO A LA CUARTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA Carlos Lenkersdorf	37
PROYECTO EVANGELIZADOR DE DON VASCO DE QUIROGA Juan Manuel Hurtado López	41
DOCUMENTOS	
LOS JESUITAS MEXICANOS ANTE LA SITUACIÓN DEL PAÍS	46
ENTREVISTA AL PROVINCIAL DE LOS JESUITAS Rodrigo Vera	47
PALABRA	
LA PALABRA A FONDO Abel Fernández	49



LIBERAR LA NACIÓN ¿DE QUÉ?

La Cuarta Declaración de la Selva Lacandona puso a muchos mexicanos a soñar. Soñar posibilidades inéditas e impensables desde los parámetros convencionales de un país que ha llegado a pensar que el futuro estaba clausurado. De pronto irrumpen los indígenas sin otra fuerza que su esperanza y sus raíces y nos abren posibilidades inexploradas.

Muchos intelectuales, muchos comentaristas de radio y televisión que se ensañaron contra el alzamiento zapatista, al presente estarán reformulando sus posiciones. Deben reconocer que los indígenas, los últimos, los despreciados, están dando al país, sin pretenderlo, una gran lección. Aun manteniendo sus diferencias ideológicas, habrán reconocido que la relevancia que está teniendo su iniciativa de liberación nacional pone en cuestión el desprecio ancestral al 'indio'. Esto a pesar de las dudas que se tengan sobre su pretensión de liberar al país sin aspirar a tener el poder en sus manos.

La iniciativa de crear el Frente Zapatista de Liberación Nacional, sin embargo, corre el riesgo de quedarse reducida a los estrechos límites de algo local, cuando su pretensión es abarcar al país entero con una nueva mística. Esa intención choca con el escepticismo de intelectuales y gente de izquierda, cansada de la lucha por construir una alternativa de país; choca con la tibieza de la sociedad civil, capaz de reunirse en el Zócalo esporádicamente, pero sin consistencia; choca con el desprecio y autosuficiencia de organismos y partidos políticos nacionales, que miran esta iniciativa con escepticismo y con desprecio.

¿Realmente pueden ser un factor de cambio en el camino hacia la democracia? ¿De qué nos pueden liberar? ¿Qué aportación pueden hacernos ellos, los últimos, a nosotros, los maltrechos herederos del neoliberalismo? ¿Cómo quieren construir esa nación nueva sin recurrir al poder, sin imponer a los demás su modelo y sus valores? ¿Con qué cuentan para esa construcción utópica? ¿Quiénes son 'ellos', que aspiran a incidir tan profundamente en el rumbo de la nación?

Son una minoría étnica y cultural que ha puesto en jaque a la ideología dominante sin otra arma que su coherencia y capacidad de esperanza. Un Editorial no es suficiente para presentar la riqueza de la propuesta indígena. Estas líneas sólo quieren presentar algunos aspectos fundamentales de la misma.

A diferencia de otros grupos sociales, que han perdido su identidad, una gran parte de los indígenas del país son pobres sin complejos, con una clara conciencia de su identidad y de su tarea en el mundo, y que asumen su responsabilidad histórica desde esa honda conciencia: "Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo

de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder", dicen en la 4a Declaración de la Selva Lacandona.

Desde esa conciencia de identidad a flor de piel, son ejemplo para la construcción de la sociedad 'sociedad civil', uno de cuyos obstáculos principales es el miedo al cambio, a perder status y privilegios. Las etnias indígenas son un ejemplo de cómo compaginar apertura a la novedad y conservación de tradiciones. Se presentaron en el Foro sobre cultura indígena no como quien da lecciones sino como quien está abierto a aprender, a poner en común las diferencias para llegar a un consenso. El EZLN no fue a dar línea sino a posibilitar encuentros y convergencias, desde una conciencia de hermandad e igualdad que nace de una profunda sintonía con el diferente.

Estamos asistiendo al surgimiento de un indigenismo abierto a todos, en el que incluso los coletos tendrán lugar, si se ponen a la altura. Un indigenismo abierto a todas las etnias, que sea espacio para esa novedad de país que se va gestando y que pretende la refundación de la nacionalidad mexicana, en la que los puentes tendidos unirán a los diferentes.

La tarea educativa deberá orientarse a educar fortaleciendo la identidad propia y la identidad de los diferentes. Eso posibilitará la nueva concepción de autonomía, entendida no como independencia y lejanía de competidores distantes, sino como interdependencia cercana y entrañable de quienes, desde la conciencia de ser diferentes, se atreven a soñar y construir un destino común, el todo que es México, en el que el mundo técnico se enriquezca con la sabiduría indígena y con la utopía de aquel grito imposible: "Para todos, todo; nada para nosotros".

El país necesita ser liberado de la corrupción que nos asalta en cada trámite burocrático, en cada transacción. Las revelaciones sobre la corrupción que fue herencia del salinatos nos ha convertido últimamente en testigos impotentes de una corrupción que no ha vacilado en matar para hacerse del poder. Pero venimos arrastrando la corrupción desde siempre. Tanto, que parece inherente a la política y, en general, a toda forma de vida pública.

En esta coyuntura la iniciativa zapatista, que dice no querer hacerse del poder, que quiere hacer de la historia un espacio que posibilite la vida para todos, suena a algo de otro mundo; tanto así nos hemos acostumbrado a la inmoralidad pública que las esperanzas de rectitud despiertan, cuando mucho, una sonrisa de compasión.

Pero a eso están apostando los indígenas: A un estilo de relaciones en el que no se pretenda el poder; en el que se acabe con la cultura del compadrazgo, de las influencias, de las decisiones impuestas desde arriba y en favor de unos

la base, gestadas en una fuerza política de oposición que organice las demandas y propuestas de los ciudadanos de tal manera que el que mande, mande obedeciendo.

Ese es el significado original de la palabra latina *mandatarius*: no es el que manda sino el que es mandado por la nación, aquel a quien se da un encargo para que lo ejecute (es el ejecutivo, es decir, el que ejecuta lo que se le manda). Como se ve, la concepción de los zapatistas de "mandar obedeciendo", que parece tan provocativa y novedosa, tiene ya una larga y noble historia. Para quien gobernaba con un poder incuestionable los romanos tenían otro nombre: *Dictator*.

Los indígenas han guardado viva la tradición democrática y, desde su experiencia, dan al Frente el encargo de organizar la solución de los problemas sin la intervención de partidos políticos. ¿Cómo gobernar sin *dedazos*, sin favoritismos, sin imposiciones, sin *mayoriteos*, pero con algo más contundente: los consensos logrados con unanimidad (*unus animus*: una coincidencia de corazón, de pensamiento)? Eso que parece sueño imposible en nuestra 'cultura' política es realidad cotidiana en la vida de las comunidades indígenas auténticas y es lo que nos aportan.

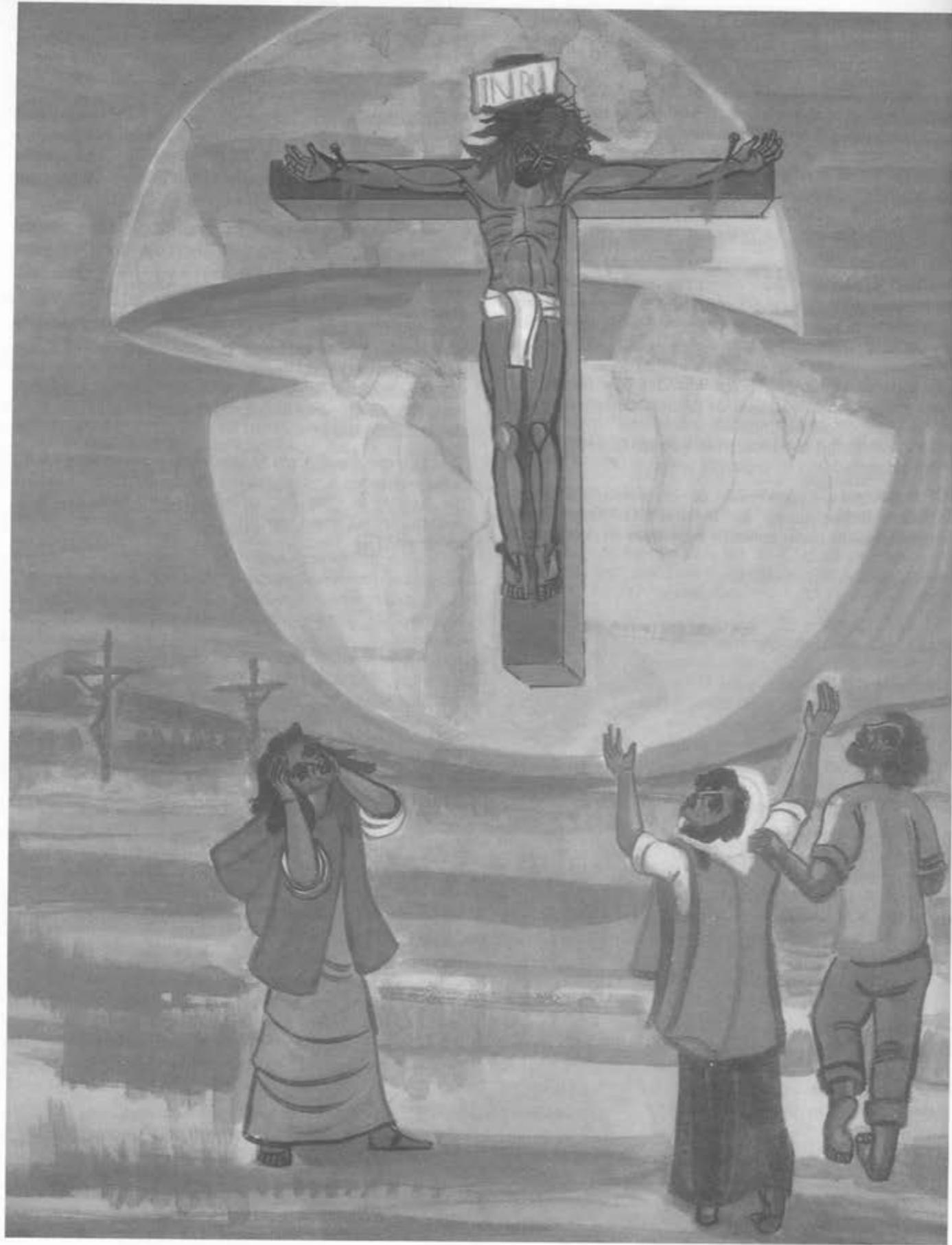
Y desde su experiencia de verdadera democracia proponen luchar contra las políticas que favorecen la concentración del poder político y económico en manos de un

grupo de fuerza. Por eso se oponen al TLC: Porque los (nos) meterá a un mercado en el que ellos y sus formas de producción no cuentan. Para el mundo del mercado cuenta sólo lo que tiene valor de compra-venta. Pero el indígena sólo tiene su tierra y no la pone a venta; ¡sería vender a su madre! Tampoco tienen como norma y criterio el esclavizante ritmo de trabajo del mundo de la productividad industrial. Por eso -concluye la modernidad- hay que ignorarlos, prescindir de ellos. Si acaso utilizarlos, negociarlos, mientras no sean un obstáculo con su mentalidad retardataria del progreso.

Frente a esa mentalidad, que favorece el enriquecimiento del grupo en el poder y unos cuantos privilegiados, ellos viven y proponen la socialización del trabajo y de los beneficios en un mercado interno no orientado a la acumulación para ganancia de unos cuantos, sino a aportar en beneficio de la comunidad, no a vivir de ella, como es el estilo burócrata. Y para hacerlo posible proponen la construcción de una fuerza política que luche contra la concentración del poder. Una fuerza política así necesariamente deberá ser 'de oposición'; por tanto, en permanente enfrentamiento contra todo sistema de partido de Estado.

Esto que suena a utopía inalcanzable puede ser realidad si nos atrevemos a ser dignos de ella. La capacidad creadora del hombre se mide por su capacidad de soñar. ¿Cuál es nuestro sueño? ¿Será posible el diálogo con los sueños indígenas? 





RECONSTRUIR EL PAÍS

**¡YA BASTA DE NEOLIBERALISMO EN MÉXICO!
PRIMER AÑO DEL PRESIDENTE ZEDILLO**

Humberto G. Bedoy

**ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO:
UN PUNTO DE VISTA JURÍDICO**

José Barragán Barragán

¿EXISTEN CONDICIONES PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL ESTADO?

Luis Javier Garrido

**HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA
CRITERIOS RECESIVOS Y OPCIONES DE CRECIMIENTO**

José Luis Calva

**¿INGENUIDAD O RETO?
UN COMENTARIO A LA CUARTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA**

Carlos Lenkersdorf

PROYECTO EVANGELIZADOR DE DON VASCO DE QUIROGA

Juan Manuel Hurtado López

INTRODUCCIÓN AL CUADERNO

En el México de 1995, todos nosotros vivimos una crisis muy profunda y muy amplia. Hemos visto, oído y sentido muchas cosas, pero quizás el grito que más sintetiza la respuesta más común es el que salió de la selva Lacandona en 1994: ¡Ya basta! Cada vez, están más claros los grupos sociales que no se van a contentar con parches a la tela social demasiado gastada y a los que, cada vez con mayor fuerza, resisten estos cambios.

Este cuaderno de CHRISTUS trata de explorar la naturaleza de la crisis, sus rasgos y sus implicaciones con la intención de contribuir al diálogo sobre la reforma del estado. Humberto García Bedoy, en el primer artículo, asume el grito de los mayas como punto final de su análisis del año pasado, el año de aplicación de las medidas drásticas que recetan los eminentes teóricos neoliberales. Se trata, pues, de vivir un estado de guerra no declarada en el país, una guerra entre los relatos oficiales y la cruda realidad mexicana. Su conclusión es que los dogmas neoliberales no responden a la crisis.

Sigue un artículo de José Barragán, jurista, quien, en forma sencilla y breve, deslinda los principales diagnósticos de la enfermedad nacional y propone un tratamiento radical: se necesita nada menos que una nueva Constitución. Luego, Luis Xavier Garrido nos conduce por un recorrido de las prácticas políticas tanto del gobierno de Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo. Su análisis es que toda política del gobierno está sometido a las exigencias económicas neoliberales en una forma muy dogmática y responde, cada vez más, ante la continua protesta de muchos sectores, con medidas más represivas. En lugar de una actitud dialogal y democrática, se ven más aparatos de un estado de seguridad. Si no hay una verdadera voluntad de reforma de parte del gobierno, lo que más hace falta es una intensa movilización social convencida de la necesidad de una reforma democrática, dialogada y profunda.

En cuestión de lo económico y las medidas gubernamentales, José Luis Calva, economista e

investigador de la UNAM, compara esta crisis con la de los años 1982-3. Las dos son crisis financieras y a las dos se están aplicando las mismas medidas. Lo preocupante es que esas medidas no funcionaron hace más de una década, y no hay ninguna razón que sustenta la esperanza que van a funcionar ahora. En base de esa experiencia anterior y en los características de ésta, elabora una propuesta económica alternativa con el deseo de responder al llamado del Presidente Zedillo que se den propuestas concretas y no solamente críticas a su propia política económica.

La reforma política del país tiene como un elemento no solamente importante, sino profético toda la reforma que va surgiendo de los diálogos en Chiapas. A principio de este año, el EZLN anunció en su "Cuarta Declaración" su intención de transformarse en el "Frente Zapatista para la Liberación Nacional" (FZLN), una organización social, pacífico y político para continuar su lucha para reformar el estado, no para concentrar poder en sus propias manos. El siguiente artículo escrito por Carlos Lenkersdorf, nos da unas reflexiones sobre esta declaración, cómo entenderla, cómo la entienden sus autores maya quienes se comunican desde su propia cultura con su propio pensamiento y manera de ver el mundo. Nos aconseja no leer la declaración simplemente como cualquier documento producido desde la cultura mestiza-occidental, sino a través de un esfuerzo de entender algo de una cultura **diferente**.

Terminamos el cuaderno con unas reflexiones de parte de Juan Manuel Hurtado y Luis del Valle sobre la pastoral. Juan Manuel nos ofrece un resumen de la práctica pastoral de don Vasco de Quiroga como respuesta a la profunda crisis que vivían los indígenas en la Nueva España. Luis indica, retomando los elementos de esa pastoral, que nos puede servir hoy en nuestros propios tiempos de incertidumbre como principios de **nuestra fe en acción.** ☒



¡YA BASTA DE NEOLIBERALISMO EN MÉXICO!

PRIMER AÑO DEL PRESIDENTE ZEDILLO

Humberto G. Bedoy
CRAS, México

1. La guerra de los números

Creo que al cumplirse el primer año de que el Dr. Ernesto Zedillo asumiera la Presidencia de la República, resulta muy útil, imperativo, detenerse a reflexionar e intentar un análisis, aunque sea breve y se prescindiera de muchos detalles. La importancia del momento que vive México y la de los acontecimientos que se han presentado durante 1995, así lo ameritan. Y esta reflexión tendrá, como lo sugiere el título de este trabajo, una perspectiva socioeconómica, que es, tal vez, la que muestra con más claridad los efectos de esos acontecimientos.

Un camino que ofrece interesantes pistas puede elaborarse en base a la ruta crítica que ha recorrido la lucha que se ha desarrollado entre las cifras de los indicadores que han declarado y presentado los principales funcionarios públicos responsables de la dirección económica del país, por una parte, y la terca y necia realidad mexicana, por otra. Así, comencemos por el **15 de diciembre de 1994**: el entonces Secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, presentó los Criterios Generales de Política Económica para 1995. En ellos encontramos fijadas estas metas: el crecimiento del PIB se estimaba en 4%, y la inflación, también en 4% (Además, un déficit de 31,100 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos, y una tasa promedio de 11% en los Certificados de la Tesorería de la federación -Cetes-).

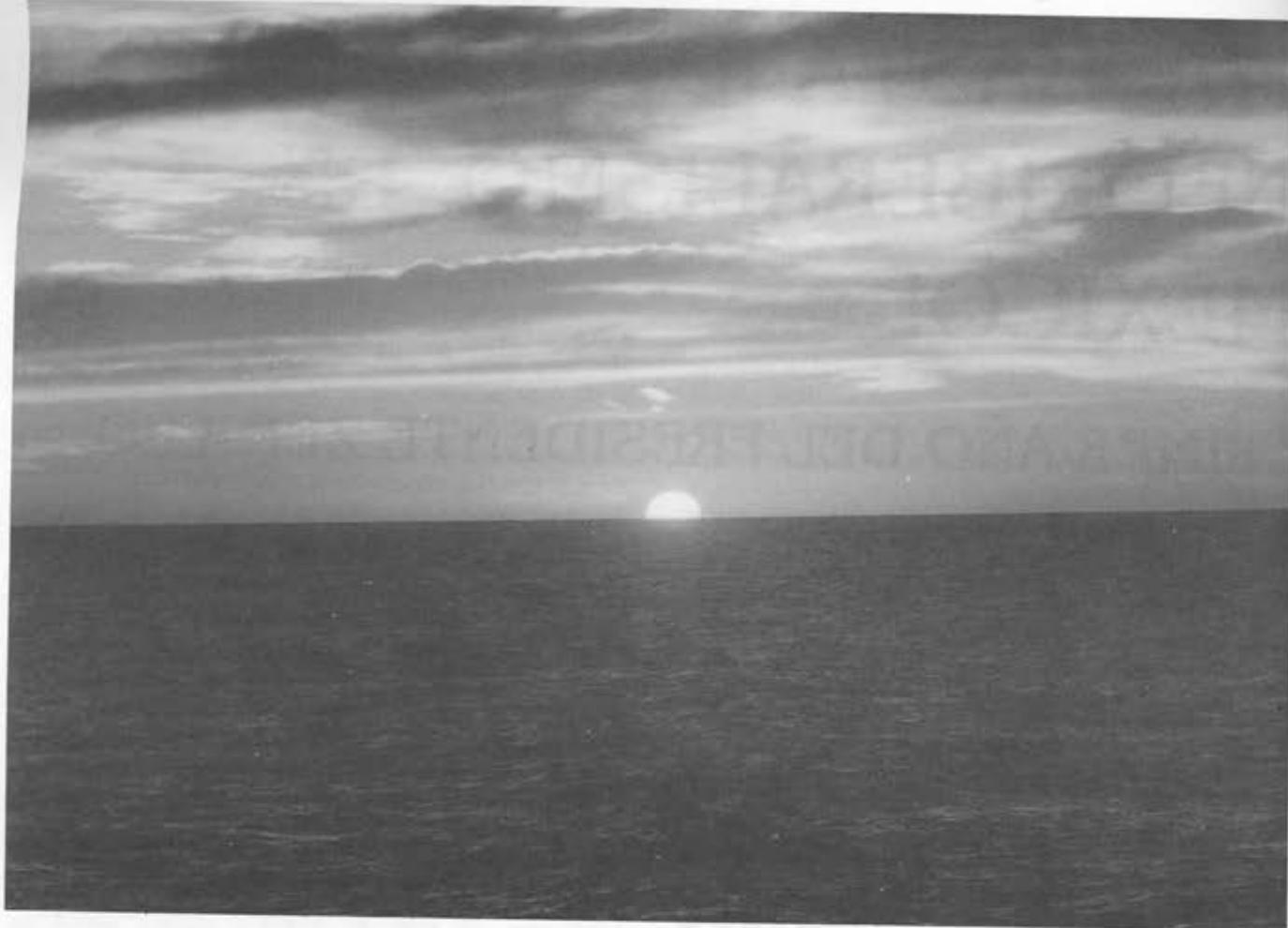
Seis días después, el **21 de diciembre**, la realidad parece no estar de acuerdo con estas estimaciones tan optimistas: la abrupta devaluación del peso frente al dólar destroza esas predicciones, y obliga a que se presenten nuevas metas: ahora, el crecimiento del PIB para 1995 se fija en 1.5% y el índice inflacionario se calcula en 19% (El déficit de la cuenta corriente se ubicó en 14,000 millones de dólares, y la tasa de Cetes aumentó a 24% anual).

El nuevo Secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, presenta nuevas estimaciones: las cifras que se refieren al crecimiento del PIB permanecen sin cambio, pero sitúa la futura inflación en 16%, y la paridad, en alrededor de 4.50 nuevos pesos por dólar. El 9 de enero, el mismo Secretario Ortiz declaraba que la flotación de la moneda mexicana ayudaría a sanear la economía. Pero la realidad no estuvo tampoco de acuerdo con sus declaraciones: una semana después, el dólar ya estaba a 5.60 en ventanilla bancaria, y el índice inflacionario ya había sido situado entre 17 y 19%.

El **2 de febrero**, el Secretario Ortiz afirmó al *Wall Street Journal* que los cálculos gubernamentales se "apegaban a una tasa cambiaria promedio de 4.50 nuevos pesos por dólar". Pero, en esos días, el Presidente del Banco de México, Miguel Mancera, enmendó un poco la plana al Secretario de Hacienda: situó el tipo de cambio para el futuro en 5 nuevos pesos. De nuevo, la necedad y la terquedad de la realidad, que pusieron al dólar en 5.87 nuevos pesos en ventanilla.

Daba la impresión de que el país, la sociedad, incrédula, atónita, asistía a un duelo entre dos adversarios que se arrojaban los números a la cara, unos tras otros. El Secretario Ortiz comenzó a sudar. El **1º de marzo** modificó sus predicciones y lanzó una carta con una nueva cifra: el tipo de cambio en 6 nuevos pesos para la macroeconomía nacional. La realidad le reviró: al terminar la primera semana de este mes, se cambiaba el dólar en las ventanillas bancarias a 7.90 nuevos pesos.

Entonces vino un repliegue estratégico gubernamental. No era posible seguir así: la devaluación del peso mexicano significaba, en poco más de tres meses de la administración zedillista, casi 40%. Y el **9 de marzo**, el gobierno federal puso en marcha un programa de ajuste económico, el "Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica". Y anunció, apesadumbrado, que el PIB sería negativo en 2% y que la inflación aumentaría hasta 42%. Encarando a la realidad,



estimó el tipo de cambio en 6 nuevos pesos por dólar para el final de 1995 (y una tasa de interés para los Cetes de 40% anual, "aunque sensiblemente menor a ese nivel en los últimos meses de 1995". También consideró que el déficit en la cuenta corriente se reduciría a 5,000 millones de dólares).

El **17 de abril**, la realidad parecía ceder terreno ante el ataque masivo gubernamental: el dólar estuvo a 6.30 nuevos pesos, aunque, por otro lado, seguía subiendo el precio del dinero: las tasas de interés y los cetes (estuvieron a 76.5%). Más confiado, el Presidente Zedillo, en una entrevista, declaraba, sonriente, al semanario *Epoca*: "Vemos que se ha recuperado la estabilidad cambiaria". En Cancún, Guillermo Ortiz afirmaba que la moneda mexicana "aún se encontraba subvaluada"; pero, como de paso, reiteró que el PIB tendría una caída de -2%.

Parecía que, de mayo a agosto, se había declarado una tregua entre ambos contendientes. Había habido pequeños sobresaltos: ligeros avances, ligeros retrocesos (el dólar se había cotizado en 6.25, 6, 6.10 y 6.15 nuevos pesos), aunque el ambiente seguía tenso, incierto. Sin embargo, la última semana de agosto se reinició la lucha; la realidad trabajaba alejada de las cifras oficiales: el **22 de agosto**, Miguel Mancera, en Chile, reconoció que el índice inflacionario en México alcanzaría, al final de 1995, entre 40 y 50%; que el crecimiento del PIB se situaría en -4% y, recuperando un poco

la sonrisa, afirmó: "el retiro masivo de divisas se está terminando".

Tres días después, no queriendo quedarse atrás, Ortiz anunció: "el tipo de cambio quedará abajo de 6.30 nuevos pesos para finales de año". Quizá en medio de carcajadas de la realidad, el gobierno tuvo que reconocer que la caída del PIB entre abril y junio, había sido de -10.5% (juna derrota histórica!); que la captación fiscal había bajado en un 18% en el primer semestre del año (y el motivo que se había dado para aumentar en 50% el IVA era, justamente, el crecimiento de la captación fiscal...); que, en el mismo período, el gasto de inversión había caído en un 57.8%, y que el servicio de la deuda externa había aumentado en un 35.8%.

Al mes siguiente, **en Octubre**, Miguel Mancera, ya no tan seguro, corregía, una vez más, sus predicciones: al final, el PIB caería entre -5.5 y -6%; y, bajando un poco la cabeza, añadió: y la inflación llegará al 50%. Parecía, pues, que la realidad se recuperaba, retaba de nuevo.

Algo apesadumbrado, en la última semana de octubre, el gobierno fijó sus nuevas metas para el próximo año. Quizá había perdido la batalla de 1995, pero, ¡qué caray, maldita realidad!, no perdería la guerra: para 1996, la inflación sería del 20% (en el sexenio anterior terminó entre 7 y 9%...); el incremento del PIB, de 3%, y situó la paridad cambiaria en 7.50 nuevos pesos por dólar (en el sexenio anterior, 3.5...).

2. La guerra de las frases

En un análisis que elaboré en febrero de este año¹, afirmaba que, en la base de la crisis que sufre actualmente el país, estaba la desconfianza, la incredulidad, del pueblo mexicano hacia el gobierno y sus políticas económicas –y de lado, repito, lo que se refiere al aspecto político e ideológico– y hacia sus declaraciones y promesas. Sobre todo, la diferencia y la distancia que ha existido entre lo que se dice y promete, y lo que, en realidad, se hace. Han pasado ya nueve meses y no cambiaría nada sobre esas afirmaciones. Por el contrario, me parece que esa incredulidad, esa desconfianza se han generalizado aún más y han aumentado, así como sus consecuencias. Más aún, ahora se añade rabia y un sentimiento de frustración.

"Algunas de las experiencias traumáticas que hemos vivido en México con las crisis financieras se deben a que no se dijo la verdad a la gente". Estas acertadas palabras tienen como autor al Presidente Zedillo y fueron dichas en el despacho presidencial de Los Pinos a un representante de *The New York Times* y publicadas por *Notimex* el 14 de marzo de este año. En el marco de esta afirmación, ¿es posible tener confianza en el gobierno y en sus políticas económicas cuando el mismo Presidente se compromete, el 17 de julio, en una reunión con la *Associated Press* –la principal agencia de noticias del mundo– (y, una semana después, lo reaseguró el Secretario de Hacienda) a que el dólar tendría un valor de 6 nuevos pesos durante todo el año?

Una vez conseguido el apoyo del Presidente Clinton de unos 50,000 mdd. para impedir el colapso de nuestra economía, el discurso oficial insistía en que ese aval no significaría nuevos endeudamientos, sino "sustitución de deudas de muy corto plazo –sobre todo, Tesobonos– por deudas de largo plazo". Sin embargo, sabemos que un préstamo que proviene de la reserva de estabilización de E. Unidos (y, en este caso, se trataba, más o menos, del 40% del monto total de ese aval) no puede ser a largo plazo. Además, Enrique Iglesias, siendo Presidente del BID, en ocasión de su informe anual –"Progreso Económico y Social en América Latina"–, afirmó que ese apoyo solicitado por el gobierno mexicano, "resultará en un incremento de la deuda externa como porcentaje del PIB, lo que será agravado por la devaluación del tipo de cambio..." Así, ¿es posible tener confianza en el gobierno?

Fácilmente llega a la docena de veces en que tanto el Presidente Zedillo como los miembros de su gabinete económico han tratado de tranquilizarnos y de crear confianza en sus políticas económicas. Sobre la inestabilidad del peso, afirmaba el Presidente Zedillo en Osaka, al periódico japonés *Nikkei*, que "es un fenómeno de corto plazo (...). Vemos con optimismo 1996 –añadía– (...). Otra vez estaremos en el camino del crecimiento económico, y los mercados financiero

¹ Publicado en *Christus*, Año LX, nn. 683-684, Marzo-Abril 1995, nn. 2-3, pp. 46 a 55, y en la revista centroamericana, *Envío*, en esas mismas fechas.



y cambiario serán mucho más estables; la economía mexicana tiene sólidas bases que se van a manifestar muy positivamente para 1996..." El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco M., se hizo eco de las palabras presidenciales y aseguró en una entrevista que el modelo (neoliberal) sacaría al país de la macrocrisis en el corto plazo. Los dos hablan de "corto plazo": ¿qué significa eso? ¿Qué duración le conceden? Primero se habló del 2º trimestre del año; luego, del último trimestre; ahora, de 1996... ¿Es posible, así, tener confianza en el gobierno?

"Estamos seguros de que este es un fenómeno temporal que empezará a revertirse", afirmaba el Secretario de Hacienda; "¡Vamos bien!", asegura el Presidente Zedillo; las alteraciones en el tipo de cambio frente al dólar son un "nerviosismo pasajero"; el Secretario de Hacienda asegura que nuestra economía es cada vez más fuerte y productiva en el mercado internacional; hay "signos alentadores de la recuperación", "ahora es posible iniciar una fase de crecimiento sano"; "la crisis ya tocó fondo", "la recuperación está en camino", "hemos librado el tramo más duro", "se siente que el camino es sólido hacia adelante, hacia la certidumbre y la confianza", insiste el gobierno. Estas frases y otras semejantes se oyeron durante semanas.

Todavía estaba sonando el eco de esas frases: "mercados financiero y cambiario mucho más estables...", "sólidas bases...", "economía cada vez más fuerte y productiva...", "camino sólido...", etc., cuando, un rumor difundido el 3 de noviembre por agencias de prensa norteamericanas y británicas, de que había renunciado el Secretario de Hacienda,

de un golpe de Estado por las fuerzas armadas y de que se habían reanudado las hostilidades en Chiapas, para que cayera fuertemente el peso, subieran las tasas de interés y todo el mercado de cambios mexicano se sacudiera con fuerza. De nada sirvieron los desmentidos de diversos funcionarios. ¿Dónde está la "solidez", la "firmeza" y la "seguridad"? ¿Es posible, así, tener confianza en el gobierno?

La realidad no ha obedecido ni a las palabras ni a los deseos de los funcionarios responsables de la economía mexicana: la devaluación del peso frente al dólar ocurrida entre la última semana de octubre y los primeros días de noviembre acrecentó la deuda externa en 55,000 millones de nuevos pesos. Las estimaciones oficiales consideran una contracción para todo 1995 en 6.01% (del PIB). De ser así —y esto lo calla el gobierno—, es la más aguda de los últimos 64 años y la cuarta de la era neoliberal mexicana.

El más reciente informe sobre el comportamiento del PIB en el país señala que en el 1er. trimestre del año, la reducción fue de 0.8%; en el 2º, de 10.5%; y en el 3º, de 9.6%. Y para que se cumpla el último pronóstico oficial de un decrecimiento de -6% para todo 1995, el PIB de este último trimestre habrá de decrecer únicamente -3%, y esto no parece posible, tomando en cuenta, además, que al cierre del 3er. trimestre hubo una excesiva salida de divisas, como lo afirmó Manuel Ramos F., Director de Planeación Hacendaria, de la S.H.C.P. En todo caso, el gobierno, por una parte, pronuncia frases esperanzadoras, que aseguran un pronto restablecimiento de la economía del país; y el mismo gobierno, por otra parte, ofrece indicadores que establecen todo lo contrario, que nos sitúan frente a la peor crisis de la economía mexicana de los últimos 64 años. Así, ¿es posible tener confianza en el gobierno?

3. Dos armas importantes

Han pasado poco más de 20 meses de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), constituido por los acuerdos celebrados entre Canadá, E. Unidos y México, y considerado como una de las principales armas con que el Presidente Salinas de Gortari contaba para afianzar el modelo neoliberal, "modernizar" e internacionalizar la economía y la planta productiva del país, y lograr un "crecimiento sostenido". Se le consideraba también como la "llave" que iba a abrir la puerta para que México entrara al Primer Mundo. Bueno, han pasado ya casi dos años y ¿cuáles han sido los resultados? Es evidente que no se puede medir el éxito o el fracaso de un modelo económico y de los medios que lo hicieron posible, si no es por sus resultados. Y me parece que no es ninguna exageración ni recurso al "catastrofismo", decir simple y llanamente que ha sido un completo fracaso.

Todavía recuerdo el bombardeo incesante de la propaganda gubernamental en la televisión. Uno de los spots más repetidos mostraba a una azafata que detenía su trabajo en el interior del avión para anunciarnos, emocionada, feliz, que con el TLC sería tan grande la cantidad de inversiones extranjeras que obtendríamos, que nos veríamos en apuros para administrarlo adecuadamente; que esas cuantiosas

inversiones multiplicarían exponencialmente los nuevos empleos; que la economía mexicana sería esencialmente exportadora, etc. Que, en una palabra, nuestros niveles de vida y bienestar estarían por las nubes. ¡Un verdadero cuento de hadas! Aumentos enormes en deuda externa e interna, en inflación, en los precios... ¿quién pensaba en eso? eran cosas del pasado.

El monto de dinero extranjero que entró a México fue enorme, como nunca, es verdad; pero la inmensa mayoría de ese dinero fueron capitales especulativos que, al igual que vinieron, se fueron. ¿Y qué decir de la inversión privada? Sólo en 1995, cayó en un 25%, según datos proporcionados por el propio Secretario de Hacienda. El desempleo ha llegado a un nivel tan dramático en México, que constituye un récord histórico: únicamente en los primeros 6 meses de 1995 se perdieron 2.4 millones de empleos (sin considerar el rezago histórico), que se habían creado a lo largo de ¡7 años! Debido a las altas tasas de interés y a las ventas bajas, de enero hasta mediados de noviembre de este año, más de 20,000 empresas tuvieron que cerrar y la drástica caída en la productividad interna nacional fue de 70%, aproximadamente. El INEGI proporciona este dato sobre la Ciudad de Guadalajara: de abril del año pasado a agosto de este año, el 13% de las empresas de 50 o más empleados cerraron sus puertas por los mismos motivos.

Además, "el TLC no ha reducido los conflictos comerciales entre México y E. Unidos, ni ha salvado al mercado nacional de prácticas de comercio desleal. Por el contrario, el número de casos en conflicto se ha multiplicado y el país ocupa el 4º lugar entre las naciones que más recurren a la aplicación de sanciones arancelarias". Para dar sólo un ejemplo —quizá el más conocido por su duración—, está el del embargo de E. Unidos al atún mexicano, que dura ya 5 años, que es del todo injusto, y que ha significado una pérdida de cerca de 1,300 mdd. "El costo más inmediato del TLC para México será que el gobierno dejará de percibir cerca de 4,200 millones de nuevos pesos por la eliminación de aranceles en productos procedentes de Estados Unidos y Canadá..."²

Es de sobra conocido el uso de la presión para que los salarios permanezcan bajos (en México lo llamamos "tope salarial"), como mecanismo neoliberal antiinflacionario. Pero el TLC añade una presión más: el atractivo de un salario bajo (de un férreo "control" —por no decir desaparición— del sindicalismo, cooptación de líderes de los trabajadores, etc.) para la inversión extranjera. En este renglón, el TLC ha sido todo un éxito. En efecto, a finales de octubre de este año, el salario mínimo —que, en 1995, cumple 60 años de establecido por el Presidente Lázaro Cárdenas— fue "el menor en toda la historia de esa prestación; inclusive, más bajo del que tuvo en 1951 y nada menos que una quinta parte del alto nivel que alcanzó en 1976".

² "... Las estimaciones revelan que el retiro total de las inversiones colocadas por extranjeros en valores gubernamentales durante 1995 representará una salida cercana a los 30,000 mdd. (Fernández-Vega, Carlos, *La Jornada*, 5/IX/1995, p. 47).

³ Muñoz R., Patricia, "En 20 meses del TLC, ni más empleos ni precios más bajos, ni mayor acceso a E.U.", en *La Jornada*, 7/IX/1995, p. 50.



El Centro de Análisis Multidisciplinario (CAI) de la Universidad Nacional (UNAM) afirma que, durante 1995 –los datos abarcan hasta el 1º de septiembre–, los precios que conforman la "canasta básica" (alimentos básicos) tuvieron un incremento de 49%, que la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo ha sido, en este mismo período, de 25% respecto al nivel observado al principio de esta última crisis. De modo que el trabajador que tiene salario mínimo sólo puede adquirir el 35% de los productos de la canasta básica.

Los defensores del TLC señalan como un argumento decisivo a su favor el aumento de las exportaciones no petroleras y la disminución de importaciones, de modo que esto se ha traducido en un saldo positivo, en un superávit comercial, por lo menos respecto a los E. Unidos, que resultó histórico y que, acumulando lo obtenido de abril a noviembre de este año, alcanzó 11,321 mdd. Es verdad que esto ha sido así. Sin embargo, no explican cómo se ha conseguido ese superávit.

En primer lugar, una importante aportación corresponde a las maquiladoras de exportación que, en su inmensa mayoría, no son empresas mexicanas. Además, para aquilatar más su contribución al éxito en este renglón, es preciso reconocer que los insumos mexicanos apenas llegan al 2% del total de los insumos requeridos por las maquiladoras. En segundo lugar, otro factor importante fue la devaluación, que abarató el peso e hizo disminuir las importaciones porque, correlativamente, se encareció el dólar. En tercer lugar, un grupo minoritario de 350 empresas acapara el 80% de las exportaciones de

⁴ Este dato fue proporcionado por Enrique Vilatela, Director General del Banco de Comercio Exterior (Bancomext) (Cfr. Torres, Armando, "Acaparan 350 empresas 80% de las

México (entre esas empresas, las maquiladoras extranjeras, las transnacionales y unas cuantas grandes empresas mexicanas). Así que los beneficios reales de tener una economía volcada al exterior han sido para las grandes empresas, lo que está muy de acuerdo con el modelo neoliberal.

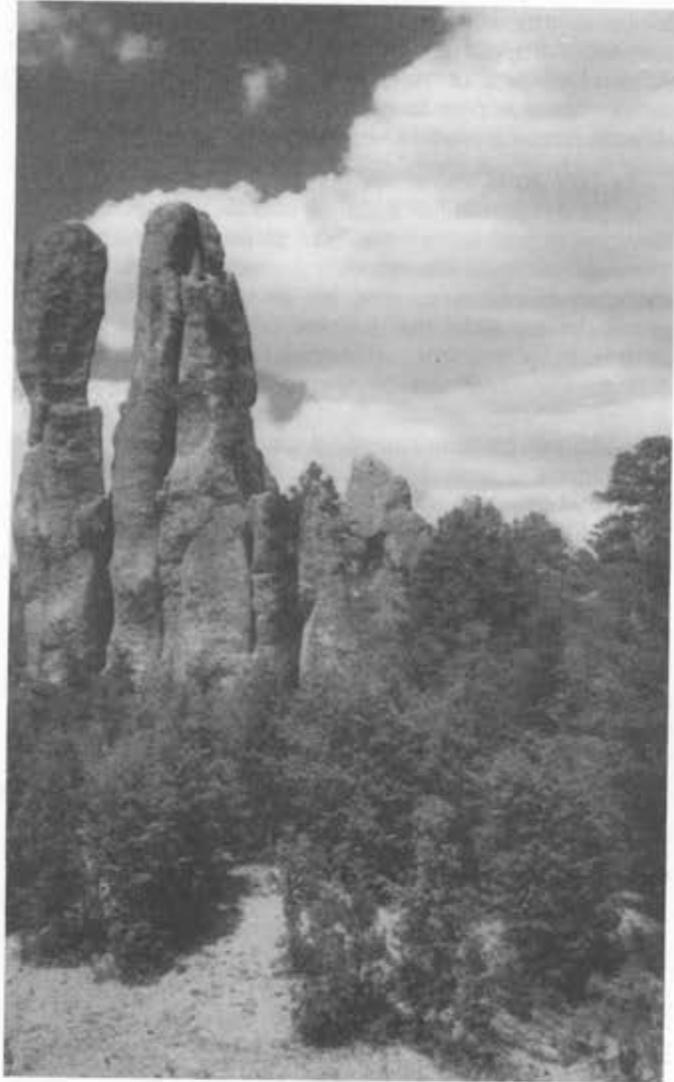
La otra arma importante fueron las "privatizaciones". Y éstas, ¿qué resultado han dado, no para las grandes empresas, sino para el pueblo mexicano? No parece fácil responder en forma generalizada con respecto a muchas de las empresas medianas o pequeñas; pero en lo que se refiere a las principales entidades que pasaron a manos de la iniciativa privada, es bastante claro. Tomemos, como ejemplo, a las dos más grandes: Teléfonos de México (Telmex) y los bancos. Telmex era y es, probablemente la más "rentable". Esta ha ocupado, por bastante tiempo, el honroso primer lugar en la Procuraduría General del Consumidor, en quejas del público por el mal servicio y, sobre todo, por cobros injustificados. De monopolio estatal se convirtió en monopolio privado (y existe un acuerdo con el gobierno: durante 6 ó 7 años no tendrá competidores). Así, cobra lo que quiere, opera como quiere y sube el precio de sus servicios cuando quiere y en la cantidad que quiere.

El caso de la banca es más dramático. Diversos grupos financieros de la iniciativa privada compraron los bancos en casi 38,000 millones de nuevos pesos. Ese capital lo pagaron, en parte, con dinero propio, y, en parte, con créditos gubernamentales (!). Tres años después, el mismo gobierno ha tenido que apuntalar el desastre de la banca con más de 40,000 millones de nuevos pesos. ¡Magnífico negocio! Detener el derrumbe de la banca se está llevando los escasos fondos públicos (El total de los recursos gubernamentales que intentan disminuir otro gran fracaso, el campo mexicano, se calcula en 30,000 millones de nuevos pesos...). Así, "la banca y, agregamos, el sistema financiero mexicano, no capta ni presta, sobrevive con el apoyo gubernamental y la especulación bursátil. Lo que ahora hace crisis fue, desde antes, un problema estructural: un sistema financiero al que se quiere prolongar la agonía a costa del país, un sistema que envejeció sin haber pasado por la madurez (...).

Un sistema que exige para todo garantías inmobiliarias, o sea, que pone en un primer plano la propiedad del suelo, como en tiempos de la hacienda porfiriana, y no la industria. Un sistema que, por lo mismo, obliga a una empresa a destinar su inversión o, al menos, buena parte de la misma, a comprar casas o edificios, y no a su propósito sustantivo..."⁵

exportaciones", en *La Jornada*, 14/XI/1995, p. 48). Por su parte, la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores del país (ANIERM), dice que 300 empresas concentran 70% de las exportaciones, que prácticamente 60% de las ventas externas del país están concentradas en casi una docena de productos y que 40% de las exportaciones manufactureras nacionales las realiza la industria automotriz (Cfr. Muñoz R. Patricia, "Concentran 300 empresas 70% de las exportaciones", en *La Jornada*, 6/XII/1995, pp. 68 y 57).

⁵ Gershenson Antonio, "Banca y desarrollo", en *La Jornada*, 1/XI/1995.



Entre las graves consecuencias de esta manera de actuar están estas: muchas empresas no invertían sus recursos en máquinas, digamos, sino en terrenos o edificios para poder ser "sujetos de crédito"; otra es que cada vez aumentaba más el número de empresas que buscaban el crédito en el extranjero, hasta que vino la devaluación; una más es que el gobierno está destinando el dinero público para apoyar a los banqueros y no para el crédito productivo (así, el subsidio a la tortilla llegó a considerarse como "perverso" y el subsidio a los banqueros, como "bueno", como "indispensable").

Curiosa paradoja de esta maravillosa privatización: los bancos reciben más dinero del gobierno que lo que prestan al público (Según el Banco de México, durante los 5 primeros meses de este año, los bancos recibieron créditos oficiales —a través de FOBAPROA (Fondo Bancario de Protección al Ahorro) y PROCAPTE (Programa de Capitalización Temporal)— por un monto de 39,765 millones de nuevos pesos; y los bancos otorgaron 25,204 millones de nuevos pesos en créditos a diversas actividades productivas.

Finalmente, la consecuencia que aparece más claramente a primera vista es que, a causa del desempleo, del cierre de

empresas, de las devaluaciones, de la fuerte recesión de la economía y de las incontenibles alzas en las tasas de interés, las instituciones crediticias se encuentran ahora con una "cartera vencida" (créditos no pagados), que crece sin cesar y que se sitúa ya en alrededor de los 100,000 millones de nuevos pesos, y que representa un porcentaje de alrededor del 15% de los activos bancarios (cuando los estándares internacionales son del 2 o 3%), a pesar de las ayudas oficiales y reestructuraciones de pasivos (ADE —Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores— y UDI —Unidades de Inversión—). La protesta por parte de los deudores —en tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, créditos al campo, etc.— en razón, sobre todo, de los altos intereses, ha alcanzado dimensiones nacionales: contra lo que exigían los bancos, los deudores se unieron y se han defendido de lo que consideran cobros "injustos" y "usureros". Las repercusiones de esta situación obligaron al Congreso de la Unión a intervenir; concretamente, el Senado intervino —y lo hizo a favor de los deudores— el 25 de julio pasado.

Y, por lo visto, la ayuda gubernamental no ha sido suficiente, ya que por lo menos 7 instituciones bancarias no tienen capital para mantener sus operaciones; 5 más cerraron con pérdidas el 3er. trimestre, y las utilidades netas de las demás "prácticamente se desplomaron". Algunos bancos se encuentran intervenidos por las autoridades financieras para evitar que los ahorros del público corran riesgos; otros son supervisados de cerca con la intención de capitalizarlos mediante nuevos accionistas —nacionales y extranjeros—, lo que podría terminar en cambio de propietarios. Y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) anunció que en enero de 1996 comenzaría la venta de los bancos intervenidos. Banamex, el mayor banco de México, tendrá que vender parte de su cartera al gobierno, su anterior propietario. El FOBAPROA se quedará, al parecer, con 1,000 mdd. de su cartera con la intención de llegar a los 2,000 mdd. y, así, mejorar su nivel de capitalización y reducir su cartera vencida.

A estos dos ejemplos habría que sumar la contribución que ha tenido el proceso de privatización a las dimensiones que alcanza ya el desempleo en México, con la idea de lograr mayor productividad despidiendo personal y exigiendo más a los que permanecen empleados. Sumar también otros tipos de problemas particulares, como el caso de SICARTSA, la siderúrgica de la costa michoacana, en Lázaro Cárdenas, donde los nuevos propietarios llevaron trabajadores de la ciudad de Monterrey y dejaron sin empleo a los trabajadores de transportes locales (tráilers, autobuses, combis, camiones de volteo, etc.), y donde cientos de pequeños y medianos negocios quebraron. A la vista de este panorama, es natural que nos preguntemos: ¿qué sentido ha tenido la privatización? ¿A quiénes benefició? Sin embargo, el gobierno zedillista continuará malbaratando lo poco que le queda al país, como en una especie de "venta de garage" o "venta de cochera". Seguirá la privatización del Seguro Social, los puertos y aeropuertos, los ferrocarriles, electricidad y petróleo.

El TLC y el modelo neoliberal no sólo no han ayudado a disminuir —ya no digamos a solucionar— el grave y viejo problema de la desigualdad socioeconómica del pueblo mexicano. Por el contrario, han colaborado muy eficientemen



te a agravarlo: según la multicitada revista norteamericana *Forbes*, la estatura internacional de los multimillonarios mexicanos crece. Con una fortuna superior a los 1,000 millones de dólares había, en 1991, únicamente dos; en 1993 eran 13 y en 1994 fueron ya 24. Otro exitazo de este modelo. En el otro lado habría que colocar al 50% de los mexicanos, unos 45 millones, entre los "pobres"; y, de estos, unos 30 millones por debajo de la línea de la pobreza. Los ingresos promedio de los hogares mexicanos disminuyeron en una cuarta parte -25%-.

"... Según información del INEGI, a finales de 1992, del total de la población activa que recibía ingresos, al 42% le correspondía el 11.2% del ingreso, mientras que al 5.6% que se encuentra en la cúspide de la pirámide, le corresponde el 34%. Si consideramos a los 4 grupos de menores ingresos, que representan el 56% de la población con ingresos, reciben tan sólo el 19.6% de las percepciones. Dicho grupo tiene un ingreso promedio mensual de 120 dólares, precisamente en un país en el que uno de cada tres habitantes -el 37.9% de la población- tiene entre cero y catorce años, por lo que debe vivir de los ingresos que otros obtengan...".⁶ Y esto ha seguido empeorando de 1992 a 1995... Considerando 5 años (1984 a 1989), "... El ingreso anual por cabeza del 40% de la población con menores recursos, decreció 14.9% (de 805 a 685 dólares); el ingreso por habitante del 50% de clase media bajó 12.3% en esos años (de 2,383 a 2,089 dólares); y el

ingreso por cabeza del 10% de los más ricos aumentó 8.9% (de 7,389 a 8,047 dólares)...". Y, de nuevo a estas últimas cifras hay que introducirle dos correctivos: uno, que son cifras promedio; y segundo, que la situación ha empeorado bastante de 1989 a 1995.

Del fracaso enorme del campo mexicano, baste decir que "en dos décadas pasamos de la suficiencia alimentaria a la insuficiencia palmaria". Un agro descapitalizado y crecientemente maquilador. La propia Secretaría de Agricultura estima que, en este año, importaremos más de 10 millones de toneladas de granos básicos, principalmente maíz. Baste constatar la notable disminución de hombres -sobre todo jóvenes- en muchos pueblos mexicanos (jaliscienses, michoacanos, guanajuatenses, etc., los de los Estados tradicionalmente más productivos) porque se van a Estados Unidos en busca de trabajo o de mejorar algo sus niveles de vida, o porque se van a las ciudades grandes a sumarse a la "economía subterránea" (que ya sobrepasa el 40% de la PEA).

4. Esta guerra no es guerra; es sólo un "nerviosismo pasajero"...

Seguimos, pues, *avanzando*: los ricos, cada vez más ricos; y los pobres, cada vez más y cada vez más pobres. El 2 de

⁶ Vidal, Gregorio, "Grupos financieros, reforma económica y relaciones de poder", en Valenzuela, José C. (Comp.), *México: ¿fin de un régimen?*, Ed. UAM-Iz., México, 1995, p. 101.

⁷ Margáin, Eduardo, *Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas: El TLC y la Crisis del Neoliberalismo Mexicano*, Ed. UNAM, México, 1995, p. 224.

diciembre de 1994, el Presidente Zedillo nos había anunciado, nos había prometido estabilidad en los precios y lucha contra la inflación, crecimiento sostenido, bienestar ("bienestar para la familia" era el slogan de su candidatura) y justicia, como bases del desarrollo del país. Y esto, no obstante que había heredado de su antecesor, entre otras cosas, una rebelión indígena en Chiapas; el "caso" Tabasco (problemas postelectorales en la elección de Roberto Madrazo P., como gobernador); los asesinatos no resueltos aún del ex-candidato priísta a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, y el del ex-Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, etc., y una economía débil y "prendida con alfileres".

El panorama político nacional, por dondequiera que se le vea, aparece negro, con nubarrones: todavía sin solución, el problema de la rebelión indígena en Chiapas; la inseguridad, la represión gubernamental, la delincuencia y la violencia crecen en las grandes ciudades; renunciadas, aprehensiones y asesinatos de personajes prominentes (sin resolverse aún), de campesinos y de líderes del PRD e indígenas; siguen las acciones tramposas e ilegales por parte del gobierno; leyes aprobadas "sobre las rodillas", "al vapor" o por el "mayoriteo" priísta; el PRI, dividido y desmoronándose; el PAN, aliado "estratégicamente" al PRI; el PRD, dañado por las divisiones internas, perseguido y atacado por el gobierno; la corrupción que se desborda hasta las más altas esferas de la política (en la que sobresale la familia Salinas de Gortari), en los cuerpos policíacos y judiciales, etc., etc. Y todo esto, obviamente incide en la situación económica y viceversa.

¿Cambiar de rumbo? ¿Cambiar de modelo económico hacia un modelo menos injusto, más humano? ¡No! El gobierno ha declarado enfática y repetidamente que no variará el rumbo ni un centímetro: "los especuladores no harán variar el rumbo del programa económico gubernamental, declaraba el Secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, al presentar a la Cámara de Diputados el paquete de iniciativas de ingresos, gasto e impuestos para 1996": "lo que no vamos a hacer es dar marcha atrás (...); el gobierno no dará ni un paso atrás, ni para tomar vuelo". "El modelo económico neoliberal no se modificará; funciona bien y tiene que profundizarse más ya que "ha tenido éxito su aplicación (!)", sostuvo el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco M.

El gobierno ha elaborado, presentado y aplicado programas y planes (AUEE, PARAUSSSE, ADE, APRE, PROCAPTE, etc. Las siglas podrían llenar el renglón completo), sin resultados efectivos. La respuesta invariable ha sido: por aquí seguiremos y seguiremos. ¿Están mal las cosas? Por otro camino hubieran estado peor. Sin embargo, la situación es tal, que comienzan a pedir cambios no los indígenas, trabajadores, obreros, clases medias afectadas gravemente. No. Ellos ya lo han estado haciendo desde hace años. Ahora lo piden agrupaciones y organismos de los que no se esperaba que lo hicieran. Por ejemplo, la mayoría panista en el Congreso de Jalisco exhortó al Presidente Ernesto Zedillo a "corregir el rumbo económico

del país, pensando más en los mexicanos que en el Fondo Monetario Internacional (FMI) (...). El gobierno mexicano debe dejar a un lado los lineamientos del FMI, que sólo favorecen al capital especulativo, que tanto daño ha hecho a la economía nacional..."

Algunos directivos y organismos del sector privado se han sumado a esas voces: exigieron una "revisión del sistema económico" los dirigentes de la ANIERM (Juan Autrique), del Consejo Nacional de Comercio Exterior (Conacex) (Gilberto Marín) y del Consejo Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) (Juan Elek). El episcopado mexicano, en repetidas ocasiones ha pedido lo mismo; ha asegurado que la Iglesia Católica considera injusto e inadecuado el modelo neoliberal.

Terminada la Vª Cumbre Iberoamericana en Bariloche, Argentina, el Presidente Zedillo, en una entrevista, encaró a los críticos de su política económica y afirmó que "no tienen respuesta alternativa, no han mostrado tener una respuesta clara que produzca mejores resultados..." La afirmación del Presidente es falsa. Sí existen estudios, programas, estrategias, alternativas elaboradas por investigadores y economistas que muestran caminos que conducen a modelos diferentes.

Aquí citaré sólo una de estas proposiciones, que tiene una peculiaridad: contiene más de 400,000 firmas de adhesión (y el número de estas sigue creciendo) que lo respaldan. Se trata del "Referéndum de la Libertad, que se presentó al público mexicano el 25 de octubre de este año y en el que, justamente, se plantean alternativas que poseen una lógica económica ciertamente diferente a la del esquema oficial, al menos en tres aspectos: "fortalecer el mercado interno, privilegiar lo productivo sobre lo especulativo y beneficiar a los grupos mayoritarios de la sociedad, desde los trabajadores hasta los pequeños y medianos empresarios. En esta propuesta, también se necesita otra hechura política, nuevas alianzas, otros interlocutores, que soporten un pacto real del gobierno con la sociedad y no sólo con el capital extranjero, los grandes empresarios locales y el corporativismo sindical..."

En una reunión del Presidente Zedillo con la jerarquía eclesiástica católica, celebrada en Los Pinos, en ocasión de la 59ª Asamblea Plenaria del episcopado, el Presidente afirmó -según versión de la misma jerarquía-: "Si alguien me presenta un modelo que de veras sea una alternativa válida que nos permita superar la situación tan dramática en que estamos viviendo, yo no me cerraría de ninguna manera..." Parecería que podría abrirse un pequeño resquicio, pero... el problema es ¿quién va a juzgar que una proposición distinta a la del Presidente Zedillo sea una "alternativa válida"? ¿El mismo o su gabinete económico? ¿No han afirmado ellos mismos una y otra vez que no cambiarían el rumbo, sino que, por el contrario, "profundizarían" más por ese camino? Parecería que no comprenden o que no se dan cuenta del "costo social" que está causando en la gran mayoría del pueblo mexicano este modelo socioeconómico. Como un eco del grito de guerra de la selva chiapaneca, creo que esa gran mayoría está gritando: "¡Ya basta de neoliberalismo en México!".



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO: UN PUNTO DE VISTA JURÍDICO

José Barragán Barragán

Jefe del Departamento de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara

1. Planteamiento general

En México no llama mucho la atención hablar de reforma, ni siquiera en estos momentos en que hay propósitos de reformar al Estado mismo. Nada o casi nada significan ya ni la reforma agraria y sus frecuentes y sucesivas reformas y contrarreformas; ni las reformas políticas; ni las reformas fiscales; ni las reformas a la legislación sobre seguridad social. Incluso no nos dice casi nada el hecho conocido por los especialistas que contabilizan en más de 550 reformas hechas a la Constitución. Estos mismos especialistas no recuerdan que dicha Constitución nació como un proyecto más de reformas a la anterior de 1857.

Ahora, pues, no nos atemorizan los propósitos de reformar al Estado mismo. ¿Qué es lo que deseamos realmente? ¿Qué le vamos a reformar al Estado en esta ocasión? ¿Existen las condiciones necesarias o los presupuestos indispensables como para emprender una tal reforma?

Tratemos de montar estas breves reflexiones sobre los rubros anunciados en el sumario, con la finalidad de presentarles con un cierto orden y el de obligarnos a mejorar nuestras propuestas de reforma.

2. Los presupuestos

Cuando se piensa en realizar una reforma, en la mayoría de los casos es debido a que las cosas andan mal; en otros casos, los menos tal vez, la causa de la reforma es para mejorar las cosas que ya son buenas. En el caso presente ¿Cuáles son los presupuestos concretos de la reforma del Estado?

En general puede afirmarse que, en el medio político y social, predomina el deseo de cambio. Los mexicanos deseamos que haya un cambio en este país, hablando en general, repito, sin duda porque nos va mal, o muy mal; o porque no nos va tan bien como lo deseáramos; o porque sentimos que merecemos y tenemos derecho a exigirle, en este caso al Estado, que mejore las condiciones generales de la nación.

Como que, por primera vez, las mayorías coinciden en esa idea genérica del cambio. He aquí un buen presupuesto para hablar de reformas al Estado en estos momentos: simplemente queremos que las cosas cambien.

Más allá de este deseo, ¿porqué deseamos este cambio? La respuesta está a flor de labios: porque en la opinión y el sentir de esas mayorías las cosas andan mal y, algunas de esas cosas, en particular, andan muy mal. Claro está

que, en todo caso, siempre podemos mejorar lo que ya funciona bien.

Tratando de objetivar estos deseos de cambio, se puede recordar que ya el Plan Nacional de Desarrollo 1983 decía que México padecía la peor crisis económica de toda su historia. ¿Qué se diría ahora, después de la catástrofe en que devino la economía a partir de las medidas adoptadas en diciembre de 1994?

En el mismo Plan de 1983, al ocuparse de cada una de las ramas de la administración del Estado, nos ofrece una revisión, en forma de diagnóstico, verdaderamente terrorífica, confirmando, que no sólo en materia económica andaban muy mal las cosas, sino que, en realidad, la crisis abarcaba a todas las demás áreas del Estado.

Por ejemplo, hablando dicho Plan de la administración de justicia decía cosas tan graves como las siguientes:

"En México, como en todos los países que han experimentado un acelerado proceso de desarrollo... (se) ha vuelto inoperantes e ineficientes las normas y procedimientos tradicionales en materia de prevención, procuración y administración de justicia..." (p. 64).

Más adelante (misma p. 64), afirma que han acentuado los obstáculos reales para el acceso a ésta por parte de los ciudadanos, especialmente aquellos grupos de población económica y social menos favorecidos, y han determinado

frecuentes cuestionamientos, inquietud, desconfianza y desigualdad en torno a la impartición de la justicia, entendida ésta en amplio sentido, que abarca las vertientes orgánicas, sustantiva, objetiva y ejecutiva en que operan los sistemas administrativos y jurisdiccionales para la prevención y solución de conflictos, litigios y controversias.

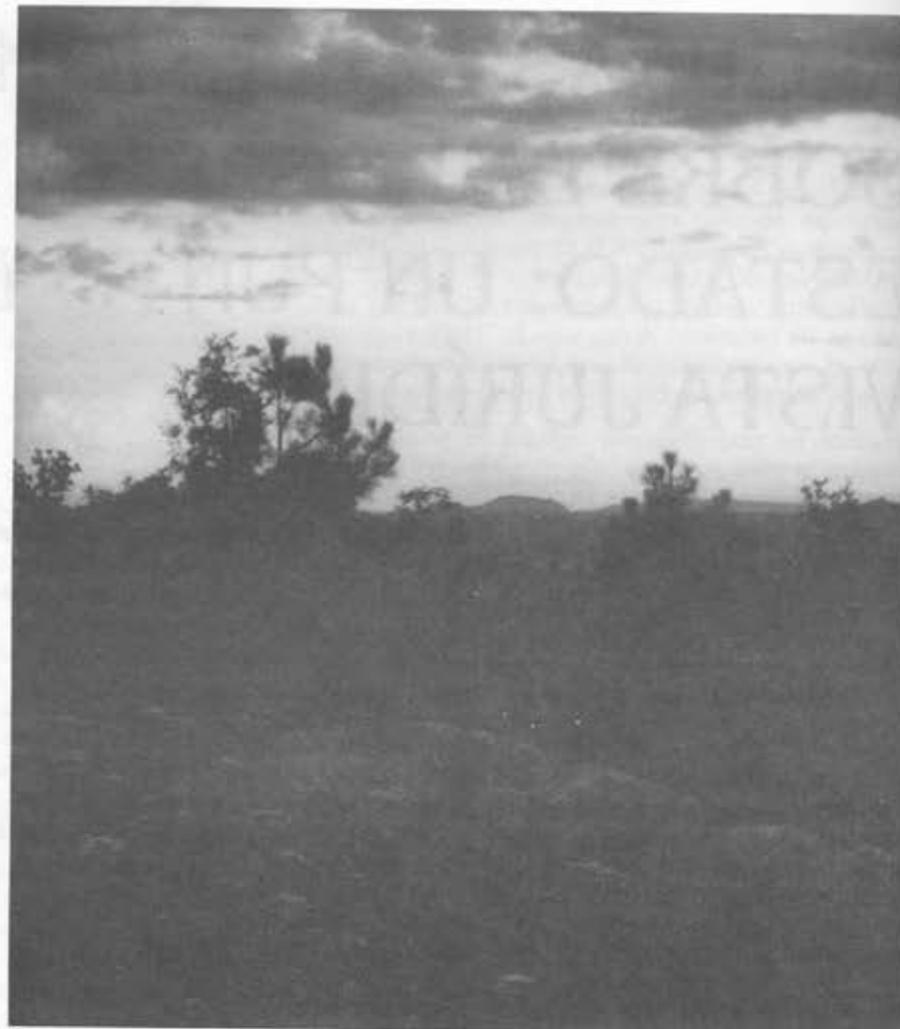
Nuestro Derecho actual parece haber quedado rezagado, al menos en algunas de sus ramas, y con frecuencia resulta insuficiente o inadecuado para cumplir satisfactoriamente su función como medio de desarrollo en la libertad y como recurso de control social, apoyado en las instituciones y en las personas que asumen la delicada responsabilidad de la prevención de conflictos, la procuración y la administración de la justicia. Esto sustenta la necesidad, que el Gobierno Federal atenderá dentro del ámbito de su competencia, de realizar una completa revisión del orden jurídico vigente.

Se insiste en que procedimientos y normas a menudo desconocidos para la generalidad de los habitantes del país, sistema complejos y formalistas, tecnicismos excesivos, escaso número de órganos de justicia —en proporción al volumen de los asuntos que deben de atender—, selección y formación de actitudes deficientes por parte de muchos servidores públicos, estrechez presupuestal, equivocados conceptos sobre el alcance y las limitaciones individuales y sociales de la función de la justicia, son, entre otros, algunos obstáculos sobresalientes que prevalecen en este sector.

Esa situación general se proyecta en problemas específicos, cuya naturaleza se presta mejor a la expresión cualitativa que a la referencia cuantitativa.

He aquí un diagnóstico sombrío, citado aquí como ejemplo nada más. Hoy en día, ¿cuál sería el diagnóstico de esa y todas las demás áreas del Estado? Sin duda alguna que no sería sino más sombrío y más agravante, tal como se comprueba con la lectura de las motivaciones que dieron pie a la reforma al Poder Judicial Federal publicada el 31 de diciembre de 1994.

Podríamos citar, como ejemplos de la profundidad y la extensión de la crisis de 1983, en palabras del Plan,



cada uno de los diagnósticos allí reseñados. También podríamos tomar otros ejemplos de tiempos más recientes, como las afirmaciones hechas por los candidatos, incluido el candidato del Partido Revolucionario Institucional durante su pasada contienda presidencial, asegurando la existencia en México de 40 millones de pobres, de los cuales, como habían dicho Roberto Fernández y Enrique González Tiburcio, miembros del Secretariado Constitutivo del Programa de Solidaridad en su ciclo de mesas redondas, (ver Gaceta UNAM del día 30 de mayo de 1991) casi la mitad de esa cifra son pobres de solemnidad, o son mexicanos que viven en la extrema pobreza.

Los mismos investigadores, para ampliar el ejemplo, dijeron entonces que:

"El 8% de la población actual es analfabeta y, presumiblemente, lo seguirá siendo toda su vida.

Tomando en cuenta a los analfabetas funcionales el porcentaje se eleva a 39. El 45% de los niños que entran a la primaria no la terminan; 30 de cada 100 que inician la secundaria no la concluyen y 49 de cada 100 que empiezan estudios superiores no llegan a su fin. En las comunidades rurales la deficiencia terminal es aun mayor y, en el caso específico de los albergues indígenas, la proporción de quienes terminan la primaria no llega al 10%".

En materia de salud:

"En cuanto a la cobertura de servicios de salud, 14 millones de habitantes no tienen ningún acceso a ellos, concentrándose la atención institucional en los habitantes que tienen una relación laboral formal, situación que no presentan, en general, quienes viven en pobreza extrema.

Sólo uno de cada 5 niños, que viven en las áreas rurales muestran peso y estatura normales. De los 2 millones de niños nacidos anualmente, 100 mil mueren en los primeros años por factores relacionados con deficiente nutrición, y 1 millón más padecen defectos físicos y mentales irreversibles por esa misma causa".

En materia de vivienda:

"Hacían falta entre 6 y 7 millones de casas nuevas para superar el déficit existente y evitar el hacinamiento o la carencia de casa".

Ahora bien, si de las áreas de pobreza, salud, educación o vivienda pasamos a las áreas políticas, como la materia electoral, como la materia de lo federal, o la materia de la inseguridad pública y del aumento de la criminalidad organizada, obtendríamos el panorama casi completo de la crisis que hoy padecemos los mexicanos: he aquí, citados a modo de ejemplos, otros presupuestos de nuestro común deseo de buscar cambios y reformas para el país.

¿Qué otras áreas faltarían por ser incluidas en ese panorama, o qué clase de reformas necesita el Estado mexicano?

En efecto, todavía tendríamos que precisar la necesidad de la reforma del Estado, tomando en cuenta el deterioro formal y el desprecio real que tenemos a nuestra Constitución, con un catálogo de derechos humanos, que aparece incompleto y mutilado (no se reconocen garantías para los derechos políticos, por ejemplo, ya que la reforma del 31 de diciembre de 1994 prohíbe a la Suprema Corte conocer de esta materia), además de que es un catálogo esencialmente programático y promisorio, es decir, la salud, la educación o la vivienda serán atendidos ¿cuándo? Cuando el Estado quiera o pueda.

Tendríamos que pensar en la inadmisibles sumisión de los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo federal y, en su caso, a los Ejecutivos locales; en la ilicitud del ejercicio de las llamadas facultades metaconstitucionales, que violan mandatos expresos de la Constitución; en las prácticas del mayoritarismo parlamentario, hechas primero por el partido en el poder, últimamente por el partido de Acción Nacional en donde es mayoría, según ocurre en Jalisco; e

incluso deberíamos no olvidar la crisis en que están sumidos partidos políticos y las agrupaciones gremiales por haberse distanciado de sus respectivos representados, procurando los intereses privativos de cada partido, de cada sindicato, de cada cámara o asociación corporativa y profesional por encima del bien común.

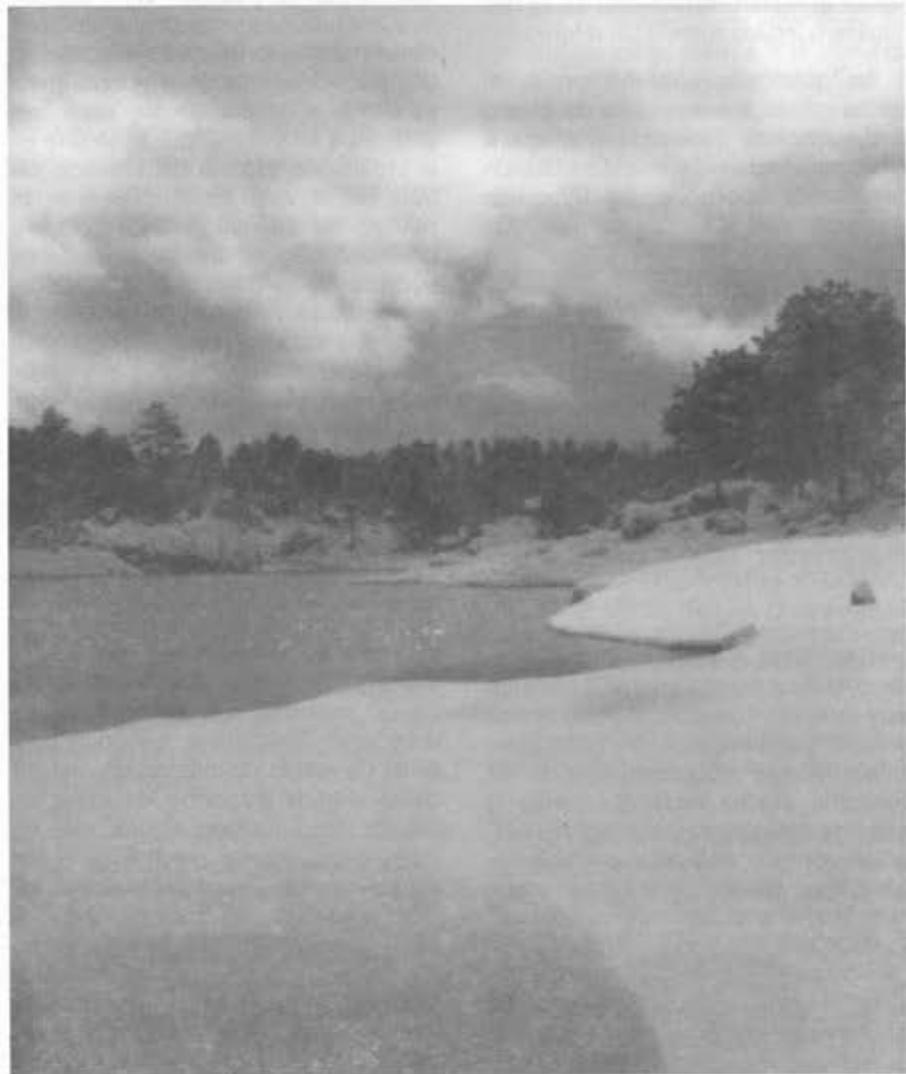
En una palabra, podríamos decir que es la crisis, tan extensa y profunda como queda brevemente reseñada, o comopercibimos la inmensa mayoría de los mexicanos, la que funge el papel de presupuesto necesario y global de lo que estamos llamando reforma del Estado.

3. La materia

Los ejemplos de referencia sugieren una reforma total de Estado, por seguir empleando la expresión en uso, aunque no es la más apropiada. Quienes exigen

la formación de un gobierno de transición, es porque exigen una reforma total; lo mismo sucede con quienes, con mayor moderación hablan del presente como un gobierno de transición; y con quienes piden una reunión de una nueva Asamblea Constituyente a fin de darnos una nueva Carta Magna, finiquitando con el texto que ahora nos rige por la simple razón de que una reforma, como la que se rige ya no puede apoyarse en un texto tan remendado, confuso y hasta contradictorio.

Tratando de concretar esa genérica reforma de Estado, como bien sabemos, los partidos políticos demandan una reforma política, para cuyo supuesto se han difundido muy diversos planteamientos y puntos de vista, entre los cuales se incluye inclusive la crisis de los mismos partidos y que, de una o de otra forma se involucren en esos planteamientos a los organismos no guberna-



mentales y a la misma sociedad civil, a través, por ejemplo, de esa tendencia de, "ciudadanizar" algunas de las instancias políticas.

Por otro lado, resulta manifiesta la insistencia que formulan, sobre todo, los gobernantes del partido de Acción Nacional, a fin de revisar la forma de gobierno llamada federalismo. Es preciso revisar las relaciones del gobierno federal con los Estados y los municipios; así como las relaciones de los Estados para con sus respectivos municipios. Se propone una revisión profunda, la cuál referida al texto en vigor de nuestra Constitución, representaría una muy extensa reforma, tan extensa que nos obliga a pensar en que se reformaría casi todo el texto ahora en vigor.

Con independencia de estas demandas, los grupos de derechos humanos y la sociedad civil están pidiendo evidentemente reformas y más reformas en estas materias, que terminarían por afectar al texto constitucional en lo que hubiere quedado todavía sin reformar.

Lo queremos todo. Aspiramos, ni más ni menos, a una reforma del Estado total, completa. Pidiendo implícita o explícitamente una nueva Constitución que sirva de soporte y de mecanismo de proyección para el México del siglo XXI.

4. Conclusiones

Yo, en particular, fomento la idea de que el actual fuera y desempeñara el papel de gobierno de transición, que, en ese desempeño tan importante, tuviera a bien lanzar la convocatoria de una nueva Asamblea Constituyente, evidentemente lo más representativa posible del pueblo mexicano y de los intereses de la nación.

Una nueva Asamblea Constituyente, como lo hizo España en 1978, en años muy recientes Colombia o Perú, acorde con las peculiaridades de cada caso, podría discutir soberanamente o sin limitación alguna todos los temas y todas las materias y así dar una respuesta categórica y definitiva a problemas que ahora mismo, pese a una y otra

reforma de que han sido objeto, no podemos, más aun y tomando en cuenta lo remendado, lo confuso y lo contradictorio del texto constitucional vigente, ni podríamos resolver.

Sinceramente, creo yo que el problema de las violaciones a los derechos humanos, si le damos este giro, o el problema del goce y disfrute de ese derechos humanos, si pensamos en sentido positivo, se encuentra en un estado de problema insoluble. De hecho, las comisiones gubernamentales de derechos humanos, apenas si han servido para levantar estadísticas de su incesante y frecuente violación. ¡Qué decir de los derechos políticos!

Pero en el mismo estado de insolubles, o poco menos, se encuentran los problemas en materia electoral, al insistir en llevar a cabo reformas tras reformas que cada vez más debilitan los tres únicos poderes reconocidos con fundamento en los artículos 39, 40 y 49 de la Constitución, a fin de fortalecer el cumplimiento de un poder electoral, o de una administración electoral independiente y separa de los otros tres poderes, a tal extremo que se incurre en la prohibición expresa del segundo párrafo del artículo 49 constitucional, el cuál no admite ningún otro poder o autoridad fuera de la clásica división de poderes. No es debilitando a los poderes constituidos como debe resolverse el problema electoral, sino al revés, fortaleciendo a cada uno de esos tres poderes, y reforzando su indispensable independencia y legítimo desempeño. Bajo este aspecto, la prohibición decretada para que la Suprema Corte pueda conocer de la materia electoral, adquiere la categoría de lo absoluto o irracional.

Si nuestra desconfianza respecto del máximo tribunal del país es tal que le imponemos prohibiciones, cuando la lógica jurídica exige que en el país la última instancia judicial, no sólo no debe tener limitaciones, sino que para evitar un estado de indefensión, deberá darles entrada y conocer de todos los asuntos, sin limitación alguna, que no estén expresamente encomendados, o no sea posible encomendárselos a las

otras instancias; si tal es nuestra desconfianza en la misma materia electoral que igual prohibición se mantiene para las Comisiones de Derechos Humanos, ciertamente seguiremos desconfiando de la autoridad a la que, finalmente, le encomendamos ese papel. Son problemas en extremos de insolubilidad.

¿Qué decir de los problemas relativos a la materia federal? Lo mismo: que están en el extremo de insolubles y que lo más que podríamos llegar es a ponerle alguno que otro parche al texto ya inservible de nuestra Constitución.

A la vista está que México, a lo largo de esta centuria, se ha venido transformando en un Estado fuertemente centralizado. El poder público está tan concentrado como no lo está ni lo ha estado en la historia reciente de países unitarios como España, Italia o Francia. Por esto es que algunos constitucionalistas han llegado a comparar, sin sonrojarse, el poder inmenso de nuestros presidentes con el poder que tuvieron los reyes más absolutistas de la edad del absolutismo.

Esta centralización y concentración del poder público en México amerita una detenida y profunda discusión para resolver qué cosa es lo que el pueblo quiere, si continuar siendo un país federalista, o si prefiere transformarse en un país unitario. Es decir, estamos ante un problema insoluble, aunque, en este supuesto, se deba al carácter del principio fundamental que tiene esta decisión que toca tomarla, como dice el artículo 39, al pueblo mismo y no al poder revisor.

Para concluir demos un voto favorable al pueblo de México; convoquémoslo a una Asamblea Constituyente, lo más plural y representativa posible, para que debata con seriedad y paz, ahora que todavía gozamos de estos bienes, todos estos problemas que nuestras crisis han llevado a los extremos de insolubles; y que sea el pueblo de México el que defina en una nueva Constitución lo que queremos ser ahora mismo y para el próximo siglo. ⊕



¿EXISTEN CONDICIONES PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL ESTADO?

Luis Javier Garrido

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Rasgos básicos del gobierno de Zedillo

Un enorme problema que hemos tenido siempre es el de caracterizar correctamente al régimen mexicano; y en lo particular, lo que ha sido el gobierno de Zedillo. Ha habido una insuficiencia en los análisis para señalar muy puntualmente cuáles son los límites de la acción del gobierno en materia de política nacional que no estén condicionados por los acuerdos suscritos con entidades financieras internacionales. Esto me parece que es de suma importancia porque estamos ante un gobierno, por primera vez quizás en la historia moderna de México, que carece de la autonomía suficiente para poder definir e imponer políticas propias. Está condicionado no solamente en lo financiero y en lo económico sino también en la política social y en la política interna. De tal manera que muchas de las decisiones que se han tomado en estos 12 meses, han sido motivo de mucha controversia porque se ha buscado cuál es el origen de las mismas.

Hay dos vertientes que definen claramente cuál es la acción del gobierno de Zedillo. Una sería la prioridad de lo estrictamente financiero y económico por sobre cualquier otra área del gobierno. Y en segundo lugar, derivada de esto, el anteponer un concepto de lo que es la seguridad nacional, a cualquier otra posible política interna. Esto es lo que me parece explicaría en buena parte lo que ha sido el sexenio de Ernesto Zedillo. Este gobierno, por otra parte tiene, a diferencia de cualquier

otro gobierno mexicano, vínculos muy fuertes con el gobierno de su predecesor Carlos Salinas de Gortari. Aunque en los últimos escándalos o las últimas manifestaciones del viejo escándalo Salinas, parecería que hay una enorme ruptura entre Zedillo y Salinas; si estudiamos cuidadosamente lo que está aconteciendo llegaremos a la conclusión de que no es tal.

Sin lugar a dudas, Zedillo ha cumplido de manera muy escrupulosa cualquier acuerdo no escrito que haya tenido con Salinas. Es muy posible que hayan tenido un acuerdo muy puntual —después de la brevísima huelga de hambre de Salinas en Monterrey—, que consistiría en sacrificar a Raúl Salinas, considerarlo chivo expiatorio no solamente de todos los errores y delitos cometidos durante el sexenio pasado, sino pasarle la factura de todo, a cambio de exonerar a Salinas y al resto de los funcionarios del gobierno salinista. Y desde luego, mantener vigente lo que sin duda fue el acuerdo inicial entre ambos personajes, el mantener un gobierno de salinistas —impuesto en su mayoría por Carlos Salinas y José Córdoba—, y seguir imponiendo las políticas neoliberales tal y como se definieron en el caso mexicano durante el sexenio de Salinas.

La pérdida de autonomía

Ya sabemos que los gobiernos nacionales no hacen sino interpretar las directrices del FMI y del BM. Este acuerdo me parece que no se ha roto; probablemente quien lo quebró de ma-

nera unilateral fue el propio Carlos Salinas. El rumor sobre el eventual golpe de Estado hace unos meses —avalado por la Dow Jones, empresa en donde colabora Salinas—, seguramente fue una manera de romper este pacto no escrito; y la respuesta de Zedillo es darle mayor espacio en los medios de comunicación a la denuncia de lo que fue el sexenio de Salinas. Si nos fijamos atentamente, no ha habido ninguna incitativa real del gobierno de Zedillo en las últimas semanas en contra del propio Salinas.

Por otra parte, en términos constitucionales, tenía un año de riesgo en el cual podría haber sido acusado por la vía del juicio político por delitos graves, o por el delito de traición a la patria cometido durante su sexenio. La protección que le brindó Zedillo fue absoluta: cumplió con mantener a un gobierno salinista por lo menos en un año, y cumplió en mantener y profundizar las políticas neoliberales en todos los rubros. De tal manera que esa ruptura no se ha producido en la medida en que no se ha procedido contra Salinas ni se han denunciado sus políticas ni se ha cambiado el gabinete.

En lo exterior ha habido una subordinación absoluta del gobierno de Zedillo a todas las imposiciones del FMI, del BM y del propio Departamento del Tesoro de los EUA, quienes se abocaron al rescate de México en la gravísima crisis financiera desatada después del 20 de diciembre de 1994. Y, efectivamente, el país perdió su soberanía y el gobierno de Zedillo perdió autonomía, incluso para manejar los asuntos muy concretos de política



interna, en la cual hay una intervención directa de agencias internacionales y del propio gobierno Norteamericano. Un caso ejemplar muy concreto puede ser el de la ofensiva militar del gobierno de Zedillo el pasado 9 de febrero contra el EZLN. Se preguntaban los analistas si ésta habría sido una decisión tomada por los centros de poder financiero internacional¹.

No es un gobierno autónomo como lo fueron todos gobiernos mexicanos en el pasado incluyendo el mismo de Salinas que estaba completamente alineado con el FMI y con Washington². Por otro lado, el gobierno de Zedillo ha procedido por la vía que han seguido todos los gobiernos latinoamericanos: la de imponer a cualquier costo las políticas neoliberales, también llamadas "de la globalización". En México, esas políticas se impusieron a un ritmo y a una

velocidad que no se habían impuesto en ningún otro país. Se impusieron también en función de que estábamos frente a un Estado de unas dimensiones que no existían en ningún otro país latinoamericano³. No se trata, pues, de destruir al Estado surgido de la Revolución Mexicana sino, como se dice, de reconvertirlo y transformarlo en un Estado funcional a las políticas neoliberales. El Estado surgido de la Revolución y plasmado en la Constitución de 1917 entrañaba toda una serie de principios legales que constituían un obstáculo para esta política del capital financiero transnacional.

Las prácticas de Salinas: a distancia de la ley

Esto ha exigido cambios a la legislación. Salinas no fue demasiado en esta dirección. Porque Carlos Salinas gobernó mucho por reglamentos que contradecían a la ley. Desde el punto de vista legal mexicano, un reglamento no puede ir en contra de lo que establece una ley ordinaria, mucho menos de lo que establece la Constitución. Pero, por ejemplo en materia de inversión petrolera⁴, el reglamento iba en contra de lo que decía la ley. Salinas también gobernó mucho por acuerdos y decretos, es decir, por decisiones unilaterales tomadas por el ejecutivo que no eran discutidas por el congreso. Evidentemente con la intención de que no se discutieran estos rubros y estos temas en las dos cámaras federales. Incluso Salinas llegó a los extremos de crear organismos por la sola decisión de los Pinos. La CNDH así surge; todo lo relativo a la Seguridad Nacional así se implementa, por una decisión unilateral del ejecutivo.

Finalmente, el gobierno de Salinas también gobierna de manera mucho más intensa que otros gobiernos por la vía de los pactos. Es decir, los convenios o acuerdos cupulares en los cuales aparece el gobierno sólo como un testigo



de acuerdos que están tomando los sectores de la producción: empresarios, sindicatos y organizaciones sociales. Sabemos que esto en México es una enorme ficción porque quienes acuden a suscribir estos pactos no son dirigentes representativos. Los dirigentes supuestamente del sector empresarial no son empresarios, no son los mismos dueños del capital sino son gente que han fungido como gerentes o directivos de empresas que se han vinculado a los intereses del gobierno y que a fin de cuentas representan más al gobierno incluso que a las propias empresas⁵. En el sector obrero, sabemos bien cuál es la naturaleza de organizaciones sindicales y la escasa o nula representatividad que tiene. En particular, se da esto en un país como México en donde la mayor parte de la clase trabajadora no está sindicalizada y en donde las gentes sindicalizadas están en organizaciones que no son democráticas.

¹ Había algunas declaraciones que hacían suponer esto. Tal vez, fue una directriz impuesta desde Washington con aval del Pentágono, y quizá lo que deberíamos concluir es que ninguna de estas explicaciones es excluyente de la otra. Puede haber tantas presiones políticas desde los EUA, presiones al interior del propio ejército mexicano y presiones desde los centros financieros para actuar en la misma dirección. Esa convergencia de presiones hizo al gobierno seguir en esa línea.

² Porque fue una época en que no había una crisis con las dimensiones de la actual y en que el Estado mexicano tenía todavía una serie de recursos.

³ Cuando decimos "Estado", queremos decir también un aparato jurídico que sustente todas las políticas de bienestar social de la población que se ha ido desmantelando en los años de Salinas y más profundamente ahora con Zedillo.

⁴ Específicamente en el aspecto de la petrolífera.

⁵ La lista de quienes han dirigido CONCAMIN, CONCANACO, Consejo mexicano de hombres de negocios, Consejo Coordinador empresarial, muestra eso. No son los grandes empresarios los que participan en esto, son sus empleados que han escalado puestos. Se ganan la confianza del gobierno y, a fin de cuentas, el gobierno tiene la posibilidad de endugarle dirigentes a estas organizaciones sindicales de empresarios y de veter—como se permitió Zedillo hacerlo— a

Todas estas prácticas se repiten y se reproducen mecánicamente en el sexenio de Ernesto Zedillo.

¿Democrático o autoritario?

En México hay un proceso doble: por una parte hay un impulso, una inercia, una tradición, y quizás hay una argumentación teórica, que nos dice que los países latinoamericanos van hacia una transición a la democracia y se están desmantelando los viejos regímenes autoritarios. Es decir, la historia del siglo XX ha sido la historia del paso de regímenes autoritarios a regímenes más o menos democráticos.

A partir de la década de los 70, hay la caída de los regímenes autoritarios de Europa del Sur, España, Portugal, y Grecia. Después en la década de los 80, la caída de las dictaduras militares de América del Sur, y en 89-90, la caída de los regímenes del Socialismo realmente existente en Europa central. Entonces todo esto se teoriza, y se habla de un proceso de transición a la democracia en todos estos regímenes.

Al mismo tiempo hay un proceso en la década de los 70, y más marcadamente en los 80 y 90, de imposición de las políticas neoliberales en prácticamente todo el mundo, lo mismo en los países desarrollados que en los del año llamado tercer mundo. Es un proceso que se impone de manera muy diversa. En Francia, por ejemplo, durante los dos septenatos del presidente François Mitterrand, las políticas neoliberales avanzaron muy lentamente. Ahora en los pocos meses del inicio del septenato de Chirac, se han profundizado brutalmente. En México ha sido lo mismo: las políticas neoliberales se aplicaron de manera muy gradual durante el sexenio de De la Madrid, de manera más acelerada con Salinas, y de manera todavía más acelerada con Zedillo. En los tres últimos años de Salinas y el primero de Zedillo se ha hecho en México lo que se hizo en Chile durante 15 años de Pinochet.

El ritmo de la imposición de estas políticas ha sido muy distinto, pero es

ciertos personajes que no son funcionales para las políticas del gobierno.

también un proceso universal. Y, hasta donde nosotros lo vemos, no es un proceso que favorezca la democratización de los pueblos. Todo lo contrario, va aparejado al establecimiento de gobiernos autoritarios, que de manera casi sistemática se enmascaran, se encubren en la apariencia de gobiernos democráticos. Al menos ha sido el caso de América Latina donde, para el Departamento de Estado (EUA), para la OEA y para la gran prensa Norteamericana, hay ya regímenes plenamente democráticos.

El análisis de cada experiencia nos muestra que sí puede haber avances en algunos rubros, pero también retrocesos enormes en muchos otros. Concretamente se ve la manipulación de la voluntad popular del voto por prácticas de corrupción que no se veían antaño: en Brasil, en Perú y en Colombia. También se da la manipulación de la voluntad del pueblo por la imposición que hacen los medios masivos de comunicación por mecanismos brutales: como es el caso de Televisa, O Globo, etc.

México está en esa encrucijada: en una transición a la democracia basada sobre la idea (que quizá esté más en el espíritu de los teóricos que en la voluntad de los sectores democráticos) de que las sociedades van evolucionando hacia allá; empalmada con la imposición de políticas de globalización. Curiosamente en otros países se entrecruzan estas políticas y la noción de transición va a encubrir la profundización del neoliberalismo y la cerrazón democrática. Por ejemplo, en Europa se habla de transición, pero de hecho, lo que subraya más este análisis es una transición de economía planificada a economía de mercado.

Al mismo tiempo hay lo otro: una apertura democrática, pero parece que los analistas ponen menos énfasis en ello. En México, hemos podido ver, en esta lógica, sobre todo en las ONGs, que vamos hacia una democratización. Sin embargo, hay una retórica de avance de democratización, de reforma política, de reforma del Estado pero también lo que acontece es que hay mecanismos más sofisticados de control de la voluntad ciudadana, como se vio muy claramente en las elecciones federales de 91 y luego en 94.

Las "reformas" de Zedillo

En el caso del gobierno de Zedillo, no veo claramente esos signos de voluntad democrática, sino todo lo contrario. En medio de esta inmensa crisis económica, el gobierno de Zedillo tiene un discurso de democratización, pero no tiene actos que lo avalen. En donde sí se han dado pasos muy firmes y muy concretos es en subordinar a las direcciones de los dos principales partidos de oposición a esta lógica oficial que nos habla de un gradualismo. Lo había aceptado el PAN y ahora lo está aceptando el PRD. Mucho se ha dicho que este gradualismo no puede existir mientras no haya una calendarización de los avances, mientras no se caracterice que régimen se tiene y hacia qué régimen se quiere ir.

En todas estas primeras negociaciones que ha habido en la mesa nacional en la Secretaría de Gobernación sí se habla de algunos temas interesantes: el federalismo, la reforma electoral, fortalecimiento del congreso. Pero no se habla de lo que debería ser central en una transición: el desmantelar al sistema de partido de estado y que pasaría lo que pasa en cualquier país del mundo en que el poder pase de quienes lo han detentado ilegítimamente a las fuerzas de la sociedad. Nada de lo que se está discutiendo, va en la dirección de quitarle al PRI sus rasgos como organismo de Estado y en reconvertirlo en una organización ciudadana. Cuando se tocan algunos puntos que tienen que ver con esto, como los colores del emblema del PRI, como los recursos públicos que ha utilizado sistemáticamente el PRI. Esto es tema tabú. No hay ninguna voluntad del Estado de quitarles sus rasgos centrales al PRI⁶.

⁶ Basta recordar un caso que está ahora en los periódicos - pero que nadie menciona -. La anterior titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, fue durante la campaña del 88 la secretaria de finanzas de CEN del PRI. En la campaña presidencial de Salinas, se acusó al PRI de usar recursos públicos. Incluso hubo afirmaciones en el sentido de que había utilizado recursos del narcotráfico, pues fue un derroche descomunal de recursos. Una vez en el poder, Salinas pone al frente de la Secretaría de la Contraloría General de la

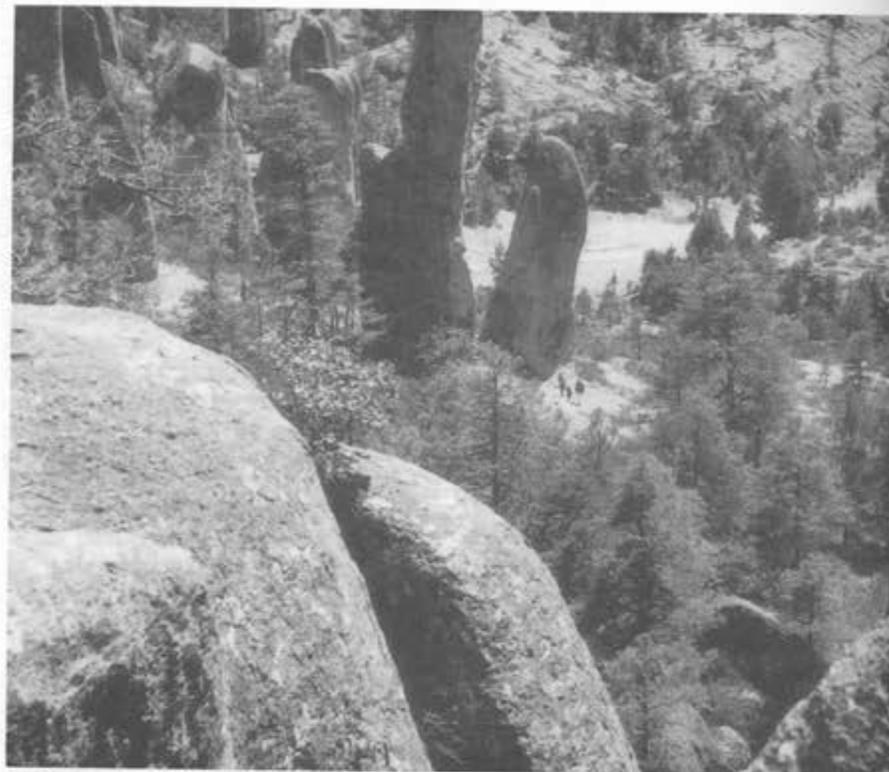
Desmantelar al sistema de partido de Estado sería también desmantelar el aparato jurídico de leyes, en omisiones y en leyes sesgadas que favorecen a este régimen. Implicaría también la voluntad de cambiar prácticas de hecho: por ejemplo, si se quisiera reformar el Congreso, una medida muy sencilla sería establecer el voto secreto de los legisladores. Esto impediría que hubiese un control centralizado de cómo votan y votarían más a conciencia que por disciplina de partido. Esto lo sabe todo el mundo, pero no se les ocurre que esa podría ser una forma muy sencilla, muy elemental, de cambiar la práctica legislativa en México. Claro, esto le quitaría el control del Estado por la vía de los líderes de las fracciones priístas en las dos cámaras mediante el control de sus bancadas.

Dos lógicas vigentes

1. Políticas neoliberales a toda costa

No solamente no hay esa voluntad sino que, por el contrario, parecería que hubiese la voluntad de reafirmar esos rasgos. Hay, en este sexenio, dos lógicas: una es la lógica de imponer a cualquier precio las políticas neoliberales definidas y decididas en el FMI y en el BM. Esas políticas neoliberales implican la organización social y económica lo mismo en Morelos que en Chiapas. El gobierno no ha cejado, ni va a cejar, cuando parece que reconoce la razón que asiste a algún movimiento. Por ejemplo, en el caso del campo de golf en Tepoztlán: parece en un primer momento darle la razón a la protesta social; pero después, a las pocas semanas, saca de nuevo el proyecto. Es simplemente ceder cuando la presión es muy fuerte. Si algo tienen esas políticas es que son inflexibles: que no son políticas sujetas a la negociación sino son políticas de gabinete, elaboradas con

Federación a la anterior secretaria de finanzas del CEN del PRI. En otras palabras, no hay voluntad ni de moralizar la administración, sino de encubrir al sistema de partido de Estado por esta vía.



criterios macroeconómicos que desdeñan la realidad social.

Cuando aparece el estallido social, buscan la negociación, la mediación y la subordinación antes que cambiar esa política. Los gobiernos neoliberales no tienen la práctica de pensar en términos racionales, ni de discutir las políticas socialmente, ni de cambiar lo que está mal de manera democrática. La lógica es imponerlas a cualquier precio, sintiendo que la verdad los asiste.

Hay una especie de dogmatismo y de totalitarismo en el neoliberalismo, por lo que no pueden poner sus políticas a discusión. De entrada, la propuesta del interlocutor es mala, por lo que hay que convencerlo de su error. Si no se le puede convencer, hay que subordinarlo; y si la protesta es demasiada, entonces se recurre a la solución de tipo represivo. Eso es lo que, a mi modo de ver, explicaría la lógica de seguridad nacional que no se entendería en políticas que tienen un consenso. Efectivamente atrás de lo que pudiera ser delincuencia; (que se da en cualquier sociedad y que el Estado la combate por los mecanismos tradicionales) aquí aparece una voluntad de subordinar a la población a esas políticas.

2. Sistema nacional de seguridad

Lo cual nos lleva al tema de la ley del sistema nacional de seguridad. Esta ley, presentada al congreso en noviembre de 1995, no hace más que recoger algunas de las iniciativas que ya habían sido formuladas hace 3 años en una ley que la prensa bautizó como la ley Carpizo o ley Carpizo-Gómez Mont⁷. Esa ley abría la puerta para detenciones de manera mucho más fácil: se autorizaba a la propia policía a realizar aprehensiones sin una orden judicial y se reformó la Constitución para ampliar el período de la detención provisional⁸.

Esta ley del sistema de seguridad pública recoge todas las iniciativas que estaban ya en el cajón y agrega otras nuevas como la de crear el Consejo Nacional de Seguridad. Éste ha sido denunciado no solamente por juristas

⁷ Había sido redactada por Fco. Gómez Mont, panista y asesor general del Procurador Carpizo.

⁸ En aquella época, Gómez Mont hablaba de unos principios que el quería incorporar como eliminar el delito de acoso sexual. Proponía toda una serie de cambios que en opinión de especialistas eran regresivos. Sin embargo, algunos pasaron a la reforma sobre el ministerio público.

sino por la Comisión Nacional de Derechos Humanos como contrario a la Constitución, porque se hace intervenir a las fuerzas armadas, a la Secretaría de Defensa, a la Secretaría de Marina, en actividades policíacas. Evidentemente no tendría por qué actuar. Además, políticamente es un error, ya que le da al Ejército y a la Marina una posición política cada vez mayor.

Es también una ley que violenta profundamente al sistema federal mexicano ya que implica a las policías preventivas (que dependen de los municipios) y a las policías judiciales locales (que dependen del gobernador) en un sistema nacional de rasgos totalitarios en muchos aspectos.

En una república unitaria o centralista, como Francia por ejemplo, el ministerio del interior controla todas las policías del país. Desde París se controla a la policía de Martinica o de Tahití. Pero, en un régimen federal hay una descentralización del poder. En México, lejos de, como dice el discurso de Zedillo, buscar un nuevo federalismo, se

está buscando centralizar más. He ahí una contradicción. Ya alguien ha señalado efectivamente que esta ley habla con muchos conceptos que parecen tomados de la legislación norteamericana.

De hecho, hay un proceso de igualar las leyes mexicanas a la legislación norteamericana, lo cual está trastocando nuestro orden jurídico que tiene una herencia europea. Cuando se presentó la ley Carpizo-Gómez Mont, se discutió un tema que aparece en la legislación norteamericana que es la de establecer premios o recompensas por la denuncia de delinquentes. Se habla con nociones nuevas, distintas y diferentes. Por ejemplo, la noción del crimen organizado fue denunciada por algún senador panista en la cámara de senadores, pues es una noción que parece incluir a fenómenos como el propio zapatismo —que cae muy precisamente bajo estas denominaciones— y no incluye, obviamente, la delincuencia de funcionarios de cuello blanco. Sobre esa vía no se está buscando moralizar y cambiar al Estado.

Chiapas: una perspectiva reducida

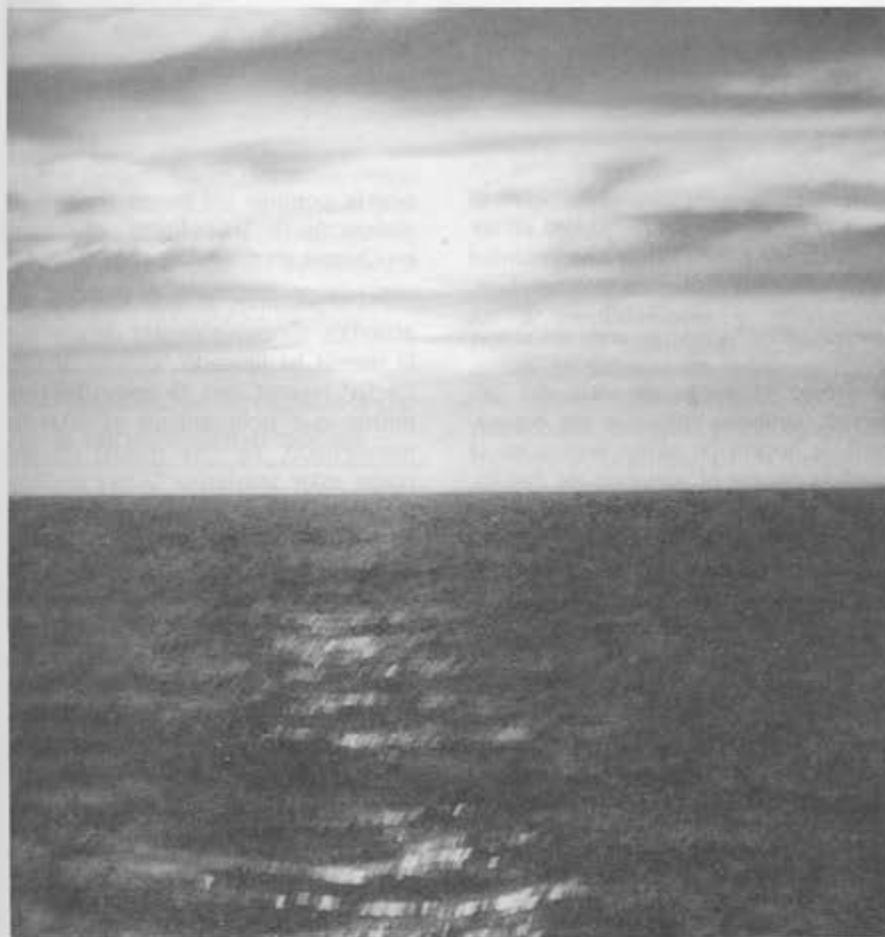
En este escenario habría que resaltar algo que a todos nos interesa: lo que ha estado pasando en San Andrés Sacamch'en y en San Cristóbal de las Casas con los primeros acuerdos de la mesa de derechos y cultura indígenas.

Hay que reflexionar cuál es la perspectiva de esta negociación. Tomando un poco de distancia, vemos en primer lugar que el gobierno mexicano cambió radicalmente después de la consulta del 27 de agosto en torno al diálogo y al contenido del diálogo y al carácter de lo que se iba a discutir. Yo insisto que esta decisión tendría que ver con lo que ha definido las políticas de Zedillo: anteponer la necesidad de satisfacer los acuerdos en materia financiera y económica, y no dejar de lado la lógica militar de la seguridad nacional. En función de esas dos líneas de su política, aceptaron este diálogo por dos razones.

Primera, es un diálogo que no está trascendiendo porque la mayor parte de los mexicanos es ajena a lo que se está discutiendo ahí. Nadie, ni siquiera los lectores más atentos de "La Jornada" que entren en contacto con gente que ha estado en el diálogo, podría tener una noción clara de lo que ahí se discutió y debatió. Mucho menos el común de los ciudadanos. A esto se agrega el hecho que el gobierno está organizando una gran consulta nacional sobre derechos y cultura indígenas a la cual seguramente sí se le va a dar gran difusión. Lo único que queda de este diálogo de San Andrés es la imagen de que la dirigencia del EZLN con sus asesores ha dialogado y negociado con emisarios del gobierno.

La segunda razón es lo que quedaría es que hay avances. Esa es la imagen que se nos está dando.

Entonces, hay que concluir que hay una convergencia de las estrategias, tanto del EZLN como del gobierno. Ambos han aceptado la agenda, han aceptado el diálogo aunque con objetivos distintos. El objetivo primero del gobierno con esta estrategia del diálogo ha sido el diluir el conflicto, reducirlo en sus dimensiones y situarlo





como propaganda en un conflicto local, regional o municipal. El segundo objetivo es buscar quitarle al EZLN la imagen de un grupo en confrontación con el Estado Mexicano, con el gobierno, lo cual era negativo para la imagen de Zedillo a nivel internacional. En la medida en que hay diálogo —piensa seguramente las gentes del gobierno— habría menos respaldo social a las demandas de los zapatistas y menos eco internacional del movimiento. Desde la posición del gobierno, el diálogo está fortaleciendo al gobierno de Zedillo sin que esto implique que haga mayores concesiones.

Desde el punto del vista del EZLN, el diálogo, por un lado, permite que gane tiempo en función de la propuesta del Subcomandante Marcos del 29 de septiembre de 1995 de permitir que pueda armar ese diálogo con la sociedad, de que se pudiesen constituir esos

comités ciudadanos para el diálogo⁹. El otro objetivo, desde luego, es el ver hasta donde puede existir una voluntad del gobierno de hacer cambios, concesiones y modificaciones a sus relaciones con la sociedad¹⁰.

Desde el punto de vista del gobierno, tampoco creo que sea equivocada la noción de ganar tiempo en la medida en que el gobierno de Zedillo, —convencido profundamente de que no queda otro camino más que el neoliberalismo—, piensa que el paquete que nos han impuesto va a sacarlo de lo más grave de la crisis del país. Lo cual

⁹ Sabemos bien que esto no ha avanzado mayormente, pero podría haber sido uno de los objetivos.

¹⁰ Aunque pueda haber mucho escepticismo en algún sector del EZLN y aunque pueda haber la convicción de que solo por la vía de un movimiento armado se podría doblegar al gobierno.

podría permitir un mayor margen de imposición de las políticas neoliberales en Chiapas en dos o tres años.

Si analizamos lo que han sido los acuerdos concretos dentro de este que la prensa ha llamado "espíritu de concordia", vemos que, a pesar del optimismo que políticamente el EZLN ha manifestado, no hay mucho de qué poder estar satisfecho. Si hay un reconocimiento en la mesa N° 1 de que en lo sucesivo se adoptarán los usos y costumbres, las prácticas políticas, las prácticas de la formación de la voluntad ciudadana a nivel regional y local, y de que se van a respetar los sistemas de cargos en la asamblea, el referéndum, el plebiscito, la consulta popular¹¹. Aún así, es preocupante que se siga hablan-

¹¹ Aquí hay que recordar que, ya en Oaxaca, la ley electoral establece el principio que los usos y costumbres permitirán la elección de algunos funcionarios de elección.

do de que esto podría ser a los niveles regional y local. Eso quiere decir que el gobierno imagina que, en algunas constituciones estatales, se harán estas modificaciones pero jamás en la constitución nacional. Cuando la prensa nos dice que hay divergencias en torno a la promulgación de una nueva constitución o un congreso constituyente o un gobierno de transición, esto quiere decir simplemente: "no".

El otro avance sería la aceptación del gobierno de derogar principios de discriminación étnica en las leyes. En la medida que no está aterrizado y no hay un enlistado muy puntual, esto queda en la ambigüedad. Me da la impresión de que todos estos acuerdos positivos que pueda haber habido, en la medida en que van a ser objeto de una relatoría de la COCOPA con la colaboración de la CONAI, para ser enviados al congreso de la unión, al congreso local y a la misma mesa de discusiones de Barcelona, van a seguir el camino que han seguido muchas negociaciones del gobierno: van a diluirse en lo particular¹².

Si el Congreso de la Unión no hace modificaciones constitucionales de gran dimensión que puedan amarrar a las constituciones locales y a las leyes federales y estatales en ese sentido, no habrá pasado gran cosa a consecuencia de este diálogo. Ése es el enorme riesgo ante el cual estamos: si no hay una gran voluntad política, —y sabemos que no la hay—, no va a haber los cambios; y si no hay una movilización social, tampoco se van a producir los cambios.

Conclusión: la necesidad de la movilización social

Si revisamos todos estos fenómenos de transición política en Europa del Sur, en América del Sur, y ahora en el Centro de Europa, veremos que si hubo cambios de régimen, (en grados o en dimensiones que no nos satisfacen en muchos casos) y si los vemos con mayor interés en otros, pero tuvieron un común denominador: que no se produje-

ron sino mediante una intensísima movilización social. En España, después de la muerte del General Franco, había manifestaciones todas las semanas; en Cataluña, en el país vasco, en Andalucía, en mismo Madrid, exigiendo al grito de libertad, un cambio de régimen. Las negociaciones de los partidos y los sindicatos con el gobierno, las negociaciones entre los mismos partidos franquistas se dan y hay cambios por esa enorme presión popular. Ese ha sido el gran elemento que ha faltado en México.

El gobierno ha estado dudando durante estos doce meses. Es un gobierno que se caracteriza por cambiar rápidamente de punto de vista. Por un lado nos dijeron que iba a ser una gran reforma del Estado la que se iba a discutir en la mesa de Barcelona y después Chuayfett nos dice: "No, no es una reforma del Estado."

La realidad es que sí hay una reforma del Estado, una reforma regresiva: dismantelar al Estado de la Revolución Mexicana y reconvertirlo en un Estado neoliberal y funcional a las políticas monetarias. Mientras Castillo Peraza y Muñoz Ledo hablan con Chuayfett en Gobernación, prosigue la venta de la petroquímica, el dismantelamiento o privatización del IMSS y la entrega de los ferrocarriles, satélites, puertos, etc., al capital transnacional. Esa es la verdadera y real reforma del Estado.

Los verdaderos crímenes de Carlos Salinas no fueron el enriquecimiento por la vía de la privatización de las empresas, ni siquiera los crímenes políticos, sino el haber atentado contra el patrimonio nacional y entregado los recursos y empresas de la nación al capital especulativo. La reforma del Estado está ahí; es una reforma regresiva; las políticas neoliberales están ahí: son políticas que han traído malestar a los pueblos de América Latina y en ese escenario es en donde se discuten cambios a las leyes electorales.

Desde la lógica oficial, se está dando una enorme prioridad al fortalecimiento de los aparatos de seguridad y de represión del Estado sin que haya una claridad en la sociedad para defender de manera suficientemente vigorosa lo que es un orden jurídico civilizado, humanista y de respeto a los derechos

individuales. Si vemos que hay una oposición de organizaciones no gubernamentales y de derechos humanos, pero hasta ahora ha sido insuficiente, porque el gobierno ha impuesto sus políticas.

Se discute si hay o no gobernabilidad en México. Yo he llegado a la conclusión de que la noción de gobernabilidad es una noción profundamente retardataria que tiene por criterio que si un estado autoritario tenga o no la capacidad de imponer sus políticas. Si el régimen de Zedillo ha tenido, durante un año, la capacidad de imponer sus políticas, modificar el marco constitucional y legal del país, y avanzar en la privatización, entonces tendríamos que concluir que sí hay gobernabilidad en el país. Están imponiendo su proyecto a pesar de no tener autoridad moral ni prestigio nacional ni internacional y que de aparecer sometido a fuerzas extrañas.

Sobre esta preocupación, hay que atender cada aspecto, cada iniciativa del gobierno como una lucha particular y enfrentarla. La única forma de impedir la privatización del IMSS es con la movilización social, y de la misma manera la forma de echar abajo esta nueva ley sobre el sistema nacional de seguridad pública es denunciándola por todos los medios. Aunque no tenemos una Suprema Corte de Justicia de la Nación autónoma —porque no hay una real y efectiva división de poderes— hay que acudir ante la corte y denunciar que es una ley anticonstitucional.

Si no hay una movilización social, al menos que haya una movilización de ciertos sectores de la sociedad y que el gobierno sepa que no es un gobierno impune que puede hacer cualquier cosa, sino que es un gobierno que está acotado.

El primer año de un gobierno que se pintaba desde el principio como profundamente débil, ha mostrado un año de éxitos para el gobierno. En medio de la crisis más grave de los últimos años, el costo de la misma ha sido para el pueblo y no para el sistema que está ahí pavoneándose inmune, impune y sin perspectivas reales de cambio en la medida que no haya esa presión que todos exigimos. ☒

¹² Ahora viene la consulta nacional del gobierno y la última palabra la tiene el Congreso Estatal en Chiapas y desde luego el Congreso de la Unión en México.

HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA

CRITERIOS RECESIVOS Y OPCIONES DE CRECIMIENTO

José Luis Calva.

Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

En la economía, lo mismo que en otras esferas del mundo objetivo, causas iguales producen efectos iguales. La singular perseverancia en la estrategia ortodoxa de ajuste económico, ensayada entre 1982 y 1987 (cuyo efecto fue el crecimiento cero), y reeditada en 1995 (con el AUSEE, el PARAUSEE, la *Carta de Intención* dirigida al FMI y el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno estadounidense), bajo condiciones externas e internas peores que las de 1983-1987, ha provocado los mismo efectos recesivos ya observados bajo el gobierno de MMH, pero en dimensiones acrecentadas por la mayor severidad de su actual aplicación (como *plan de choque*) y por el escenario más deteriorado de la *economía real* y sistema financiero mexicano.

No obstante los resultados negativos de esta estrategia, los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*, pre-delineados en la *Alianza para la Recuperación Económica* (APRE), mantienen rígidamente la ortodoxia neoliberal y monetarista. Por eso, si el *Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica*, signado el 3 de enero de 1995, fue en realidad un instrumento para convertir la *crisis financiera externa* en la más profunda *depresión de la economía real* que haya vivido el país, la nueva *Alianza*, signada el 29 de octubre de 1995, es en realidad un dispositivo para anclar la *economía real* de los mexicanos en el fondo de la crisis.

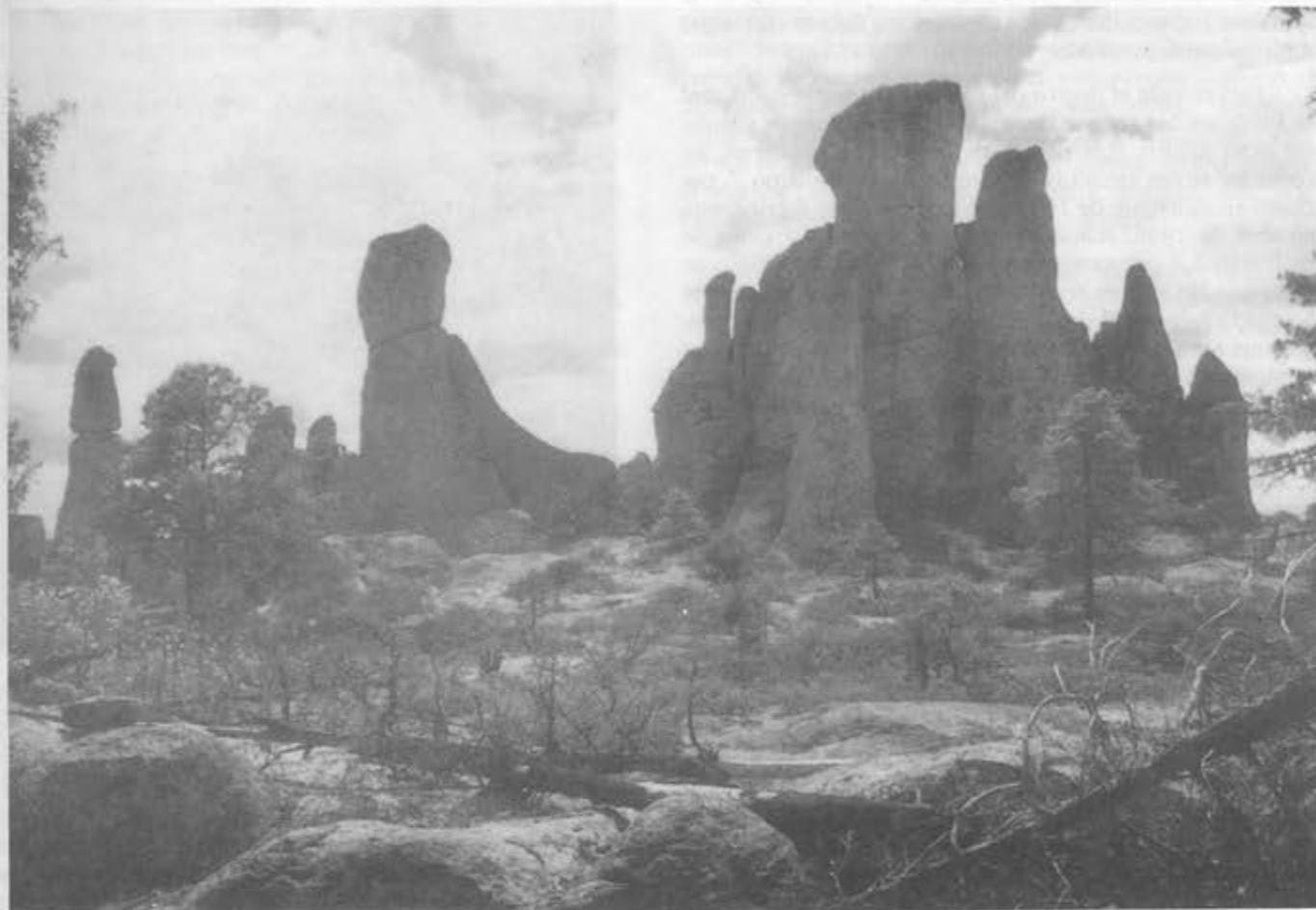
La *prioridad dual* de la estrategia económica, ratificada en la APRE y en los *Criterios*, continúa siendo *servir la deuda externa* y *abatir la inflación*. Para ello, se conservan y refuerzan los instrumentos contractivos de la demanda interna agregada: 1) la severa restricción de la oferta monetaria y crediticia; 2) la política fiscal contraccionista; 3) el deterioro de los salarios reales. Es decir, *más de los mismos* instrumentos básicos de política económica perseverantemente aplicados por MMH, cuyos resultados, al final del sexenio, fueron: 1) una reducción del 10.8% en el producto interno bruto por habitante; 2) un descenso del 23.3% en la inversión fija bruta, 3) un incremento del 321% en el desempleo abierto o encubierto; 4) un descenso del 47.9% en el salario mínimo real; 5) un incremento del 21.2% en la proporción de

mexicanos en pobreza; 6) un severo deterioro de la infraestructura, que se resume en la contracción de 19.7% en el PIB de la industria de la construcción, 7) un marcado debilitamiento de la planta productiva, a causa de la supresión o reducción de los programas de fomento sectorial y de la apertura comercial unilateral y abrupta, que profundizaron la desigualdad y articulación interna del aparato productivo.

El mismo paquete de políticas económicas recesivas aplicado en 1995 ha arrojado como resultado: 1) una reducción del 8.9% en el producto interno bruto por habitante; 2) un descenso del 27.3% en la inversión fija bruta; 3) un incremento del 106.2% en el desempleo abierto; 4) un descenso del 11.8% en el poder adquisitivo del salario mínimo; 5) un incremento del 14.4% en la proporción de mexicanos en pobreza extrema; 6) un mayor deterioro de la infraestructura, que se plasma en un descenso del 20.7% en el PIB de la industria de la construcción; 7) un crecimiento vertical de las carteras vencidas, que refleja la angustiosa insolencia en que han caído más de un tercio de los mexicanos acreedores de la banca; 8) un vasto cementerio de empresas, con más de mil quiebras mensuales¹; 9) la presencia de un círculo vicioso salvajemente recesivo, donde, acumulativamente, se reduce la demanda interna, caen las ventas, disminuye la producción, cae la inversión, aumenta el desempleo, descienden los salarios reales y disminuyen los ingresos líquidos de las empresas, desembocando en una nueva reducción de la demanda, la producción, la inversión, el empleo y nuevos aumentos en la insolencia y la pobreza.

Por eso, los resultados de la estrategia contraccionista, ratificada para 1996, no pueden ser sino *más de los mismos*: más deterioro del aparato productivo, más insolencias, más quiebras de empresas, más desempleo, más empobrecimiento y más sufrimiento humano.

¹ Elvia Gutiérrez y M. Colin. "Sin freno el cierre de empresas, resultaron afectadas 8 mil factorías en el primer semestre", *El Financiero*, 4/VIII/95.



Para comenzar, la *política monetaria* continuará su afanosa labor de "secar" la economía. Ciertamente, el Banco de México incrementó la base monetaria en \$21,918 millones entre noviembre y diciembre de 1995, pero simplemente —como se apresuró a aclarar Miguel Mancera— en calidad de *medida estacional*², sin que ello implique una razonable flexibilización de la política monetaria durante 1996. Hasta ahora, la ortodoxia monetarista ha sido una de las principales causas del hundimiento de la economía real y del sistema financiero mexicano. El escaseamiento del crédito, derivado de la restricción monetaria, no sólo trae consigo serias *rupturas* en las cadenas de pagos de las empresas y los particulares, sino también la contracción de la demanda y el encarecimiento del dinero, contribuyendo, mediante ambas vertientes, a la caída de las ventas, al desplome de la inversión, a la quiebra de empresas y al aumento del desempleo.

El ajuste monetario ha sido tan severo que ha ido más lejos de los condicionamientos estipulados en la *Carta de Intención* dirigida al FMI y en el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno estadounidense, que permiten a México ejercer un *crédito interno neto* (base monetaria *menos* equivalente en pesos de la reserva internacional del Banco de México) por

² Alicia Salgado, "Aumentará Banxico la base monetaria en 20 mil mdnp", *El Financiero*, 31/X/95.

\$10,000 millones, mientras que el banco central redujo el crédito interno neto a \$51,676 millones a diciembre de 1995, mostrándose más dogmáticamente monetarista que el FMI. De esta manera, un margen de maniobra de \$61,676 de crédito interno neto, que podría ejercerse sin violar los compromisos con el FMI y el gobierno estadounidense, quedó sin utilizarse.

Sobra decir que los efectos profundamente depresivos de la ortodoxia monetarista sobre la economía real y sobre el sistema financiero mexicano, son directamente proporcionales al fanatismo con que se aplica la receta monetaria.

Manifestación inmediata de los efectos de esta ortodoxia son las altas tasas de interés que no sólo restringen el consumo, empujan a la quiebra de empresas y engrosan la bola de nieve de las carteras vencidas, sino también hacen prohibitiva la inversión y, por tanto, la reactivación económica³.

³ Cabe observar, de paso, que la actual realidad mexicana, donde la inflación y la base monetaria evolucionan en direcciones contrarias, desmiente por enésima vez la teoría monetarista de la inflación según la cual, con menor base monetaria —que además se acompaña con superávit en las finanzas públicas—, los precios deberían bajar en vez de subir.

En segundo lugar, la política fiscal severamente restrictiva se mantiene fanáticamente con el fetiche del equilibrio fiscal, como lo denominó, repudiándolo, Luis Donald Colosio días antes de ser vilmente asesinado.

Para cumplir el dogma del equilibrio presupuestal durante 1996, por una parte se decretan aumentos de precios y tarifas del sector público. "Los precios de gasolinas y del diesel, así como las tarifas eléctricas, en promedio, aumentaron 7 por ciento en diciembre de 1995 y se incrementarán 6 por ciento en abril de 1996. Adicionalmente, estos precios y tarifas se deslizarán 1.2 por ciento mensual a lo largo de 1996, con excepción del mes de abril⁴". Por consiguiente, el incremento agregado hasta abril de 1996 será de 29.3%, con sus consiguientes efectos en los costos de las empresas y en los bolsillos o estómagos de los consumidores domésticos. "Asimismo, las tarifas de CAPUFE, ASA Y FERRONALES se ajustarán como máximo, en un monto que las mantenga, en términos reales, en su nivel de noviembre de 1995". Es decir, estas tarifas prácticamente se indizan a los precios, indización que se ha negado para los salarios.

Por otra parte, se proyectan nuevas reducciones en el gasto público: "No obstante que se ha dado una contracción significativa del gasto corriente del sector público en 1995, se reducirá el gasto corriente en 4.75 por ciento real en 1996⁵." Ciertamente, la APRE señaló que el gasto orientado al desarrollo social y a la inversión productiva superará en términos reales los niveles de este año", pero tales incrementos, precisados cuantitativamente en los Criterios Generales de Política Económica para 1996, son realmente insignificantes tanto en los rubros de inversión pública,⁶ como en las partidas de gasto social,⁷ de modo que resultarán significativamente inferiores a las observadas en 1994.

De esta manera, la reactivación económica no será detonada mediante una prudente pero significativa flexibilización de la inversión pública ni, como hemos visto, mediante una sensata flexibilización de la política monetaria.

En tercer lugar, el dogma fondomonetarista de la política salarial restrictiva es mantenido. La APRE y los Criterios Generales de Política Económica para 1996 estipulan incrementos del 10% en los salarios mínimos en diciembre de 1995 y del 10% en abril de 1996. Como previamente el AUSEE y el PARAUSEE contemplaron un incremento del 7% en enero de 1995 más una bonificación fiscal del 3% y un aumento del 12% en marzo de 1995, la disposición del APRE significa que el salario mínimo cerrará con un incremento del 35.8% en 1995, contra una inflación oficialmente esperada de 51.4% durante el año. Como los incrementos de los salarios contractuales han sido inferiores a los mínimos, la economía mexicana arrancará el año con una demanda interna severamente contraída, lo que conduce a la perpetuación del clásico círculo vicioso recesivo: disminuyen las ventas, desciende la producción, pierde sentido realizar nuevas inversiones físicas, que además se ven inhibidas por el



escaseamiento y el encarecimiento del crédito; al caer la producción y la inversión, cae el empleo; el mayor desempleo presiona los salarios a la baja, propiciando la caída de la demanda, de las ventas, de la producción, de la inversión y del empleo.

Por si fuera poco, la APRE y los Criterios proyectan una nueva reducción de los salarios reales. La vigencia de estos instrumentos es hasta el término de 1996, pero sólo estipulan un incremento salarial del 10% en abril, contra una meta inflacionaria del 20% (que prácticamente todos los analistas consideran será ampliamente rebasada). Sea como fuere, la demanda interna agregada se mantendrá severamente deprimida en 1996, tanto en sus componentes de consumo, como en sus componentes de inversión.

Por ello, los Criterios Generales de Política Económica para 1996, enmarcados en la APRE, no constituyen es un programa de crecimiento económico, sino de anclaje de la economía mexicana en el fondo de la depresión.

No obstante el evidente manejo depresivo de los principales instrumentos que regulan el volumen agregado de la actividad económica en el corto plazo, las autoridades hacendarias proyectan un crecimiento del 3% para 1996. Más aún, en eufórico desplante, el secretario de Hacienda afirmó que el crecimiento "podría ser mayor⁸."

Para juzgar la certeza de estos pronósticos, en primer lugar hay que contrastarlos con la dirección hacia la cual conducen los principales instrumentos de política económica, que es, como hemos visto, contraria a la proyectada reactivación.

En segundo lugar, cabría corroborar la credibilidad del actual equipo de gobierno contrastando las metas macroeco-

⁴ Presidencia de la República, *Alianza para la Recuperación Económica*, México, octubre de 1995.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Ver Cuadro 1, P. 35.

⁷ Ver Cuadro 2, P. 35.

⁸ *El Financiero*, 31/X/95; y *La Jornada*, 31/X/95.

nómicas previamente diseñadas por el mismo equipo, con relación a su grado de cumplimiento, de manera que si la distancia entre las metas y los resultados es corta, ellos probaría el rigor analítico y predictivo, así como el valor inquestionable de la metodología de análisis económico del actual equipo de gobierno. Por el contrario, si hay un abismo entre la metas programadas y los resultados observados, ello probaría que el rumbo hacia el cual, dicho equipo de gobierno, está encaminado a la economía mexicana, se encuentra en realidad fuera de su control, porque no sabe realmente hacia dónde conducen sus golpes de timón o la omisión de los necesarios golpes de timón cuando el barco se dirige hacia los arrecifes. En el cuadro 3,⁹ el lector podrá constatar el abismo entre las metas proyectadas para 1995 y los resultados efectivos de las políticas económicas desplegadas. (Desde luego, este punto es simplemente un ejercicio análogo al del geógrafo de *El Principito*, que otorgaba un papel primordial a la veracidad de los informantes).

En tercer lugar, desplegando otros instrumento objetivo de comprobación, complementario del primero, cabe analizar si en las políticas económicas para 1996 existen variaciones en otros relevantes instrumentos de política económica, tan importantes que contrarresten el efecto adverso de corto plazo de las políticas monetaria, fiscal y salarial contraccionistas.

Lamentablemente, no existen en la APRE ni en los *Criterios Generales de Política Económica para 1996* instrumentos de política económica suficientemente fuertes como para modificar el rumbo de la coyuntura determinado por las políticas monetaria, fiscal y salarial. Lo único nuevo, de cierto peso, es un mezquino programa de incentivos fiscales a la inversión y a la producción que, globalmente considerados, representan apenas la suma de \$11,000 a \$12,000 millones, es decir, alrededor del 0.5% del PIB esperado para 1996. Y, por si fuera poco, las autoridades hacendarias han reiterado que el sacrificio fiscal que implicarán estos incentivos será compensado con mayor austeridad, para preservar el sacrosanto equilibrio presupuestal¹⁰.

Así, la ortodoxia fundamentalista continuará hundiendo a la economía mexicana en el abismo.

El fracaso del modelo neoliberal

La crisis financiera que estalló en 1982 constituyó la reiterada justificación de la tecnocracia neoliberal para condenar y destruir radicalmente, en sus fundamentos sociales y económicos, el modelo keynesiano-cepalino de la Revolución mexicana, basado en la sustitución de importaciones y en un fuerte intervencionismo gubernamental en la promoción del desarrollo económico y del bienestar social.

Ahora, la crisis financiera que estalló en diciembre de 1994 y se arrastra hasta la actualidad —la más grave del siglo

XX— no cuestiona, desde la óptica gubernamental, el imaginario éxito del modelo neoliberal, basado en la apertura comercial abrupta y en el severo retiro del Estado en sus funciones promotoras del desarrollo económico y social. "Los procesos de modernización política y económica —afirmó el presidente Zedillo en Bariloche— han tenido, tienen y seguirán teniendo severos momentos de prueba". "En 1995, México vivió uno de esos momentos de prueba, pero la lección, al realizar el balance, es que estos procesos han sido extraordinariamente positivos para nuestros países¹¹."

Se aplica así, al enjuiciamiento de las estrategias económicas experimentadas en México, el apotegma torcido atribuido a Benito Juárez: "para todos, justicia: para los amigos, justicia y gracia."

Además, en lo que podría considerarse una posdata a las declaraciones de Bariloche, el presidente Zedillo —durante la inauguración del XI Congreso del Colegio Nacional de Economistas— precisó: "toda propuesta debe considerar el imperativo de intensificar los cambios estructurales emprendido por nuestro país desde hace una década¹²."

De esta manera, para ser consideradas verdaderas, las propuestas de política económica deben profundizar la aplicación del modelo neoliberal cuyos nefastos resultados están a la vista. Sólo se admiten como legítimas las sugerencias de detalle en torno a la estrategia de ajuste, pero no las que sacrilegamente se aparten del modelo neoliberal como imperativo categórico.

El problema estriba en que no sólo el *plan de choque de corto plazo* (comprendido en el AUSEE, el PARAUSEE, la *Carta de Intención* dirigida al FMI, el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno estadounidense y reiterado en los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*) ha fracasado, al hundir a la economía mexicana en la peor crisis desde la gran depresión de 1929-32 (en vez de cumplir sus promesas de superar la crisis: primero, en cuatro meses, después, a partir del tercer trimestre y más tarde, a partir de septiembre); sino en que el *modelo neoliberal como estrategia de largo plazo* —introducida en México a partir de 1983— ha fracasado en general.

Bajo el modelo keynesiano-cepalino de la Revolución mexicana, basado en la sustitución de importaciones y en un papel activo del Estado en el desarrollo económico, cuyas sólidas bases se fincaron durante el gobierno cardenista para desplegarse resueltamente a partir de la segunda guerra mundial, la economía mexicana creció a una tasa media anual del 6.3% entre 1940 y 1982; el PIB per cápita creció 3.1% anual; la inversión fija bruta se expandió con una tasa media anual del 9.2%, los salarios mínimos se triplicaron entre 1946 y 1982; y los pasivos globales de México con el exterior se mantuvieron en un nivel manejable (18.4% al 27.2% del PIB), a excepción de los dos últimos sexenios del modelo, cuando se disparó el endeudamiento externo (saltando los pasivos ex

⁹ p. 36.

¹⁰ A. Salgado et al., "Estímulos fiscales a costa del erario público por 12 mil mdnp", *El Financiero*, 1/XI/95; y A. Salgado, "Los costos fiscales de la APRE representan 0.5% del PIB", *El Financiero*, 31/X/95.

¹¹ Ricardo Alemán, "Los críticos del modelo económico no tienen una propuesta alternativa", *La Jornada*, 18/X/95.

¹² Manuel Moreno y Miriam Hazán, "México no puede volver a una economía cerrada", *El Financiero*, 26/X/95.



ternos del 27.2% al 67% del PIB), lo que condujo al colapso financiero y cambiario de 1982.¹³

Bajo el modelo neoliberal, en cambio, el PIB se expandió, entre 1983 y 1994, a una tasa de sólo 1.5% anual, inferior al crecimiento demográfico, por lo que el PIB per cápita desciende 0.7% anual; la inversión fija bruta decrece y se mantiene inferior a la alcanzada en 1981; los salarios mínimos reales se deterioran a la tercera parte de los vigentes en 1982; y los pasivos globales con el exterior saltan del 67% del PIB al 100.1%, sobre todo durante el sexenio salinista, mientras que el PIB real sólo creció 20.8% durante los dos primeros sexenios neoliberales, lo que encaminó al país al más grave colapso financiero de su historia.

Así, las evidencias empíricas muestran que el modelo neoliberal ha resultado *harto nocivo para el país*, no sólo en comparación con el modelo keynesiano-cepalino de la Revolución mexicana en general, sino incluso respecto a la *estrategia populista de mediano plazo* aplicada en los años 1971-1982, puesto que si bien los pasivos externos como porcentaje del PIB aumentaron 40 puntos porcentuales del PIB entre 1970 y 1982, la inversión fija bruta casi se triplicó en ese lapso y el PIB global creció 105%, dos veces y media más que los pasivos externos.

En cambio, bajo el modelo neoliberal, la inversión fija bruta decrece, los pasivos externos aumentan 33.1 puntos porcentuales del PIB entre 1983 y 1994, más de una y media veces más que el crecimiento del PIB.

Más aún, al correr el análisis hasta 1995, resulta que la inversión fija bruta es 30.2% inferior a la de 1981; el PIB per

cápita es 13.2% inferior al de 1982; y los pasivos externos —que decrecen respecto a 1994, sobre todo por el desplome de los precios de los títulos bursátiles en poder de extranjeros— son 30.1 puntos porcentuales del PIB superiores a los de 1982.

Sería un error, sin embargo, deducir del fracaso del modelo neoliberal la conveniencia de volver al modelo económico keynesiano-cepalino basado unilateralmente en la sustitución de importaciones. Ello no es viable ni deseable. Mucho menos lo es volver a la estrategia populista de mediano plazo aplicada durante los años 1971-1982, que condujo al primer gran colapso financiero de la historia contemporánea.

Pero resulta *más erróneo todavía pretender mantener a toda costa el modelo económico neoliberal tan nocivo para México*.

En 1976, los desequilibrios macroeconómicos externos (crecimiento del déficit de cuenta corriente de 1,453 MDD en 1973 a 4,499 MDD en 1975), que estallaron bajo la forma de *macrodevaluación*, fueron un anuncio inequívoco no sólo de la torpe política cambiaria sino también del agotamiento del modelo económico basado unilateralmente en la sustitución de importaciones. Sin embargo, el anuncio fue desoído y se desaprovechó la oportunidad de un viraje oportuno, en circunstancias favorables en que pudimos habernos valido del *boom petrolero* para rectificar, sin costos sociales y productivos, el rumbo de la economía mexicana, no, desde luego, hacia una estrategia fanáticamente neoliberal como la aplicada a partir de 1983, sino hacia un nuevo modelo que combinara fomento de las exportaciones con sustitución de importaciones, que racionalizara el manejo de las finanzas públicas y que evitara futuros errores de sobrevaluación cambiaria.

¹³ Ver Cuadro 4. P. 36.

En 1980 y 1981, el dramático crecimiento del déficit de cuenta corriente (que saltó de 2,789 millones de dólares en 1979 a 10,718 MDD en 1980 y a 16,564 mdd en 1981) fue un nuevo aviso de agotamiento del modelo económico unilateralmente sustitutivo de importaciones y, además, de la inequívoca sobrevaluación cambiaria. El aviso fue nuevamente desoído y el país se encaminó al colapso financiero y cambiario de 1982.

En 1992-1994, los desequilibrios macroeconómicos que se observaron en el crecimiento dramático del déficit de cuenta corriente (que saltó de 5,086 MDD en 1989 a 22,908 MDD en 1992 y a 29,405 MDD en 1994) constituyeron un anuncio inequívoco del agotamiento de la estrategia económica neoliberal que realizó una apertura comercial abrupta, desmanteló, en vez de reforzar, los instrumentos de fomento económico general y sectorial y, encima, aplicó una política cambiaria que utilizó la paridad peso-dólar como ancla de los precios y remató en la sobrevaluación de nuestra moneda.

México pagó muy caro el autoengaño gubernamental de 1980-1982 sobre la naturaleza de los desequilibrios externos: primero, la idea de que (frente a la evidente sobrevaluación cambiaria) bastaba la voluntad de "defender al peso como a un perro" para que las leyes del mercado se sometieran a la decisión presidencial; segundo, la idea de que las dificultades crecientes para financiar el déficit creciente de cuenta corriente entrañaban un simple problema de caja o de liquidez, y no un problema estructural.

En 1994-1995, México ha vuelto a pagar muy cara la constatación de que las leyes del mercado no suelen someterse sumisamente a la voluntad presidencial. La fanática conservación de un tipo de cambio sobrevaluado hasta 1994 —diagnosticado desde 1992 por académicos mexicanos y extranjeros— en aras de la obsesiva meta inflacionaria de un dígito; y la fanática perseverancia en el catecismo adamsmithiano y friedmaniano, concretado en la apertura comercial abrupta y en el desmantelamiento feroz de las políticas de fomento económico general y sectorial, condujo al país al más grave y generalizado desastre económico del siglo XX, que afecta a la economía real, al sistema financiero y al sector externo.

Si durante los años 1971-1982 fue una enorme necesidad mantener sin cambios fundamentales el modelo unilateralmente sustitutivo de importaciones, el expansionismo populista y la obsesión de un peso fuerte; ahora constituye una necesidad mayor mantener sin cambios fundamentales el modelo neoliberal, y el programa de ajuste brutalmente recesivo.

Por eso, no puede admitirse el imperativo categórico de intensificar a toda costa el modelo neoliberal. Más bien, México debe pasar a una nueva estrategia económica de largo plazo que supere tanto las limitaciones del modelo unilateralmente sustitutivo de importaciones como los excesos del modelo neoliberal; y que, por tanto, rectifique los "errores y horrores" —admitidos crítica y autocríticamente por JLP— de administración económica de los últimos veinticinco años.

Sin dogmatismos neoliberales ni populistas, la inteligencia colectiva de los mexicanos debe explayarse creativamente para rediseñar el futuro de México.

"Hay adversarios de la política económica de modernización —afirmó en Baroliche el presidente Zedillo— que en estos momentos de prueba cuestionara estas políticas. Esos adversarios insisten en que nada de lo que se ha hecho vale la pena, pero yo sostengo que esa es una posición equivocada. Los críticos no tienen propuesta alternativa; no han demostrado tener una propuesta clara que produzca mejores resultados¹⁴."

Sin duda, el fenómeno psicosocial del solitario de palacio constituye un grave padecimiento nacional que obstruye la confrontación de una estrategia económica de amplio consenso, incluyente de la mayoría de los mexicanos y sostenible en el largo plazo. De la figura ideal de un presidente que atiende y juzga con criterio abierto, incluyente y creativo, los reclamos y propuestas de sus gobernados, como auténtico líder nacional que no sólo permite explayar la inteligencia colectiva de los mexicanos, sino que la estimula y encauza para construir visionariamente los destinos nacionales, la realidad mexicana ha desembocado —no a partir de este año, desde luego— en una figura presidencial prisionera de su círculo de colaboradores cercanos siempre prestos a secundar y alabar sus iniciativas como la única opción viable y adularlo como el mesías sexenal.

Sin ignorar, por tanto, que el megaproblema nodal del país consiste en encontrar los caminos conducentes a eliminar el profundo abismo entre el poder ejecutivo y las demandas, propuestas y necesidades económicas y sociales (la mayoría de las cuales, por cierto, son confluentes y, por tanto, no excluyentes sino complementarias), y que comprenden tanto estrategias globales de corto y mediano plazo, como propuestas específicas de políticas económicas sectoriales y de manejo de instrumentos macroeconómicos como el tipo de cambio, la política fiscal, la política monetaria y crediticia o la política de comercio exterior. Para que la economía mexicana ingrese al círculo virtuoso del crecimiento económico sostenido, saneando los balances de las empresas y de los bancos, generando empleos e ingresos dignos para las mayorías nacionales, restableciendo sobre bases firmes la confianza de los agentes económicos, el país debe desplegar un nuevo programa de crecimiento con equidad, cuyas medidas de política económica permitieran superar la problemática de la economía real en el corto plazo, diferenciada tanto del neoliberalismo económico que condujo al colapso de diciembre de 1994, como del modelo unilateralmente sustitutivo de importaciones y excesivamente estatista, que condujo al colapso de 1982.

Los principios fundamentales de este programa de reconstrucción nacional son los siguientes.

- **Primero:** Una nueva renegociación general de la deuda externa de México, con recalendarización de los pagos del principal y los intereses de acuerdo con la capacidad financiera real del país y con un período de gracia que permita a México recuperar el crecimiento económico y, por tanto, la capacidad real de servir su deuda externa. Esta renegociación

¹⁴ Ricardo Alemán, "Los críticos del modelo económico no tienen una propuesta alternativa: Zedillo", *La Jornada*, 18/X/95.

es indispensable puesto que los pagos de intereses de la deuda externa durante los próximos cinco años representarán más del 5% del producto interno bruto (PIB) anual y las amortizaciones comprometidas representarán otro 6% del PIB anual, de manera que si México se empeña en servir, en sus términos actuales, la deuda externa, tendría que erogar más del 10% de su producto nacional anual. Ahora bien, para que México logre crecer a una tasa mínima del 5%, para generar cuando menos el millón de empleos anuales demandados por sus nuevas generaciones, requiere un coeficiente de inversión fija bruta de 24% del PIB. Esto significa que, para servir su deuda externa en los términos actualmente contratados y al mismo tiempo lograr un crecimiento del 5% anual, México requeriría un coeficiente de ahorro interno bruto de 34% del PIB, coeficiente que jamás hemos alcanzado en México —el mayor coeficiente de ahorro interno bruto hasta ahora logrado en condiciones de crecimiento económico ha sido del 22.4% del PIB—. La disyuntiva es: o pagamos en los actuales términos pero no crecemos, o no pagamos en los actuales términos y conseguimos el crecimiento. Frente a esta realidad, las autoridades hacendarias han declarado reiteradamente que México no renegociará su deuda externa, sino que buscará *refinanciar sus amortizaciones*. Sin embargo, esta postura generará dos dificultades: 1) México no podría pagar ni siquiera los intereses de su deuda externa —5% de PIB anual en números redondos— y al mismo tiempo crecer al 5% anual —lo más que México podría erogar al exterior sería un 2% de su PIB, como flujo neto por deuda externa—, 2) la estrategia de

pedir prestado para pagar vencimientos conlleva la necesidad frecuente de contratar préstamos urgentes de corto plazo a intereses altísimos o realizar colocaciones de papel sumamente onerosas, como lo demuestran las recientes colocaciones y toda la experiencia mexicana e internacional. Por ello, es indispensable renegociar la deuda externa bajo un horizonte de largo plazo que posibilite el crecimiento de México.

• **Segundo:** Una política cambiaria competitiva que evite en el futuro una nueva sobrevaluación del peso. A partir de un nivel de equilibrio de \$6.31 por dólar observado durante la primera quincena de agosto, que debe ser tomado como piso cambiario, se abren dos opciones: *primera*, tan pronto el Banco de México disponga de las reservas necesarias para regular el tipo de cambio, se podría abandonar el régimen de libre flotación y adoptar una nueva banda de flotación, con ajuste periódico del piso y el techo cambiarios de acuerdo con el diferencial de las tasas inflacionarias de México y Estados Unidos; *segunda*, mientras no haya reservas de divisas suficientes para regular el tipo de cambio sobre una banda de flotación, el Banco de México debe evitar que el precio del dólar baje del piso cambiario de equilibrio, ajustando éste periódicamente con base en los diferenciales inflacionarios. (Un tipo de cambio permanentemente competitivo contribuirá a evitar que la competencia de productos importados arruine a la planta productiva mexicana; y al mismo tiempo evitará que México continúe su espiral de endeudamiento para pagar importaciones excesivas de mercancías).





• **Tercero:** Una política comercial pragmática, que utilice al máximo los márgenes de maniobra para regular nuestro comercio exterior, aplicando (exactamente igual a como proceden Estados Unidos, Canadá y los demás países con desarrollo exitoso) aranceles, normas técnicas, salvaguardas y disposiciones contra prácticas desleales de comercio, a los cuales tenemos derecho en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y en el GATT-OMC. Esto, sin demérito de emprender, en un segundo momento, negociaciones cuidadosas en áreas del TLCAN para introducir salvaguardas en ramas de la producción y de la inversión de alta vulnerabilidad y que son relevantes para México por su importancia económica o como generadoras masivas de empleo. (Una política comercial pragmática, junto con un tipo de cambio competitivo, contribuirá al desarrollo de la producción, la inversión y el empleo nacionales, evitando la competencia desventajosa de productos importados. No se trata de "cerrar" la economía, sino de aplicar una política comercial sensata, como la de los países exitosos).

• **Cuarto:** Instrumentar verdaderas políticas de fomento industrial y de fomento agrícola, apoyadas en políticas macroeconómicas idóneas (un tipo de cambio competitivo, una tasa de interés que incentive la inversión —a la que enseguida nos referiremos— y una política comercial pragmática), así como en instrumentos de fomento económico general (construcción de infraestructura, desarrollo de la investigación

científica técnica, educación y capacitación laboral, etc.) y en instrumentos específicos de fomento sectorial (incentivos fiscales a industrias nuevas y necesarias, a la innovación tecnológica, a la transferencia de tecnología; apoyos crediticios preferenciales a pequeñas y medianas empresas; apoyos para estudios de factibilidad, a través de la Banca Nacional de Desarrollo; estudios de mercado y promoción externa de productos; precios de garantía para productos agropecuarios básicos establecidos sobre un horizonte de largo plazo, etc.). Esta verdadera política de fomentos industrial y agrícola permitirá aumentar la oferta interna de productos y la de mercancías exportables reduciendo presiones sobre el sector externo, a la vez que generando empleos e ingresos con efectos multiplicadores sobre la inversión, la producción y el empleo.

• **Quinto:** Abatir las tasas de interés mediante la eliminación o severa reducción del déficit de cuenta corriente (que resultará de la aplicación de los cuatro instrumentos anteriores, los cuales harán decrecer dramáticamente, hasta un nivel sanamente financiable con inversión extranjera directa o física, los requerimientos de ahorro externo y, en consecuencia, la necesidad de pagar sobretasas de interés por recursos líquidos), así como mediante la reducción de los márgenes de intermediación financiera de su nivel actual (que en septiembre de 1994 eran del 19.4% real y en septiembre de 1995 del 21.2% real) a su promedio histórico de 7% real (superior al 3% al 3.5% observado en Estados Unidos, pero mucho menos que el actual), a través de un pacto financiero concertado por el gobierno, banqueros y sectores productivos, que al mismo tiempo inyecte prudente liquidez a la economía, reestructure carteras vencidas de acuerdo con la capacidad de pago real de los usuarios, y otorgue realmente oxígeno a los bancos en virtual quiebra técnica por la acumulación de carteras insalvables. Para el logro de estos objetivos, sin desatender otras áreas del desarrollo económico, es necesario flexibilizar la política monetaria, a fin de utilizar prudentemente (*vid supra*) nuestros márgenes de maniobra en la expansión del crédito interno.

• **Sexto:** No reducción del gasto público corriente, sino mantenerlo por lo menos a su nivel de 1994, y aumento de la inversión pública en 1% del PIB respecto a 1994. Para ello, es necesario utilizar fuentes no inflacionarias de financiamientos, a través de la progresividad de la carga impositiva sobre los estratos de muy altos ingresos (aumentando los impuestos a los muy ricos, con ingresos personales mayores de 200,000 dólares, como hizo Clinton en Estados Unidos, lo cual puede significar entradas fiscales adicionales de 2% a 3% del PIB). Preferentemente, esta captación adicional debe favorecer las arcas de los Estados a fin de que éstos puedan expandir su gasto en infraestructura y fomento económico, lo cual sería congruente con el reforzamiento del federalismo y la soberanía de los Estados. Además, es necesario deshacer el fetiche del equilibrio fiscal a fin de operar con un déficit público moderado durante la emergencia económica para el crecimiento. Hay que recordar que países de desarrollo económico exitoso, tales como Alemania —actualmente con un déficit fiscal del 4.5% del PIB—, Japón, Italia, etc, operan con un criterio de flexibilidad en el manejo de las finanzas públicas indispensable para regular el ciclo económico. (Una moderada expansión de la inversión pública permitirá detonar el

crecimiento económico: cada punto porcentual del PIB en construcción pública genera alrededor de 300,000 empleos directos, con enormes efectos multiplicadores sobre el conjunto de la economía. Además, una prudente expansión del gasto corriente permitiría atender necesidades apremiantes en nutrición, salud, y vivienda para la población más vulnerable, así como los requerimientos urgentes de la política de fomento industrial).

• **Séptimo:** Evitar la caída del mercado interno de productos masivos mediante la conservación del poder adquisitivo de los salarios al nivel de 1994 (procediendo, después de superar la emergencia económica, a su recuperación progresiva hacia los niveles salariales previos al modelo neoliberal). Para ello, es necesario indizar los salarios a los precios, con ajuste trimestral retroactivo, evitando tanto el mayor empobrecimiento de la población trabajadora como el círculo vicioso recesivo provocado por la caída del mercado interno.

Para instrumentar esta estrategia, evitando o reduciendo choques externos, hemos recomendado desplegar una estrategia negociadora en dos grandes vertientes.

1. Inducir a los acreedores a que asuman una actitud de cooperación para superar de raíz la crisis financiera mexicana y, por tanto, acepten un tratamiento de la deuda externa congruente con el crecimiento económico. Los inversionistas y acreedores extranjeros eran conscientes del riesgo externo y cambiario de México (las corredurías nunca otorgaron a México el grado de inversión sino siempre la calificación de riesgo-país de especulación). Por ello cobraron altas tasas de interés que incluían una prima de riesgo cambiario; ahora es necesario que asuman parte de su riesgo, simplemente bajo una actitud corresponsable que permite a México crecer y adquirir real capacidad de pago. Hay que tener presente que México no regresará al mercado voluntario de capitales, más que marginalmente, mientras no tengamos crecimiento económico. Para conseguirlo, es necesario y factible negociar una recalendarización de los pagos del principal y los intereses, de acuerdo con la capacidad financiera del país y con un período de gracia para recuperar el crecimiento.

2. Dados los actuales acuerdos con el FMI y con el gobierno de Estados Unidos, cabe volver a la mesa de negociaciones con aquel organismo multilateral y con el gobierno de Washington para hacerles ver que las políticas recesivas contenidas en la *Carta de Intención* y en el *Acuerdo Marco* ya se han experimentado en México con enormes costos económicos y sociales; que no es ya posible que el país trague la misma medicina; y que por esa vía no se generarán recursos propios para servir la deuda externa.

Ahora bien, los críticos del modelo neoliberal no solamente hemos propuesto una estrategia económica alternativa viable, sino también hemos demostrado que esta estrategia económica arrojará mejores resultados que el modelo neoliberal (como estrategia de largo plazo) que el actual plan de choque (contenido en el PARAUSEE, la *Carta de Intención* dirigida al FMI, el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno de Estados Unidos y los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*) como estrategia de corto plazo.

Nuestra primera fuente de demostración son las evidencias empíricas universales que comprueban: a) que no existe un

sólo país que haya tenido un crecimiento económico sostenido bajo una estrategia neoliberal; b) que los países que han aplicado esta estrategia han sufrido enormes daños y han debido rectificar para recuperar el crecimiento; c) contrario sensu, los países que han aplicado estrategias económicas del género de las que proponemos han tenido éxito¹⁵.

Nuestra segunda fuente de demostración son las evidencias empíricas mexicanas que comprueban: a) la discordancia entre los grandes objetivos declarados de la estrategia neoliberal y sus resultados reales; b) los efectos nefastos de la estrategia neoliberal en la economía real del país; c) los desmesurados costos sociales de la estrategia neoliberal, contrarios al fin último de toda estrategia económica verdaderamente nacional, que es la elevación sostenida del bienestar, d) la comprobación, sustentada en nuestra propia experiencia reciente, de que el actual plan de choque producirá un marasmo económico de larga duración¹⁶.

A todos estos materiales y propuestas¹⁷, el fundamento neoliberal y monetarista cierra los ojos y los declara inexistentes. Más aún, a estas alturas los feligreses del neoliberalismo aún se empeñan en achacar los males que hoy aquejan a la economía mexicana al modelo preneoliberal. Se niegan a reconocer que una estrategia económica persistente aplicada durante 13 años, que no han conseguido sanar al enfermo, sino que lo ha empeorado, sin duda no era ni es la medicina adecuada. La estrategia neoliberal no resolvió los problemas económicos de México, pero debilitó más a la nación: diezmó el patrimonio nacional de empresas públicas, dismanteló las políticas de fomento industrial y agrícola, arruinó el sistema financiero, deterioró la infraestructura, hundió a la agricultura y a numerosas ramas de la industria en la peor crisis de su historia, prácticamente no generó empleos remunerados, degradó salvajemente los salarios; despojó a los trabajadores asalariados de 296,000 millones de dólares, al reducir su participación en el PIB del 37.1% en 1970-1981 al 26.8% en los últimos años; aumentó la pobreza y el sufrimiento humano. Por eso hay que desecharla y emprender la reconstrucción nacional a través de una nueva estrategia económica —cuyos principios básicos hemos reunido— que guarde un pragmático y sano equilibrio entre el mercado y el Estado; entre el libre comercio y la protección; entre la productividad y el empleo de los mexicanos; entre la eficiencia económica y el bienestar social.

15 Véanse las compilaciones: *Modelos de crecimiento económico en tiempos de globalización*, Juan Pablos Editor, México, 1995; y *Globalización y bloques económicos*, Realidades y mitos, Juan Pablos, 1995.

16 Además de valiosos trabajos de otros autores, véase J.L. Calva, *El modelo neoliberal mexicano, costos, vulnerabilidad, alternativas*, primera edición 1993, segunda edición Juan Pablos, 1995; así como la compilación, *Problemas macroeconómicos de México*, Juan Pablos Editor, 1995.

17 Entre otras las de R. Dornbusch, J. Castaingts, A. Huerta, D. Márquez Ayala, M. Schettino, A. Nadal, J. Boltvinid, A. Alvarez, E. Ortiz, y muchos otros; así como a las propuestas específicas de CANACINTRA, ANIERM, CAP, etc.; o las propuestas globales como la derivada del *Referéndum de la Libertad* de la Alianza Cívica, ANIT, UNORCA y otras organizaciones sociales.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTAL POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 1980-1986

Año	Millones de pesos constantes de 1980						Porcentajes del PIB					
	Total	Desarrollo social 1/	Comunicaciones 2/	Energético	Desarrollo sectorial 3/	Otros 4/	Total	Desarrollo social 1/	Comunicaciones 2/	Energético	Desarrollo sectorial 3/	Otros 4/
1980	1.159.800.0	360.100.0	79.800.0	319.300.0	302.500.0	84.900.0	25.9	8.1	1.8	7.1	6.8	1.9
1981	1.431.269.8	446.746.0	93.333.3	409.603.2	375.238.1	87.301.6	29.4	9.2	1.9	8.4	7.7	1.8
1982	1.303.501.0	441.025.6	89.645.0	348.964.5	322.879.7	78.747.5	27.0	9.1	1.9	7.2	6.7	1.6
1983	1.099.741.0	308.210.3	89.976.7	285.340.6	328.697.2	66.692.6	23.7	6.7	1.9	6.2	7.1	1.4
1984	1.162.321.0	321.305.3	96.158.9	285.872.4	362.662.8	77.783.2	24.2	6.7	2.0	6.0	7.6	1.6
1985	1.097.985.3	341.728.1	95.918.6	261.969.1	302.845.6	79.406.0	22.3	6.9	2.0	5.3	6.2	1.6
1986	1.027.963.4	315.093.6	87.279.6	259.991.6	275.127.0	72.335.5	21.7	6.6	1.8	5.5	5.8	1.5
1987	978.708.0	299.323.8	86.595.5	254.391.4	254.022.4	66.685.8	20.3	6.2	1.8	5.3	5.3	1.4
1988	928.352.7	296.774.2	64.818.0	252.986.9	236.354.0	70.749.2	19.0	6.1	1.3	5.2	4.8	1.4
1989	877.694.0	311.534.8	51.141.4	236.322.5	199.768.3	77.397.7	17.4	6.2	1.0	4.7	4.0	1.5
1990	899.486.2	341.112.0	49.452.4	239.087.6	197.961.0	70.138.2	17.1	6.5	0.9	4.5	3.8	1.3
1991	940.035.7	412.892.7	58.345.3	251.753.4	118.543.8	88.134.6	17.2	7.6	1.1	4.6	2.2	1.6
1992	982.318.2	484.983.6	55.963.6	243.534.4	108.163.7	87.839.1	17.5	8.6	1.0	4.3	1.9	1.6
1993	1.017.939.3	536.331.1	59.772.8	228.616.0	111.065.5	80.532.0	18.0	9.5	1.1	4.0	2.0	1.4
1994	1.141.424.6	600.431.3	72.819.7	239.102.9	122.972.8	104.306.4	19.5	10.3	1.2	4.1	2.1	1.8
1995	983.134.0	506.772.5	51.191.2	217.089.3	104.210.4	103.870.6	18.0	9.3	0.9	4.0	1.9	1.9
1996	974.285.8	519.441.8	47.607.8	212.747.5	107.620.2	96.288.0	17.4	9.3	0.8	3.8	1.9	1.7

1/Incluye educación, salud laboral, solidaridad y desarrollo regional y desarrollo urbano; para 1995 y 1996 incluye abasto social y nutrición.

2/Comunicaciones y transportes

3/Incluye desarrollo rural, pesca, comercio y abasto, turismo e industria.

4/Incluye administración del poder ejecutivo: justicia y seguridad; poderes legislativos y judicial y órganos electorales.

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI, "El ingreso y el gasto público en México", CSG, "Sexto Informe de Gobierno, Anexo". SHCP, "Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 1995".

CUADRO 2
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 1982-1996

Año	Millones de pesos constantes de 1980					Porcentajes del PIB				
	Total	Desarrollo social 1/	Comunicaciones y transportes	Sector energético	Desarrollo sectorial 2/	Total	Desarrollo social 1/	Comunicaciones y transportes	Sector energético	Desarrollo Sectorial 2/
1982	500.936.9	139.615.0	42.455.6	199.161.7	63.362.9	10.4	2.9	0.9	4.1	1.3
1983	353.639.0	87.749.3	46.697.7	136.285.9	40.844.3	7.6	1.9	1.0	2.9	0.9
1984	368.229.2	115.804.0	56.738.3	118.880.2	41.471.4	7.7	2.4	1.2	2.5	0.9
1985	314.705.6	77.328.9	53.172.7	105.244.6	36.847.0	6.4	1.6	1.1	2.1	0.7
1986	291.075.4	86.054.2	54.516.1	93.370.8	29.493.7	6.1	1.8	1.2	2.0	0.6
1987	269.213.5	74.246.4	48.710.0	90.198.6	24.688.1	5.6	1.5	1.0	1.9	0.5
1988	238.557.8	61.586.6	43.714.8	87.488.4	16.395.2	4.9	1.3	0.9	1.8	0.3
1989	219.907.7	61.859.9	41.053.4	77.427.6	18.461.0	4.4	1.2	0.8	1.5	0.4
1990	260.652.0	85.440.4	48.032.4	86.389.7	20.268.0	4.9	1.6	0.9	1.6	0.4
1991	249.171.0	86.395.0	27.132.3	93.796.4	22.034.9	4.6	1.6	0.5	1.7	0.4
1992	241.551.2	98.398.7	23.003.2	83.937.2	18.006.9	4.3	1.8	0.4	1.5	0.3
1993	207.641.4	81.483.0	25.414.4	74.495.5	14.008.6	3.7	1.4	0.4	1.3	0.2
1994	230.372.5	90.640.4	31.529.1	79.998.1	14.497.3	3.9	1.5	0.5	1.4	0.2
1995 e/	188.902.0	61.398.2	21.190.2	75.938.7	9.896.8	3.5	1.1	0.4	1.4	0.2
1996 p/	195.702.4	64.161.1	19.728.0	77.837.2	12.268.1	3.5	1.1	0.4	1.4	0.2

Variaciones

1983-1988	-52.38	-53.75	2.97	-56.07	-74.12	-52.88	-54.24	1.88	-56.54	-74.40
1989-1991	-3.43	40.34	-27.88	-8.56	-11.58	-19.42	17.11	-39.81	-23.70	-26.21
1983-1995	-62.29	-56.03	-50.09	-61.87	-84.38	-66.52	-60.97	-55.69	-66.15	-86.13
1983-1996	-60.93	-54.05	-53.53	-60.92	-80.64	-66.33	-60.40	-59.95	-66.31	-83.31

1/Incluye salud y laboral, educación, solidaridad y desarrollo regional, y desarrollo urbano.

2/Incluye desarrollo rural y comercio y abasto.

FUENTE: Elaborado en base en INEGI, "El ingreso y el gasto público en México 1991". México, CSG, "Sexto Informe de Gobierno, Anexo", México, 1993; SHCP, "Cuenta de la Hacienda Pública Federal", 1994; y Presidencia de la República, "Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 1996", Tomo I, México, 1995.

CUADRO 3 CREDIBILIDAD DE LAS METAS MACROECONÓMICAS PROGRAMADAS

	METAS MACROECONÓMICAS				RESULTADOS REALES DE PLAN DE CHOQUE ORTODOXO 1/	PORCENTAJE DIFERENCIA ENTRE LAS METAS Y LOS RESULTADOS EFECTIVOS 2/
	CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA 1995 (Dc. 1994)	MARCO MACROECONÓMICO AUSEE Enero 1995	NUEVO PROGRAMA DE AJUSTE PARAUSEE Marzo 1995	PARAUSEE		
PIB REAL	4.00	1.50	-2.00	-7.00	250.00	
INFLACIÓN DIC/DIC	4.00	19.00	42.00	51.40	22.38	
CUENTA CORRIENTE % DEL PIB	-9.40	-4.20	-0.90	-0.30	-71.27	
OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS						
Oferta Total	4.40	-0.40	-	-9.40	*2,225.00	
Importaciones	6.70	-10.30	-12.00	-27.10	125.83	
Demanda total	4.40	-0.40	-	-9.40	*2,250.00	
Consumo	2.50	-4.10	-	-13.50	*229.27	
Inversión	10.40	-0.50	-	-27.40	*5,380.00	
Exportaciones	7.00	15.90	-	27.70	*74.21	

1/Caída del PIB en enero-septiembre de 1995 respecto a igual período de 1994.

2/Los porcentajes de discrepancia son con respecto al PARAUSEE, excepto los marcados con asterisco que están referidos al AUSEE.

FUENTE: Elaboración propia con base en: Presidente de la República; "Criterios generales de política económica para 1995", diciembre de 1994; SHCP, "Marco macroeconómico para 1995"; Presidencia de la República, "Acuerdo de Unidad para recuperar la emergencia económica" (AUSEE), enero 1995, Presidencia de la República "Programa de Acción para Reforzar el AUSEE (PARAUSEE)", marzo de 1995; Presidencia de la República, "Alianza para la Recuperación Económica", octubre de 1995. Para las estimaciones de los resultados reales de plan de choque, con base en INEGI, "Sistemas de Cuentas Nacionales", Banco de México, "indicadores oportunos"; y Ernesto Zedillo, "Primer Informe de Gobierno", septiembre de 1995; y SHCP, "Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes a 1996".

CUADRO 4 INDICADORES MACROECONÓMICOS POR SEXENIOS PRESIDENCIALES

CONCEPTO	MODELO KEYNESIANO-CEPALINO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA							MODELO NEOLIBERAL		
	1941-46 M. Ávila Camacho	1947-52 M. Alemán	1953-58 A. Ruiz Gortínez	1959-64 A. López Mateos	1965-70 G. Díaz Ordaz	1971-76 L. Echeverría	1977-82 J. López Portillo	1983-88 Miguel de la Madrid	1989-94 C. Salinas de Gortari	1995 Ernesto Zedillo g/
Porcentajes de crecimiento por sexenio										
Producto Interno Bruto a/	42.9	39.9	44.9	47.5	48.8	43.1	43.2	1.1	19.6	-7.0
PIB por habitante	20.8	18.3	20.6	21.8	22.4	18.7	22.6	-10.8	5.6	-8.9
Inflación b/	124.4	73.9	39.4	14.3	24.9	104.3	360.0	4,831.2	149.8	51.4
Valores en el último año del sexenio										
PIB por habitante (Pesos de 1980)	21,676.3	25,632.9	30,906.7	37,652.2	46,095.7	54,737.2	67,102.4	59,878.7	63,246.7	58,224.6
Inversión fija bruta (Mill. de pesos 1980)	88,155.0	129,064.0	173,148.0	287,613.0	487,023.0	696,411.0	c/1,286,400.0	821,100.0	1,235,898.0	897,879.9
Salario Mínimo real (pesos de 1980)	54.2	61.6	79.2	124.1	147.9	187.8	156.4	72.3	54.5	38.8
Paridad peso/dólar	4.9	8.7	12.5	12.5	12.5	15.4	57.2	2,322.1	3,468.0	7,700.0
Pasivos externos (Mill. dls corrientes)	626.2	909.1	1,923.5	4,066.4	7,306.6	25,891.8	91,753.6	125,001.6	d/254,735.0	242,920.1
Deuda externa	466.5	382.2	798.0	2,204.3	4,484.3	20,576.0	80,967.2	100,914.2	137,919.8	158,646.1
Inversión extranjera directa	159.7	526.9	1,125.5	1,862.1	2,822.3	5,315.8	10,786.4	24,087.4	43,718.0	49,718.0
Inversión extranjera de cartera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73,097.2	34,556.0
En títulos de deuda pública "interna"	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22,704.1	7,376.6
En renta variable (acciones)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,393.1	27,179.4
Pasivos externos de México										
(Mill. dls. constantes 1988) e/	2,827.1	4,053.1	7,867.1	15,270.0	22,276.2	53,829.1	112,484.5	125,001.6	203,478.7	187,467.1
Porcentaje del PIB f/	18.4	20.9	26.1	26.1	27.2	46.0	67.0	73.7	100.1	97.1
PIB en dls. cuenta constantes de 1988	15,378.8	19,411.0	30,181.4	58,579.2	81,832.1	117,116.2	167,765.2	169,556.4	203,192.4	193,032.7

a/A precios de 1980; b/Para 1940-1970, Índice de precios al mayoreo de la Cd. de México, 210 artículos; para 1970-1975, INPC; c/Inversión fija bruta en 1981; d/Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, a diciembre de 1994, excepto inversión extranjera de cartera que está a noviembre; e/Deflactados con el Índice de Precios al consumidor de Estados Unidos; f/Porcentajes del PIB en dólares de cuenta constantes, que eliminan el efecto de la sobrevaluación o subvaluación cambiaria en la conversión del PIB nacional en dólares. Los deflatores utilizados para el cálculo de los tipos de cambio de cuenta son el Índice de Precios Implícitos del PIB mexicano y el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos; g/Para 1995, variación del PIB enero-septiembre de 1995 respecto a igual período de 1994; inversión fija bruta anual con base en fuentes citadas; salario mínimo real al cierre de diciembre; inflación anual con base en fuentes citadas; paridad peso-dólar al 9 de diciembre de 1995; deuda externa, cifras oficiales al cierre de julio, excepto privada, estimada al mes de agosto; inversión extranjera directa, estimada; inversión extranjera de cartera, al mes de agosto.

FUENTES: Elaboración propia con base en INEGI, "Estadísticas históricas de México"; INEGI, "Sistemas de cuentas nacionales", CSG, "Sexto Informe de Gobierno"; SHCP, "Informes Hacendarios"; Rosario Green, "La deuda externa de México: 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos"; Banco de México, "Indicadores económicos", José Angel Gurría, "La política de la deuda externa", FCE; SHCP, "Mexico, economic and financial statistics data book"; Presidencia de la República, "Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a 1995", México, diciembre de 1994 y enero de 1995; EZPL, "Primer Informe de Gobierno 1995"; "Comisión Nacional de salarios mínimos", R.E. Arroyo, "México no impondrá cambios a la inversión extranjera: EZ" en "La Jornada", 12/IX/1995; SHCP, Dirección General de Deuda Pública, en "El Economista", 19/IX/1995; Banco de México, "The Mexican economy 1995"; SHCP, "Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondientes a 1996".



¿INGENUIDAD O RETO?

UN COMENTARIO A LA CUARTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Carlos Lenkersdorf
Antropólogo y Lingüista

1. LA POLÍTICA Y EL PODER

El EZLN nuevamente dirige su voz al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo. Presenta un proyecto general para todos los mexicanos. Al dirigirse a todos los pueblos, señala que el proyecto tiene también repercusiones más allá de las fronteras del país. Con esto, los autores quieren subrayar que sus palabras no sólo valen para México, sino que tienen un mensaje también para otros pueblos y gobiernos. La Declaración es un llamado y no expone ningún programa que indique paso por paso el camino ya trazado. Lo subrayamos para que no se esperen ni se exijan soluciones de problemas que deben enfocarse aún para encontrar las soluciones idóneas.

La Declaración ha causado asombro, críticas, malentendidos y otras reacciones negativas. Queremos presentar un pequeño comentario desde la perspectiva de los tojolabales, uno de los pueblos que se han levantado. Nos enseñaron no sólo su idioma y cultura sino que nos ayudaron a comenzar a ver la realidad desde la perspectiva de ellos. Nos parece que la Declaración se entiende mejor al enfocarla desde la perspectiva mencionada, muy diferente del enfoque de la sociedad dominante. Ojalá nuestro comentario modesto ayude un poco a evitar los malentendidos y posibilitar la comprensión.

El EZLN llama a todos los hombres y mujeres que "queremos la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos" para que participen en un frente político, el Frente Zapatista de

Liberación Nacional (FZLN), una "organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional". El llamado ha causado alegría en muchas personas puesto que en la Declaración ven y proyectan ya para el EZLN el fin de la oposición armada, la posibilidad no lejana de la entrega de las armas y la entrada en la plaza pública y política con todas las demás fuerzas políticas del país. No diremos que esta clase de esperanzas se justifica. Pensamos que el comentario nos hará ver si las esperanzas tendrán buenos fundamentos o no. El problema de la Declaración, sin embargo, no se encuentra en las afirmaciones hechas sino en una cláusula particular.

El llamado contiene una frase que sí produjo fuertes críticas y causó confusión. La razón es que la invitación no se dirige sólo a los ciudadanos que "queremos la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos"; sino que también se llama "a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia ..."

Esta es la cláusula que originó críticas y malentendidos. No es fácil entenderla. Los zapatistas sí quieren el cambio que, fuera de toda duda, es político, pero no quieren el poder. ¿Cómo se debe entender la posición de ellos que dice, cambio sí, poder no? Recordamos que, de hecho, el rechazo del poder concuerda con enunciados anteriores del EZLN que desde el principio hizo hincapié que no pretende tomar el poder. Surgen dos preguntas: cómo el EZLN, tojolabales y demás pueblos mayas de Chiapas, entienden este rechazo del poder y cómo piensan que el cambio hacia la democracia y otros fines políti-

cos se haga realidad. El comentario tiene que responder a estas preguntas.

La expresión problemática parece indicar que el poder y la política tienen que separarse, lo que les pareció a muchos una ingenuidad de parte de gentes que no saben nada de política. Para los críticos, poder y política son realidades inseparables. Nosotros sí estamos de acuerdo. Los críticos tienen razón, a condición de que se juzgue la cláusula a partir del contexto del ambiente político actual en México y en otros países. Al aceptar estas condiciones, hay que afirmar que poder y política no se pueden apartar el uno del otro. Por ello, los políticos, capaces de realizar sus proyectos y programas, disponen de poder. Si carecen del mismo, sus proyectos y programas se vuelven palabras vacías, por no decir, demagogia. Por ello, hay que aceptar la crítica. Está justificada.

El problema, sin embargo, no se resuelve tan fácilmente. Los autores indígenas no son ingenuos y, con toda seguridad, conocen por experiencia el maridaje del poder con la política. Por lo tanto, señalamos ya la limitación de la crítica. Se hace a partir de un contexto determinado que es el ambiente político actual de México. Los autores de la Declaración, al hablar en nombre de sus pueblos, lo conocen y afirman: "No hay lugar para nosotros en el mundo del poder". La experiencia y la visión de ellos, tanto del poder, como de la política, son otras; porque viven en otro contexto y, por ello, no comparten el mismo condicionamiento cultural. Es este condicionamiento distinto que produce la diferencia que nos toca explicar, sobre todo, para los críticos y muchos lectores



que no conocen el ambiente cultural de los indios, chiapanecos y otros.

2. PRÁCTICAS POLÍTICAS DE CONSENSO

Ahora bien, expliquemos el contexto de la Declaración en su particularidad y a diferencia del contexto de los críticos. El contexto de los autores de la Declaración está determinado y caracterizado por un aspecto fundamental: la cultura de los tojolabales y demás pueblos mayas de Chiapas. Es una cultura no emparentada con la de la sociedad dominante y, por lo tanto, produce consecuencias que la contraponen a la cultura occidental, prevaeciente y aceptada por las capas dominantes del país. Dicho de otro modo, surgen conflictos y contradicciones justamente entre la cultura maya y la de la sociedad que hoy día domina en México. Vamos a tratar de explicar brevemente esta problemática.

La cultura autóctona tojolabal y maya en general se da y vive en la co-

munidad de consenso¹, base fundamental para todos los aspectos de la vida de los tojolabales y otros pueblos mayas según los conozcamos. Representa un tipo de democracia diferente de la democracia electoral que se practica en la sociedad dominante. En ésta la toma de decisiones, en última instancia, está en manos de una sola persona, el presidente, y/o de un grupo limitado y privilegiado. En la comunidad de consenso, en cambio, la toma de decisiones está en manos de los comuneros que, por ello, representan la autoridad máxima. Ésta, pues, no es ninguna persona individual ni tampoco un grupo, sea elegido o nombrado. Tampoco depende del título o de la distinción que tenga, sea presidente, jefe, comité central o algo por el estilo. Por la misma razón, la toma de decisiones ni siquiera está en manos de

¹ La comunidad de consenso no se refiere exclusivamente a comunidades locales, sino que, según sea la situación, se extiende para incluir y representar grupos de comunidades, pueblos enteros, grupos de pueblos u otras agrupaciones que se identifiquen con la práctica del consenso señalado.

la mayoría a costa de una minoría. Insistimos, pues, en que la toma de decisiones está exclusivamente en manos de la comunidad de consenso que, a su vez, encarga a la autoridad elegida la ejecución de las decisiones tomadas. Por ello, la iniciativa del poder no está en manos de las autoridades elegidas o nombradas. Éstas son autoridades secundarias, sujetas a la máxima autoridad, la comunidad de consenso. Las autoridades secundarias, a su vez, sólo tienen el encargo de servir a las comunidades al cumplir las tareas encargadas. Así es que el poder máximo está depositado en la comunidad, es decir, en la base popular que no renuncia al poder que le corresponde.

De esta manera debemos entender la primera razón por la cual los autores de la Declaración aceptan sin crítica alguna el poder popular conforme al Artículo 39 Constitucional, citado dentro de la Declaración. No sólo lo aceptan sino que insisten en "que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 ...". Para recordarlo permítasenos citarlo.

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. (Artículo 39 Constitucional).

Vemos, pues, que la Declaración no rechaza todo tipo de poder sino sólo aquel que está en manos de unos pocos, sean políticos individuales o sean grupos privilegiados. El rechazo no se refiere al poder en manos del pueblo. Esta matización se explica, justamente, por la cultura de la comunidad de consenso que encontramos entre los tojolabales, pueblos mayas y otros autóctonos. Por lo tanto, con base en la comunidad de consenso, sólo si el pueblo tiene el poder, puede realizar las decisiones tomadas; es decir, puede poner en práctica la política planeada para que haya democracia, libertad y justicia producidas y disfrutadas por el pueblo.

Los políticos que aspiran el poder suelen defenderse con el argumento de que quieren el poder en beneficio del pueblo. Los mayas de la Declaración



responderán que quinientos años de esta clase de buenas querencias les enseñaron que este maridaje del poder con la política sólo ha producido beneficios a unos pocos pero no al pueblo. Por esta razón, se inicia la primera parte de la Declaración con un breve resumen histórico. Ha de servir de recordatorio del poder que no se ha manejado conforme a la Carta Magna de la Nación. Por la misma razón se antepone a la Declaración el texto traducido del manifiesto náhuatl de los zapatistas originarios.

3. EL CONTRASTE CON LA PRÁCTICAS POLÍTICAS VIGENTES

La problemática de la Declaración la explicamos por los distintos contextos culturales de los mayas y de sus críticos occidentales. Las diferencias señaladas, a su vez, producen consecuencias que se deben aclarar aún. La cultura vivida de

la comunidad de consenso no se compagina bien con la concepción y la práctica de la política que se vive en México y en otras partes del globo. La comunidad de consenso representa un cuerpo político que se hace transparente desde todos los ángulos. Las autoridades elegidas tienen que rendir cuentas de las actividades que las comunidades les encargaron. Las comunidades, a su vez, tienen que respetar a las minorías de oposición a fin de que se produzca el consenso, fruto del convencimiento y no de la imposición de la mayoría, mucho menos de un dirigente o de un comité de dirección que se declara la vanguardia. En este sentido se explica la insistencia del EZLN en la movilización de la sociedad civil. Dentro de la cultura de la comunidad del consenso, es imposible que un grupo determinado tenga en sus manos la toma de decisiones. Tampoco se acepta la política de cúpulas, tan acostumbrada entre políticos experimentados. Por todo ello, el EZLN rechaza y tiene que rechazar, consecuentemente, la toma del poder para sí mismo y para

todos aquellos que se integren en el FZLN. El EZLN, coherente con la posición señalada, subraya que:

"Carecemos de una propuesta de nueva nación, una propuesta de reconstrucción. Parte, y no el todo ni su vanguardia, ha sido y es el EZLN en el esfuerzo por la transición a la democracia".

La Declaración, nacida de un contexto cultural determinado, produce un tipo de sociedad particular que enfoca y compara otro tipo, producto de otro contexto cultural, el de sociedad dominante. Por un lado, está la forma que llamamos la comunidad de consenso, por el otro, está la estructura política actual de una democracia electoral, presidencialista, con un "partido de estado" y el propósito modernizador cuyo modelo se ve en los Estados Unidos de América. La diferencia se hace evidente. La forma piramidal de la sociedad se opone a la forma horizontal. Por un lado es el mercado que regula la economía con eficiencia, por el otro son las comunidades con sus necesidades básicas



y fundamentales que exigen satisfacción. Son, pues, dos formas culturales con dos concepciones de democracia, gobierno, poder y economía correspondientes. Las ideas y prácticas realizadas en los dos contextos culturales se oponen las unas a las otras. No vemos de qué manera las dos formas pueden ser compatibles.

La sociedad dominante se considera a sí misma defensora del progreso y de la modernidad; la comunidad de consenso, en cambio, representa una forma de democracia insertada en una tradición muy antigua y no olvidada de parte de sus integrantes. Notamos que es la forma de democracia que hasta la fecha de hoy ha permanecido y sigue muy viva entre los mayas y otros autóctonos; empero es la misma forma de organización socio-política que desde la independencia no ha sido reconocida de parte de los políticos que tenían y tienen el poder en sus manos.

Por la antigüedad de la cultura de la comunidad de consenso, algunos la

consideran primitiva y no representativa de la nación en su totalidad. La Declaración, sin embargo, no pretende hablar en nombre de la nación sino que le presenta un llamado, una invitación de participar a fin de que se construya otro concepto de nación que tenga lugar para todos. La Declaración, además, de ninguna manera nos da la impresión de representar una concepción caduca, anticuada y exclusiva. Todo lo contrario, hace hincapié en la novedad de sus proposiciones. Escojamos algunas de sus afirmaciones que corroboran la convicción de los zapatistas de ser portadores de lo nuevo:

- La construcción de una patria nueva
- Una nueva fuerza política que sea nacional
- Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo
- Una fuerza política que luche en contra de la concentración de la

riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder.

- Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.
- Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral.
- El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanescan todos.

Se nota el énfasis que se hace en lo nuevo y la convicción de que lo nuevo representa el principio de otra organización del mundo, una patria auténticamente pluralista. Dicho de otro modo, el despertar de los pueblos indios con su cultura milenaria que se vive y que motiva a los pueblos autóctonos se siente llamado de interpelar la cultura vigente y dominante. El despertar de los pueblos mayas no sólo recoge la tradición milenaria de ellos, sino que lo hace con la conciencia de que su concepción de la sociedad hace un aporte hacia la creación de un México representativo de todos los pueblos que lo componen, una forma de estado cambiado y preparado para entrar en el nuevo milenio con la concepción de democracia, libertad y justicia en manos del mismo pueblo. El cambio anhelado, anunciado por los zapatistas, que quede muy claro, no depende de ellos, sino de la movilización de la sociedad civil, es decir, de la participación del pueblo comprometido y despierto.

¿No manifiestan los indios mayas, con esta clase de Declaración, la capacidad creadora del México profundo, del cuál por tanto tiempo se habló entre los intelectuales, pero que en estos años se hace presente de viva voz con las ideas y la práctica de interpelar a los poderosos y las estructuras vigentes? Y que no se nos olvide, la interpelación de la Declaración no sólo se dirige a México sino a todo el mundo. Los zapatistas saben que los problemas que han sufrido tocan a muchos pueblos más en todo el orbe. ⊕

PROYECTO EVANGELIZADOR DE DON VASCO DE QUIROGA

Juan Manuel Hurtado López
Seminario Mayor de Ciudad Guzmán

La obra evangelizadora de Tata Vasco fue tan amplia y visionaria en el mejor sentido de la palabra que sus efectos perduran aún en nuestros días. Y ahora que estamos en los albores de una nueva situación cuando los sistemas mundial y nacionales parecen estar agotando volver a los grandes del pasado nos inspira para que se prenda en nosotros la chispa creativa, y se enriquezca.

Juan Manuel Hurtado, teólogo de la diócesis de Ciudad Guzmán, y bien conocido en todo el país por su actividad sobre todo al servicio de las Comunidades Eclesiales de Base, presentó una ponencia titulada "La Evangelización en la Obra y Pensamiento de Vasco de Quiroga" en el XVII Coloquio de Antropología e Historia Regionales organizado por El Colegio de Michoacán y celebrado en Zamora, Mich. del 24 al 25 de octubre de 1965.

Aquí, por razones de espacio, presentamos sólo una parte de esa ponencia. El capítulo II "Contenidos de la Evangelización de Don Vasco". Es evidente que a más de cuatro siglos de distancia nuestra tarea no será la de calcar ni sus contenidos ni sus métodos. Si inspiramos en ellos para crear y desarrollar los nuestros ante nuestra nueva situación.

Ante esto propondremos luego algunas pistas para hoy. Una valoración nuestra para proseguir la tarea evangelizadora montados sobre los hombros de los gigantes. (Luis G. del Valle)

Contenidos de la evangelización de Don Vasco

Vamos a presentar doce contenidos de la Evangelización de Don Vasco que se pueden encontrar esparcidos aquí o allá en su obra, en su vida o en sus escritos, pero que es fácil advertirlos.

1. *El tema del testimonio personal y del testimonio profético de los cristianos, de los españoles, es para Don Vasco fundamental para que el Evangelio de Cristo sea aceptado por los indios como verdad y vida y pueda ser seguido*. Habla del testimonio personal como requisito necesario de la evangelización, a semejanza de Cristo, haciendo el bien y no el mal... "para que creyendo (los indios) se convirtiesen y edificasen y glorificasen a nuestro Padre que está en los cielos".¹

¹ Quiroga, Vasco de, Información en Derecho, en Aguayo Spencer, Documentos, I.c. 314.

² Herrejón Peredo, Carlos, Vasco de Quiroga. La educación y socialización de los indígenas = CREFAL =, Pátzcuaro 1983. p. 5.

2. *Don Vasco trata el tema del Reino de Dios y se refiere a él así: "Hasta que todo el universo bajo el principado de Cristo retornó por derecho propio a Dios, quien una vez que caducaron todos los reinados y monarquías, entregó sólo a Cristo las insignias de realeza. Esa potestad sobre el mundo regresó a El. Y más adelante...*

"A solo Cristo se debe el cetro real del mundo. Habiendo tal Rey, ningún otro podía como principio válido asumir nombre y título de rey... porque Cristo fue el único verdadero rey y por derecho suyo se le debe la fábrica del universo... El engendrado por Dios antes de los siglos... de lo cual resulta la potestad del cielo y tierra así como todos los reinos, le pertenezcan sólo a Cristo".³

3. *El tema de la conversión en relación al mal ejemplo que daban los españoles a los indios y que contrastaba evidentemente con la bondad del Evangelio anunciado.*

4. *El tema de la Reforma de la Iglesia en relación a las buenas cualidades de los indios lo trata de la siguiente manera: "...Dios que todo lo puede, permitiéndolo El en este Nuevo Mundo en sus secretos juicios... se pudiese reformar y restau-*

³ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, I.c. 57,58

⁴ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho en Aguayo Spencer 114.

rar y legitimar, si posible fuese la doctrina y vida cristiana, y su sancta simplicidad, mansedumbre, piedad y caridad en esta renaciente iglesia en esta edad dorada, entre estos naturales... la cual reformatión no deja de estar profetizada que la ha Dios de hacer en su sancta iglesia en estos tiempos de la Iglesia que ya envejece, con renovación de sanctos pastores".⁵

5. El tema de la Iglesia es para él, "la totalidad de los hombres fieles que viven en su cuerpo moral. El poder del Papa y de la Iglesia es uno solo y procede de Dios. Pero ese poder solo existen en relación a un fin práctico: la edificación de la iglesia".⁶

De esto dio testimonio Don Vasco en su ministerio episcopal: todo debía cooperar para edificar su Iglesia, sobre todo sus Pueblos—Hospitales, el Colegio de San Nicolás, el Cabildo, y las Parroquias que iba erigiendo, así como la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

6. Tema de la justa articulación de lo espiritual y lo temporal. Se trata de un problema que siempre se ha presentado en la historia de la Iglesia en relación a cumplir la misión que se ha sido encomendada, ha sido sobre la debida y justa articulación de lo espiritual y de lo temporal. Y se ha caído en ambos extremos: maniqueísmo por un lado, y por el otro, la identificación de la Iglesia con las estructuras de la sociedad civil de la Edad Media.

Don Vasco propone la policía mixta en sus repúblicas que se piensa se deben establecer en el Nuevo Mundo y que él fundó como Pueblos—Hospitales. "Su majestad mire por razón desto también al fin sobrenatural, no por eso a mi ver se pierde ni destruye el fin temporal en tal arte e manera de república como ésta... se pudiese perder en la otra... solamente buena en el fuero de la conciencia, porque la ponen meramente evangélica y simplicísima solamente para el fin sobrenatural y temporal ni mixto como es y conviene que sea..." Y señala cualidades de la república que propone: "...en ella siempre haya y se conserve esta paz, así espiritual como temporal en ella en todo y por todo con mucha justicia y mucha claridad, con toda equidad y bondad".⁷

7. El tema de los pobres como primeros herederos del Reino lo dice literalmente muchas veces en su Información en Derecho, en las Ordenanzas para sus Pueblos—Hospitales.

Dios, realiza su plan con los más desechados y olvidados y menos tenidos, escribió Don Vasco. El ve en los macehuales, en los indios vencidos de las guerras de conquista al pobre del Evangelio robado y abandonado en el camino. Muchas veces repite esta idea en su Información en Derecho y en el resto de sus escritos. Con ellos (los indios) la Iglesia debe ser como Cristo, buen Pastor y buen samaritano. Pero sobre todo, es la práctica pastoral de Don Vasco, sus alegatos con los encomenderos, sus obras y sus escritos los que nos dejan un rotunda convicción de que los indios, los pobres, son los privilegiados del Evangelio y de sus cuidados y desvelos. Así lo vemos confirmado en su Testamento.



8. El tema de la dignidad de la persona del indio está presente en toda la obra de Quiroga es un alegato en favor de la dignidad del indígena a quien considera en los hechos y en las palabras persona, hijo de Dios, con derechos iguales que los españoles, capaz de organizarse. En la Información en Derecho presenta Don Vasco argumentos teológicos y jurídicos en favor de la dignidad del indígena:

"...si en nosotros viesen las buenas obras, conoscerían y glorificarían por ello a nuestro Dios y nuestro Padre universal y suyo y de todos". Y luego habla de las muchas cualidades de los indios: "...gente libre y tan mansa y doméstica como aquesta y tan poco infesta, ni molesta ni dañosa..." "...lo demás que es necesario para ser buenos y perfectos cristianos, que es esta buena simplicidad, humildad y obediencia, desnudez y descuido de todas las cosas y pasiones del mundo, ellos se las tienen más propias y naturales que se podrían creer,⁸ y cómo pluguiese a Dios que nosotros las tuviésemos".⁹

9. El tema del Lugar Teológico es para Don Vasco el lugar donde Dios actúa, donde El habla. Don Vasco precisa las condiciones, los requerimientos que se necesitan para escuchar a Dios. "Las pasiones, codicias e interese, dice él, no dejan

⁵ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, en Vasco de Quiroga y Obispado de Michoacán, L.c. 137.

⁶ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, l.c.p. 66.

⁷ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, l.c. 143-144.

⁸ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, l.c. 270-271.

⁹ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, l.c. 37.

¹⁰ Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, en Aguayo Spencer, Rafael, Documentos. México 1939. P. 106.

libre para actuar conforme la verdad. No dejan oír ni ver. Por eso los españoles no pueden ver la verdad del indio. Satanás, adversario de toda obra buena, produce ilusión y fantasía. Además, no se puede pensar la vida y las costumbres de estas tierras de la misma manera como se piensa y se entiende en Europa".

"...no es la razón la que pone en contacto más estrecho con la última verdad sino la experiencia amorosa por la cual el hombre se transforma en Dios que es la última verdad".¹¹

10. El tema del Buen Pastor era un tema preferido por Don Vasco para la preparación al bautismo, para indicar la forma como los españoles deberían acercarse a los indios. Don Vasco manejaba una teología del pobre, de la misericordia, de la vida. Por esta razón, nada mejor para presentarles el evangelio a los indios que hablarles de Cristo el Buen Pastor. Ya vimos el texto del principio.

Don Vasco asume el Concilio General Basiliense, Sesión XIX, que exhorta a los Obispos: "Que los obispos extiendan su mano protectora a los recién convertidos y no sólo exhorten a los cristianos para que los socorran, sino que además no descuiden sustentar a tales neófitos mediante réditos de las iglesias, según sus posibilidades, y mediante el fondo revolvente destinado al provecho de los pobres. Defiéndanlos también con amor de padres contra robos y ultrajes".¹²

Como sabemos, el Buen Pastor es quizá el tema evangélico que más marco a Don Vasco en su actividad como Obispo, buscándoles buenos pastos a sus queridas ovejitas, como él las llamaba y nunca quiso abandonar, aún ante ofertas de Obispos vacantes más pingües e importantes como México, Puebla, o alguno en España.

11. El tema de la solidaridad en la obra de Don Vasco parte de una idea maestra: el hombre es un ser provisorio, transeúnte de la temporalidad; luego el hombre es un huésped del mundo, luego vivir es convivir. De esta sustancial idea de la transitoriedad nace su singularísimo don de la percepción de la solidaridad humana. Esto se vivió en los Pueblos—Hospitales.¹³

En síntesis podemos ver el tema evangélico de la solidaridad en palabras de Aguayo Spencer: "Pocas veces puede darse, como en los hospitales, una institución con una más sólida trabazón interna de todos sus factores: concepción teórica, realizaciones y ajustes prácticos y conducta personal de su creador. La idea central de convivencia está tan perfectamente soldada, que en ella todos los bienes sirven para la satisfacción de todas las necesidades de todos los pobladores, según su estado, condición y situación".¹⁴

12 La historia de la salvación es el punto Don Vasco asienta que los indios participan de la misma y única historia de salvación; por lo tanto, que son hijos de Dios, Padre común de

españoles e indios, que son capaces de recibir el bautismo y los demás sacramentos, también la Ordenación sacerdotal como los sancionaba en sus artículos la Junta de 1539 en la que participó. (Sobre este particular luego se dio marcha atrás en el Primer Concilio Mexicano de 1555 en el que participó, debido a la determinación negativa tomada en el Concilio de Trento).

Esto se enmarca en el ambiente humanista y de renovación filosófico—teológica que se vivía en Europa con pensadores como Juan Gersón en París (1363—1429), Juan Luis Vives (1492—1540), Guillermo Budé (1469—1540), Erasmo y Tomás Moro. en Salamanca Francisco de Vitoria. La teología española alcanza su madurez por la compenetración estrecha de la teología especulativa y mística, del derecho y la teología, de la Sagrada Escritura y la reflexión intelectual.¹⁵ Aquí se valora la historia de los pueblos interpretada en el contexto de la historia de la salvación de toda la humanidad en la persona de Cristo y de la orientación general hacia la realidad humana como totalidad de naturaleza y espíritu, alma y cuerpo.¹⁶

PISTAS PARA HOY

Luis G. del Valle
Teólogo del CRT

1. El testimonio personal y el testimonio profético de los cristianos. Algo importantísimo para nosotros, aunque en una situación diferente. Para Don Vasco se trataba del testimonio de vida cristiana de los españoles dado a los indios. Ahora sabemos que este testimonio es de todos hacia todos. El análisis cultural bajo el supuesto de que toda la creación ha sido hecha por el Verbo de Dios nos invita a encontrar en todas las culturas las semillas del Verbo que han crecido y fructificado y que también han sido ahogadas o impedidas en su crecimiento por los malos terrenos en donde ha sido sembrada. Y esto vale para TODAS las culturas. Las de los indígenas y de los evangelizadores. O mejor, no podemos ya pensar en que la evangelización es en un sólo sentido: de los "españoles" hacia "los indios". Desde un principio, los indígenas han sido una voz que pregunta sobre la autenticidad de la fe de los que pretendían evangelizarlos como aquél que dijo: "Ya soy cristiano. Ya he aprendido a mentir y robar."¹⁷ Y esto menos todavía ahora que la predicación del Evangelio ha permeado prácticamente a todo nuestro país. Por ejemplo, en las recientes negociaciones en Chiapas, los asesores invitados por el EZLN constatan que los indígenas sí ponen en práctica su dicho: "Todo para todos, para nosotros nada." Lo cual contrasta tan claramente, desde el punto de vista evangélico, con la práctica del gobierno que se ve cada vez más como resultado de las luchas de intereses particulares

¹¹ Gómez Moreira, José Aparecido. Conquista y conciencia cristiana. El pensamiento indigenista y jurídico-teológico de Don Vasco de Quiroga. Tesis Doctoral. ABYA-YALA-CENAMI. Quito 1990, pp. 161-163.

¹² Quiroga, Vasco, de, Información en Derecho, l.c. 110.

¹³ Aguayo Spencer, Rafael, Pensamiento jurídico de Don Vasco, P. 36.

¹⁴ Aguayo Spencer, Rafael, Pensamiento jurídico de Don Vasco, P. 37ss.

¹⁵ Gómez Moreira, José Aparecido, o.c. 157.

¹⁶ Gómez Moreira, José Aparecido, o.c. 159.

¹⁷ Referencia a un náhuatl del siglo XVIII



del interior del gobierno mismo y no en función del bienestar social.

2. *El Reino de Dios.* Más allá de la fraseología de Don Vasco que presupone los conceptos de reyes y principados de su tiempo, tomemos lo que afirma. Que sólo Cristo es Rey, en el sentido del Reino de Dios. Porque Dios reina sólo si y cuando los hombres vivimos en verdad como hermanos en la común adoración y reconocimiento del único y mismo Padre de todos que es Dios. De aquí que toda potestad y toda autoridad humanas han caducado como poder y sólo se justifican como servicio a ese reinado de Dios. Es más. La autoridad y el poder que se ejerce en nombre de esa autoridad, subsisten debajo la autoridad de Dios y, por lo tanto, tiene que "entregar cuentas" a esa autoridad superior. Esas ideas, servicio y "contabilidad", son elementos vitales en todo proyecto democrático de la sociedad que no solamente faltan tanto en nuestras propias experiencias como mestizos sino que son elementos tan notables en las autoridades indígenas como varios han reportado.

3. *La conversión.* Muy estrechamente ligada al testimonio personal. Irnos convirtiendo en verdaderos hijos de Dios y hermanos entre nosotros en contra de las tendencias egoístas por las que queremos ser servidos en vez de ser servidores. Don Vasco sólo se refiere a los testimonios de los individuos. Ahora estamos ante el reto de la conversión y del testimonio de los grupos sociales. Grupos sociales que no son nada más los componentes de la sociedad política (gobierno, partidos, movimientos políticos). Ahora toman relevancia especial los grupos sociales de la llamada sociedad civil: toda clase de agrupaciones ciudadanas que de muchas maneras inciden (o deberían incidir) en que todas las relaciones humanas se basen en la fundamental relación de hermanos, iguales como humanos, hijos del mismo Dios, sin buscar para ellas el ejercicio del poder político.

La conversión personal se da muy frecuentemente como resultado de un cuestionamiento que otra persona nos hace en un momento dado. En manera semejante, grupos pueden llegar a ver sus fallas en vivir sus propias ideales cuando ven como otros grupos han logrado vivir ideales semejantes no solamente como ideales utópicos (que nadie espera realmente lograr en la práctica) sino como principios operativos compartidos y vitales. Tal acontecimiento es un elemento insustituible en cualquier "encuentro" entre culturas diferentes si realmente sea "encuentro" y no intento de dominio.

4. *La Reforma de la Iglesia.* Ya desde antiguo se ha dicho que la Iglesia necesita de una continua renovación. "Ecclesia semper reformanda" era frase común durante el renacimiento. Don Vasco juzga que la Iglesia en su momento envejecía. Y veía en la creación de la iglesia en estas tierras como una primitiva nueva Iglesia a la manera de la de los apóstoles.

Este reto lo tenemos de nuevo ahora. La Iglesia —santa y pecadora— junto con su juventud siempre nueva radicada en ser portadora de la Buena Nueva (Evangelio) de que Dios nos ha amado incondicionalmente a todos los humanos en su Hijo Jesucristo, envejece enfermándose de poder, de dominio, de intereses particulares. Y, como en los tiempos de don Vasco, la clave de la renovación de la Iglesia sigue siendo el contacto continuo con sus fuentes, especialmente el Evangelio vivido y anunciado por Jesús. Todo pronunciamiento y acto de la Iglesia debe ser abierto a los cuestionamientos que nos plantean nuestras fuentes.

Junto con la continua necesidad de reforma de la Iglesia se aclaraba que esto debe suceder en la cabeza y en los miembros ("In Capite et in Membris). O sea, que es toda la Iglesia como Pueblo de Dios la que es y ha sido siempre joven y siempre envejecida con esas enfermedades.

5. *La Iglesia como tal.* Todo poder en la Iglesia, el del Papa y de la iglesia tiene un fin único: el de la edificación de la Iglesia. Ahora profundizamos en esto dándonos cuenta que edificar la Iglesia es ir logrando que la Iglesia cumpla con su misión de no ser para sí misma, sino para toda la humanidad. Vivía Don Vasco en los tiempos de la Cristiandad en que Iglesia y Sociedad se identificaban. Nuestro reto es el de que la Iglesia cumpla con su misión de comunicar y hacer vivir la buena noticia de Jesús a todos los hombres como individuos y como grupos sociales sin quitarles a las realidades de este mundo su autonomía, su propia consistencia como creaciones de Dios sin querer que la Iglesia y la Sociedad sean una sola cosa.

Por su parte la Iglesia ha de ir ganando en su propia libertad ante las instancias administrativas y de gobierno ya que la tentación continua de los gobiernos y de los organismos políticos es la de subordinar a sí a todos los demás grupos sociales, sean o no religiosos.

6. *La justa articulación entre lo espiritual y lo temporal.* No es muy distinto el tema de lo que se acaba de decir al hablar directamente sobre la Iglesia. Lo que de distinto es hoy para nosotros respecto al trasfondo de Don Vasco es que ya no distinguimos entre un fin natural y otro sobrenatural. No son dos fines diversos. El fin es único: que todos los humanos vivamos la misma vida de Dios. La sociedad no religiosa lo expresa como la igualdad fundamental de todos los seres humanos que se han de relacionar en el amor de todos hacia todos. La sociedad religiosa, concretamente la Iglesia, nos impulsa a ello porque eso es lo que Jesucristo expresamente nos ha revelado. Y de eso da testimonio de palabra y de obra..

La sociedad no religiosa tiende a ese mismo fin en su lucha por la democracia, por el Estado del buen derecho, por la justicia social. En la democracia todos tienen voz y participación en las decisiones. El buen derecho protege a todos de agresiones y regula las obligaciones hacia los demás y protege a los desvalidos. La Justicia social da a cada quien lo suyo, lo que es suyo como ser humano, ciudadano igual entre iguales haciendo que prevalezca el ser sobre el tener o haber adquirido.

7. *Los pobres como primeros herederos del Reino.* En esto seguimos con la misma inspiración y enfoque. Y no porque sea original de Don Vasco. Es central en toda la revelación del Antiguo y del Nuevo Testamento. Y fue la recuperación que volvió a hacer el Concilio Vaticano II al hablar de la Iglesia como de "la Iglesia de los Pobres" y posteriormente en nuestro continente las Conferencias Episcopales latinoamericanas de Medellín, Pueblo y Santo Domingo.

8. *La dignidad de la persona del indio.* Don Vasco vio en los indígenas cualidades humanas que intentaron negar algunos en su tiempo. Ahora, aunque al teorizar se afirma la dignidad humana de ellos, en la práctica vivimos un racismo, hasta el punto de considerar que no son capaces de pensar ni razonar, ni de organizarse. Si lo hacen se nos viene la pregunta sobre quién estará detrás de ellos. Viven desde tiempos ancestrales valores que apenas vamos descubriendo. Han sabido convivir armoniosamente con la naturaleza; saben que la tierra es nuestra madre, dadora de vida, mientras las cultu-

ras occidentales sólo la han considerado en su valor comercial y la han explotado y expoliado y por eso puesto en peligro la vida misma de nuestro planeta.

9. *Lugar teológico.* Sin decirlo con las mismas palabras que usamos ahora, don Vasco nos está diciendo que un lugar teológico es la historia, la experiencia de las personas y los pueblos, concretamente los pueblos indios. Reto el que tenemos de la "teología india" en la que tenemos que discernir lo que Dios ha revelado en su historia y cultura en contacto con cuatro siglos de Evangelización. Es un reto que nos llega con la conciencia de que, en la primera evangelización de estas tierras, mucho de lo que se predicaba era más la cultura occidental que el evangelio, mucho de lo que se condenó como pagano o diabólico era simplemente ajeno a esa cultura. Parte del proceso mutuo de conversión es la disposición de aprender de otra cultura como es Dios.

10. *El Buen Pastor.* Ahora no podemos limitar este tema evangélico del Buen Pastor que va delante de sus ovejas, las conoce y es reconocido por ellas y las cuida hasta dar la vida por ellas, a los jefes y párrocos de la Iglesia. Hemos de ser todos buenos pastores unos para con otros. Unos por el ministerio ordenado en la Iglesia; todos por la imitación y seguimiento de Jesús el Buen Pastor descrito en el capítulo décimo del Evangelio de San Juan.

Hablando de los constituidos en autoridad tanto en la iglesia como en la sociedad no religiosa, en el Buen Pastor tenemos el modelo de autoridad. Conocer y ser conocido por los súbditos. Cuidar de ellos hasta dar la vida. Contraste con el que por no ser pastor las abandona cuando son atacadas y sólo quiere sacar provecho de ellas. Conocerlas, no; saber lo suficiente de ellas para explotarlas vestirse con su lana, beber de su leche y matarlas para sus festines.

11. *La solidaridad.* Si bien entre nosotros se ha desvirtuado el término por el uso oficial que se hizo de él para disfrazar la obligación del gobierno de ver por los gobernados en todas sus instituciones y no sólo en una Secretaría que distrae los recursos de otras con fines proselitistas, la solidaridad humana es un valor evangélico. Es otro nombre para decir las responsabilidades de unos para con otros que trae consigo la verdadera fraternidad. Se trata de la convivencia humana que buscamos. Una convivencia que ve por los demás antes que por los intereses del egoísmo. Y ve por todos. Porque se dan también quienes se encierran en un egoísmo de familia o de clan o de casta. Para ver por la familia propia se abandonan del egoísmo. O se destruyen las otras familias, o clanes o castas.

12. *La historia de la salvación.* Bien sabemos que nuestra historia humana es una historia de la gracia de Dios que quedamente va a superar nuestras tendencias y dinámicas a fallar en el amor que Dios nos comunica como su vida. Para adelante todo proyecto debe seguir estando enmarcado en esta realidad, que toda la historia humana está penetrada e impulsada por la Gracia de Dios, que es la donación de Él mismo a SU HIJO, y en él a todos sus hijos que son la raza humana. Esta historia sigue escribiéndose. Nosotros contribuimos o perturbamos la historia de Dios; pero no podemos quedarnos al margen de ella como espectadores inocentes. +

Los Jesuitas Mexicanos ante la situación del País.

A la Opinión Pública, Al Pueblo de Dios¹.

Durante el presente año la situación económica ha golpeado a casi toda la población. La incertidumbre política y económica, la inconformidad sobre los procesos electorales, los rumores, la palabra gubernamental dada y contradicha con los hechos, han socavado profundamente el pacto social que une a todos los Mexicanos.

La pobreza se ha extendido hasta lo inimaginable y la miseria ha hecho presa de los indígenas, campesinos y desempleados. Hace un par de años, el gobierno hablaba de veinte millones de pobres en el país; ahora la cifra casi se ha duplicado.

La clase media no puede pagar los créditos contraídos en supuestos momentos de estabilidad, progreso y de la entrada de México al Primer Mundo.

Los obreros, abandonados por sus organizaciones gremiales (ligadas a quienes manejan las políticas económicas del país), tratan de mantener su empleo de manera individual, al margen de sus contratos colectivos.

Con una devaluación alarmante en este año, el ahorro y los ingresos de toda la población se han reducido.

Los diálogos de paz en Chiapas han transitado un camino sinuoso de malos entendidos, de palabras dichas y no cumplidas, de avances lentos y rupturas intempestivas.

Los indígenas de todo el país han visto renacer el caciquismo, defendido por las autoridades, y han sufrido la militarización de sus territorios. Han sufrido también la desconfianza del gobierno y de buena parte de la sociedad, quienes los juzgan causantes de la violencia. Las instituciones de justicia han profundizado la inequidad de sus métodos y sentencias. Las luchas legales de los indígenas, y el esfuerzo por lograr el respeto a sus culturas, están siendo rechazados por una gran parte de la sociedad ciudadana. Su grito pacífico de quinientos años, es calificado de violento e impaciente, lo cual provoca un ambiente de linchamiento en muchos medios de comunicación.

Las autoridades no han podido impedir que crezca un clima de violencia en las ciudades y en el campo. La impunidad y la ley del más fuerte son las normas que nos rigen. Nuevas leyes que reduzcan las garantías individuales no pondrán fin a esta situación; tales leyes convierten al gobierno

en policía privada para proteger los bienes y los intereses de los poderosos. La justicia no se implanta con leyes represivas.

No podemos aceptar de una manera pasiva que se privatizen las utilidades, y se socialicen los costos.

Por todo ello, **desde nuestra vocación cristiana** renovamos la esperanza del Evangelio en el que Jesús nos anuncia un Dios que se opone a los dioses del dinero, del mercado y de la acumulación de bienes. Un Dios que rechaza la marginación excluyente de una sociedad injusta que deja fuera a la mayoría de sus miembros. Un Dios que nos ofrece un proyecto en el que nos hagamos hermanos conviviendo en la equidad y la justicia.

Por eso queremos participar y fortalecer el debate ético que tiene primacía sobre los debates económicos y políticos. En ese plan vemos algunos valores imprescindibles en una ética nacional:

- **el saneamiento del cuerpo social**, enfermo de corrupción en la política, en la economía y en la impartición de justicia.
- **la verdad y el respeto** que se concretan en diálogos francos y en palabras cumplidas.
- **el derecho a la vida** que se concreta en una distribución de los bienes que garantice el acceso de todos a vivienda, educación, empleo, servicios de salud y alimentación.
- **la participación en la gestión social** que se concreta en la información veraz, completa y oportuna, en la transparencia de la administración pública y de los procesos electorales y en el control de la sociedad civil sobre sus funcionarios públicos.
- **el derecho a la libertad** que se concreta en una seguridad pública protegida por cuerpos policíacos honestos y profesionales que estén al servicio de todos los pueblos y grupos sociales.

Con renovada esperanza le pedimos al Dios de la Vida que nos dé a todos la valentía para luchar por crear una sociedad en donde todos podamos gozar de los Derechos Humanos: de los Derechos de los Hijos de Dios.

México, D.F. diciembre de 1995.

Mario López Barrio.

Provincial de la Compañía de Jesús en México.

Responsable de la publicación: Pedro Arriaga

¹ Desplegado público aparecido en La Jornada 14/XII/95, pág. 51

Entrevista al Provincial de los jesuitas.

Rodrigo Vera²

Explica el Provincial:

"La razón del comunicado fue hacer una brevísima evaluación de este año que termina. Vemos que las condiciones humanas entre nosotros se han perdido en muchas partes. Nos rige la ley de la selva; quien tenga dinero, armas, guardias blancas o soldados a su disposición, es quien se impone. Eso no debe ser. Se tiene que reconocer al ser humano en su dignidad".

—Esta ley de la selva, ¿dónde la detectan ustedes con más fuerza?

—Desafortunadamente, a nivel estructural está vigente en muchísimas partes del país. Pero se siente más donde hay menos capacidad de defensa y de protesta organizada, que es en concreto entre las capas sociales más pobre y desprotegidas, sobre todo entre los indígenas.

"A pesar de los avances en las recientes mesas de diálogo, hay una distancia entre lo que se dice oficialmente y lo que sigue pasando en la realidad. el caciquismo continúa, el Ejército está presente, impera el miedo y no hay suficiente libertad. La situación no ha cambiado.

"Aunque Chiapas no vive una situación de guerra, hay una violencia latente, una tensión interna fácil de palpar. Sigue habiendo arbitrariedades. Y no me refiero a las del Ejército, que está ahí porque recibe órdenes. Me refiero a los permanentes atropellos de las famosas guardias blancas, esos individuos armados a las órdenes de los finqueros."

—¿Ha faltado voluntad para resolver el conflicto chiapaneco?

—Falta una mayor decisión para escuchar las voces indígenas. Se escuchan mucho las voces de los finqueros, de los grandes terratenientes. Es injusta la situación que ahí se sigue manteniendo. Creo que el punto más delicado son los atropellos de los terratenientes, que ya se aceptan como algo natural.

—En su comunicado, ustedes anteponen la ley ética a la reforma política y económica. ¿Por qué?

—Por que los cambios que requiere el país son mucho más fuertes. Antes que nada debemos atender lo más profundo del hombre, fundamentar nuestros valores. Y desde ahí plantear los cambios. Hace falta acercar el discurso político, social, económico, a esa realidad.

"En México nos hemos acostumbrado a la mentira generalizada; a palabras y discursos que ya nadie cree, precisamente porque carecen de fundamento en los valores. Llega el momento en que la gente se cansa, se desgasta y, lo más triste, pierde la confianza. Para recuperarla, hay que

establecer mecanismos donde se trabajen los valores humanos. A eso nos referimos con el debate ético."

El Provincial de los jesuitas advierte que la reforma ética debe abarcar no sólo al gobierno, sino a todo el cuerpo social:

"Todos estos escándalos hacen alusión a un cuerpo social. El gobierno a veces refleja la manera de ser de la sociedad. ¿Por qué tenemos este gobierno? Quizá porque nosotros mismos lo hemos permitido, quizá porque en cierta manera se nos impuso. Sin embargo, es difícil que en una sociedad educada, con capacidad para analizar y proponer, se dé una corrupción tan escandalosa. Esto significa que falta mucho trabajo en la educación moral de nuestro pueblo. Tan es así que ahora en muchas escuelas oficiales están preguntándose si deben incluir, en sus planes de estudio, programas de ética."

La corrupción de un pueblo, cuando llega a grandes proporciones, no surge de un día para otro. Las mentiras y engaños que padece México se fueron gestando desde mucho tiempo atrás. Sin disculpar al gobierno, creo que la responsabilidad es de todos. Nos hemos acostumbrado a una excesiva pasividad, sin intervenir responsablemente en lo que a nosotros nos toca. Hasta en el fútbol los extranjeros nos critican porque nos falta personalidad. Tenemos que aprender a hacer valer nuestros derechos.

Ante la actual situación de crisis, la gente manifiesta su falta de confianza. Aquí la Iglesia debe reforzar los motivos que nos quedan todavía para tener esperanza. Por eso insistimos en el debate ético. No podemos comenzar un



² Extractos tomados del artículo publicado en **Proceso** 999 25 de diciembre 1995.

proyecto social, económico o político, sin antes tener en cuenta los valores humanos, como mexicanos; desde esos valores aceptados se puede reconstruir todo lo demás."

—¿Cuáles son esos valores?

—Las relaciones humanas en la verdad, la transparencia, el reconocimiento del valor del trabajo, el derecho a la organización, el respeto a la opinión personal y social, al trabajo honesto, a los bienes materiales mínimos. Todo esto no se respeta en México, y menos en la crisis actual.

"Estos valores representan horizontes muy amplio, quizá utópicos porque es difícil alcanzarlos. Pero se pueden conseguir poco a poco, con base en cambio modestos y de acuerdo a nuestras posibilidades reales. Es un proyecto tan grande que no sabemos por dónde empezar. Pero tenemos que comenzar a trabajar en lo inmediato, en lo que está en nuestras manos: si nos hemos acostumbrado a mentir, a la mordida, al arreglo ilícito, a la falsificación de documentos, pues ahora acostumbremos a lo contrario".

López Barrio considera, sin embargo, que para mantener viva la esperanza, la jerarquía católica no debe conformarse sólo con declaraciones retóricas, sino que debe avanzar a "realizaciones visibles, hechos concretos en la vida real".

Para el provincial, la actual crisis debe representar un acicate para la Compañía de Jesús, un reto para continuar trabajando en la misma línea pastoral, inscrita en la opción preferencial por los pobres:

"La situación nos reta a seguir adelante quizá con más entusiasmo. Nuestra misión no cambiará. Si cambiara, dejaríamos de ser lo que somos. No queremos ser protagonistas. En la medida de nuestras fuerzas, queremos dar un servicio a la Iglesia y al pueblo de Dios."

Revela que, inclusive, distribuyó una carta interna a los jesuitas y a sus colaboradores cercano para que renueven sus esfuerzos y den mayor énfasis a la defensa de los derechos humanos.

La espiritualidad de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía, dice, es una "espiritualidad de la acción":

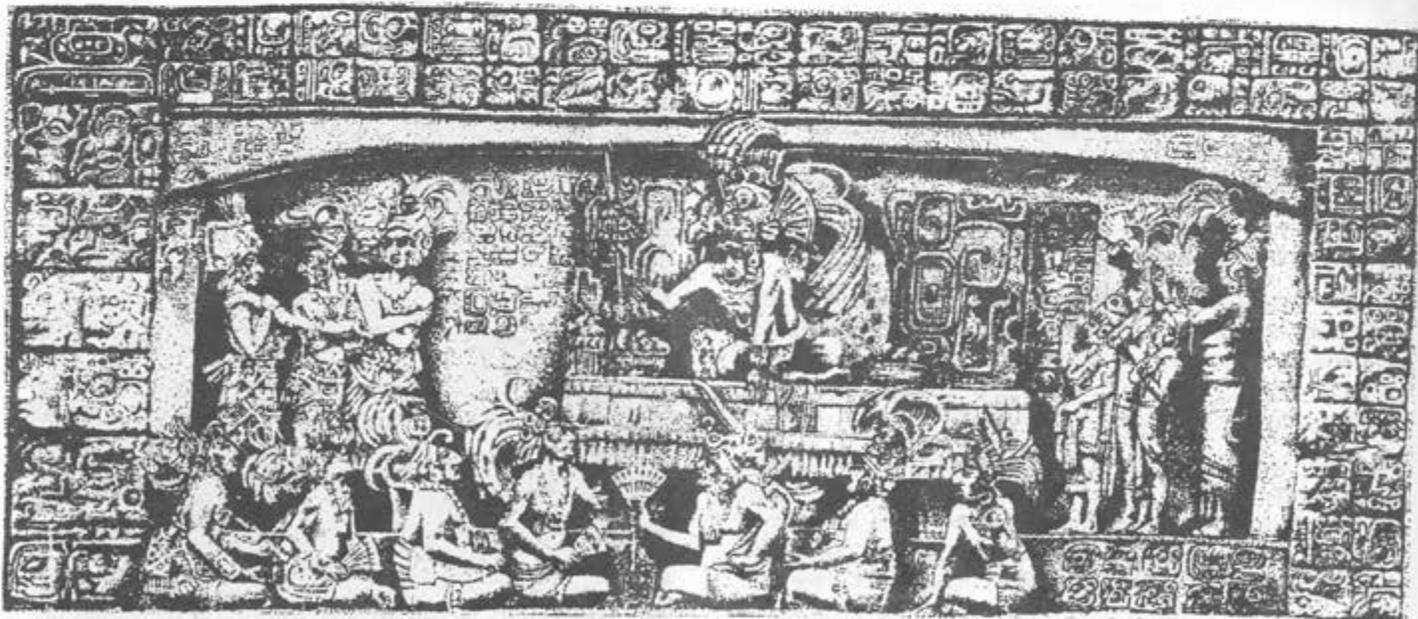
"El jesuita es un hombre contemplativo en la acción. No contemplativo en el desierto o en el monasterio, que es válido para algunos. Para nosotros, contemplar a Dios es tener en cuenta su amor en el mundo concreto. Y a ese amor respondemos actuando."

Como cualquier líder o gobernante, la jerarquía eclesial tiene mucha responsabilidad. En este momento es importante ejercer el liderazgo, de cualquier tipo que sea. En el caso de la Iglesia, es un liderazgo religioso, y tiene que ejercitar mucho su labor pastoral de dirigir, enseñar, aclarar, acompañar y proponer. El líder religioso es un pastor.

El gobierno eclesial es espiritual, pero no por eso menos participativos en la vida real de la gente. Aquí hay también diferentes posturas entre nosotros: Hay quienes prefieren ejercer este liderazgo de una manera privada y reducirla al ámbito meramente religiosos; otros pensamos que debe ejercerse de una manera más presente en las condiciones en las que vive la gente."

—¿Más comprometida con las exigencias de justicia del pueblo?

—Yo pienso que sí. Pero sin caer en el partidismo político. No somos líderes políticos, pero sí ejercemos un liderazgo que tiene que ver con la comunidad humana en todo el complejo de su vida y su realidad. Debemos opinar sobre lo que significa el problema de la vivienda, del desempleo, del salario justo, de la educación, etcétera. +



LA PALABRA A FONDO

Pbro. Abel Fernández
Lic. Teología Pastoral

25 DE FEBRERO DE 1996

(Ver celebración de Ceniza, p. 60)

Hecho: el mal como poder, tener y placer

Profundización:

En su desarrollo el ser humano va necesitando progresiva y permanentemente de: a) las cosas materiales, b) el aprecio y reconocimiento de los demás y c) ocupar oficios, cargos y responsabilidades en el grupo humano al que pertenece.

Son tres necesidades vitales para que el ser humano se realice. Son medios, no fines para la realización.

Pero el humano tiene la posibilidad de viciar esta triple necesidad —como todo lo que hace— al convertir esos medios en fines de su vida, y al hacerlo, se esclaviza a las cosas materiales (**tener**), a la necesidad de lucir o aparecer (**placer**), o a la de estar sobre los demás (**poder**), esclavizando a su vez a otros seres humanos, a quienes tratará ya no como iguales sino como objetos de ese "tener", de ese "placer" o de ese "poder".

Esta tensión del ser humano de usar esas tres necesidades fundamentales no como medios, sino como fines, es lo que se llama **tentación**. Cuando uno cae en esa tentación y se esclaviza a los medios convertidos en fines, es cuando se habla de "vicio" o "pecado". La tentación es normal en la vida del ser humano, el pecado no: deshumaniza.

En nuestro tiempo estamos pagando con dolor y problemas la caída en estas tentaciones de nuestro sistema social, económico o político. El abuso del poder, la concentración del tener y los engaños de la apariencia (la TV y sus "noticias") son la raíz de la crisis que vivimos del pecado sobre nuestro país produce su efecto de sufrimiento y muerte: al generar desempleo, carestía, deudas impagables, deterioro de la salud, zozobra y desesperación.

Las tentaciones no le sucedieron sólo a Jesús, y sólo en el desierto, viviendo la experiencia de la tentación al inicio de su ministerio. Son una presencia actuante en nuestra vida y al enfrentarlas desde un sistema que concentra la riqueza, el poder y el prestigio en perjuicio de la mayoría, que seguimos cayendo en la misma tentación.

Iluminación (Mt 4,1—11):

1) El Evangelio de Mateo nos presenta a Jesús, guiado por el Espíritu Santo hacia el desierto, viviendo la experiencia de la tentación al inicio de su ministerio. Pero el Evangelio nos presenta respondiendo a la tentación en todos los momentos importantes de ese ministerio (el número 40 simboliza toda una vida) y, muy especialmente, en el huerto de los Olivos antes de iniciar su Pasión.

En todos esos momentos, Jesús resiste a la tentación y aclara su camino; viene a ayudar a que descubramos:

a) que el pan acumulado no satisface el hambre, sino que la crea; y que sólo la Voluntad de Dios puede satisfacerla,

b) que las señales "aparatosas" generan falso prestigio y que el aprecio a los demás será fruto del propio esfuerzo, y

c) que todo cargo, oficio o responsabilidad sobre los demás puede ser para dominarlos, y que el verdadero poder está en el servicio a los demás, en especial, a los pobres.

2) En esta y en todas las más circunstancias de tentación o tentación, Jesús se sirve de los mismos medios para superarla y ser fiel a su misión: busca la soledad (el desierto), entra en contacto con su Padre a base de la Escritura y se ayuda del ayuno y la penitencia.

3) La tentación cristiana sintetiza todos estos medios para ser fieles al plan de Dios sobre la humanidad en el **ayuno** y la **penitencia**, expresados el miércoles pasado en la **ceniza** para iniciar el tiempo de **Cuaresma** o preparación ala fiesta de la **Pascua**.

Ayuno y vigilia o penitencia: el **ayuno** es un signo de que queremos compartir y dejar de acaparar y la **vigilia** es un signo de que, dejando de comer, se está alerta para descubrir lo que el Padre Dios quiere de nosotros. Y para vigilar o estar alertas nos ayuda la oración y el recurrir a las Escrituras. Solo así podremos



ser en nuestra vida, realizadores de la voluntad del Padre, como lo fue Cristo.

Conversión:

¿Estoy aprendiendo a superar las tentaciones del tener, del placer y del poder? ¿Estoy usando los medios que Cristo utilizó, para vencer estas tentaciones?

Ayunemos para compartir: tomando conciencia de lo que es tener hambre un día, compartamos con quienes nunca comen suficiente.

Colaboración de Felipe ORTEGA, Atlacomulco, Méx.

3 DE MARZO DE 1996

Hecho: Desastre ecológico

Profundización:

La palabra ecología tiene raíces griegas y significa: tratado sobre la "casa" y, consiguientemente se aplica a lo que constituye **la casa de la humanidad**.

Hoy, sin lugar a dudas, a nivel mundial, el problema ecológico es de los más angustiantes, sobre todo para quienes viven en los monstruos urbanos o a quienes afecta todo lo relacionado con lo atómico. Lo ecológico se convierte en problema cuando hay una adecuada relación entre el ser humano y la naturaleza que nos rodea.

Los signos de ese desequilibrio ser humano/naturaleza son múltiples: aumento de industrias contaminantes, de productos químicos, sintéticos y/o nucleares con la proliferación de desechos tóxicos, la contaminación de los mantos acuáticos, del aire y de la misma tierra productiva, así como de los mares; la degradación de la capa de ozono, la extinción de las especies vegetales, animales y aún etnias, el aumento de la basura, etc. Todo esto puede llevar al apocalipsis ecológico. De todo esto somos responsables, directa o indirectamente, tanto en su origen como en las posibles soluciones.

Iluminación (Mt 17,1—9):

1) En su transfiguración Jesús aparece como el nuevo Moisés, el restaurador del nuevo Pueblo de Dios, como Moisés fue formador del primer pueblo y Elías el prototipo del "profeta" que educó al mismo pueblo hebreo. Ambos, Moisés y Elías que personifican la "ley" y los "profetas" de la Antigua Alianza flanquean a Aquel que viene a dar cumplimiento a esa Antigua Alianza iniciando la Nueva, y que es constituido en el nuevo Abraham por la voz que sale de la nube: "Este es mi hijo, el Amado, en quien he puesto mi favor. Escúchenlo" que sustituye al antiguo Abrahám, a aquel que respondiendo al llamado de Dios emprende el camino hacia la tierra prometida (1a. lect., Gen 2,1-4).

2) Ese nuevo Moisés, nuevo Elías o nuevo Abraham, que es Jesús, se nos presenta en la transfiguración como portador de la vida en plenitud para todo ser humano desde luego, pero también para toda la creación —nos explica Pablo en Rom 8,18-30— porque la salvación que Jesús trae a la humanidad es de todo aquello que le impide vivir como humanidad, por eso "ha aniquilado la muerte y ha irradiado la vida e inmortalidad por medio del Evangelio" (2a lect., II Tim 1,8-10). Aunque ciertamente el Nuevo Testamento no habla de la ecología en sentido estricto, pues no existía ese problema, si encontramos en estos textos el espíritu de lo que hoy se busca: no puede haber salvación verdadera del ser humano si no hay también una transfiguración de su "hábitat" o de su "casa".

3) Por eso la exhortación de Pablo a Timoteo de dar "testimonio de nuestro Señor" tiene pleno valor hoy, para que nos enfrentemos al problema ecológico en este nuestro México en que han resurgido enfermedades

endémicas supuestamente erradicadas hace ya 100 años, como el cólera, y que está urgido de campañas efectivas de reforestación en el campo y en las ciudades o que necesita que se restaure la sanidad de mares, ríos y aire. Transfigurarnos, como Cristo, no sólo exige que vivamos el amor entre nosotros, sino también, que lo proyectemos al mundo concreto físico en el que vivimos en nuestro pueblo, barrio o ciudad. Hay tantas cosas que están esperando ese testimonio de amor cristiano.

Conversión:

¿Estoy cuidando de mi medio ambiente o destruyo todo a mi paso? ¿Estoy dispuesto realmente a transfigurarme como Cristo y a transfigurar mi ambiente físico? ¿soy sólo oyente de las enseñanzas de Jesús o de Verdad lo escucho cuando me dice, como aquellos tres discípulos del Tabor: "levántense, no tengan miedo"? ¿Qué voy hacer para transfigurarme en Cristo y transfigurar mi pueblo, barrio o ciudad?

Colaboración de Felipe Zayas,
HUAJUPAN DE LEÓN, OAXACA, MÉX.

10 DE MARZO DE 1996

Hecho: La sed y el hambre

Profundización:

En la nación mexicana, son cada vez más las personas que carecen de los medios más fundamentales para la vida digna y plena quedándose a veces en la "sobrevivencia" al no participar convenientemente en los bienes universales que el Creador ha puesto para todos. (En el periódico Reforma del viernes 14 de enero de 1994, encontramos que el 10% de la población controla el 40% de la riqueza). La distribución estadística sería aproximadamente, así:

El estrato más alto de los mexicanos, es decir el 20% de la población recibe el 56.94% de la riqueza.

El estrato medio, es decir el 30% de la población recibe el 26.6% de la riqueza.

El estrato bajo, es decir el 50% de la población, recibe el 16.5% de la riqueza.

En 30 años se ha duplicado el poder económico del estrato más alto y se ha disminuido a más de una vez la riqueza de los pobres.

De este modo, muchos de ellos mueren de hambre, a consecuencia de no estar saludables los alimentos. En contrapartida, encontramos en manos de unos cuantos, no sólo muchos bienes personales, sino también muchos bienes superfluos.

Esto sucede, por múltiples causas: pobreza extrema, desempleo, abandono de padre, indiferentismo, egoísmo, el tener pocos abundancia de bienes, analfabetismo, etc.

Una consecuencia evidente, es la muerte por desnutrición.

De seguir así, ya no se hablará más de la "comunidad humana" sino de grupos y subgrupos para la "sobrevivencia". Además se emplearán medios violentos, precisamente buscando esa supervivencia, y no habrá paz en el mundo.

Iluminación (Jn 4,5—42):

1. El A.T., no sólo prepara, sino que además manifiesta la pedagogía divina, así, en Ex. 17,3-7: la sed del pueblo de Israel por el desierto (el agua es un elemento vital) hace surgir la pregunta tajante: ¿está o no está con nosotros el Señor? Esto se traduce en un pleito con Moisés y se pone a prueba al Señor. Por su parte, el Sal. 94; es un himno de alabanza y adoración a Dios Soberano; por parte del pueblo. Pero sobre todo, es una invitación a la confianza y fidelidad contrapuesta a la rebeldía de Israel en el desierto. En el N.T. queda enfatizado que la plenitud salvífica ha llegado en concreto con Jesús; así en Jn 4,5-42, pasaje conocido como "Jesús y la samaritana"; el agua que quiere dar Jesús, para saciar la sed de todos se convertirá en el interior en un manantial que conduce a la vida eterna. Razón por la cual, el autor de Rom. 5,1-2.8 afirma que al darnos Dios al Espíritu lo que hace es derramar su Amor en nuestros corazones; y lo hace, para que vivamos la vida en plenitud.

2. Redescubrimos, por una parte, la salvación como don y Gracia y, por la otra, la colaboración humana. Así resulta claro que:

a) Jesús en el Evangelio, como el Pueblo de Israel por el desierto, experimentan el "hambre" y la "sed" como necesidad básica para vivir. Sin embargo, ambos responden de diversa forma: Israel con rebeldía, Jesús potenciando la "participación de los bienes en la comunión de personas".

b) La salvación es "Don" pero requiere de la "colaboración del hombre". Por eso, en el Evangelio atendemos a acciones concretas, Jesús busca el encuentro con la samaritana, acude a ella pidiéndole primero el agua, para darle posteriormente el Agua Viva, sin examinar las diferencias de sexo, religión o comportamiento ético.

3. Esta es la pedagogía popular del compartir; pedir y dar mutuamente entre semejantes, y por eso, propicia en ella diálogo, escucha, aceptación y progresividad en

el reconocimiento personal del Salvador, y poniendo de relieve el vivir para los demás.

La plenitud salvífica está sólo en Cristo, por su Palabra y su Espíritu, porque Jesús asumiendo las necesidades fundamentales del hombre, las une a la expectativa de la realización plena y personal de todos los hombres.

Conversión:

La Palabra de Dios nos invita "hoy" a "no quejarnos del hambre" sino "hacer algo concreto" para que desaparezca, o por lo menos disminuya: el hambre, la sed... Ya sea, motivando y alentando a la comunidad a la evangelización personalizada y personalizante, teniendo como eje de acción la vida digna; ya secolaborando con instancias intermedias que permitan acrecentar esa vida plena.

COLABORACIÓN DE JUAN CARLOS RODRÍGUEZ,
TORREÓN, COAHUILA, MÉX.

17 DE MARZO DE 1996

Hecho: nuestro sistema político—económico imperante

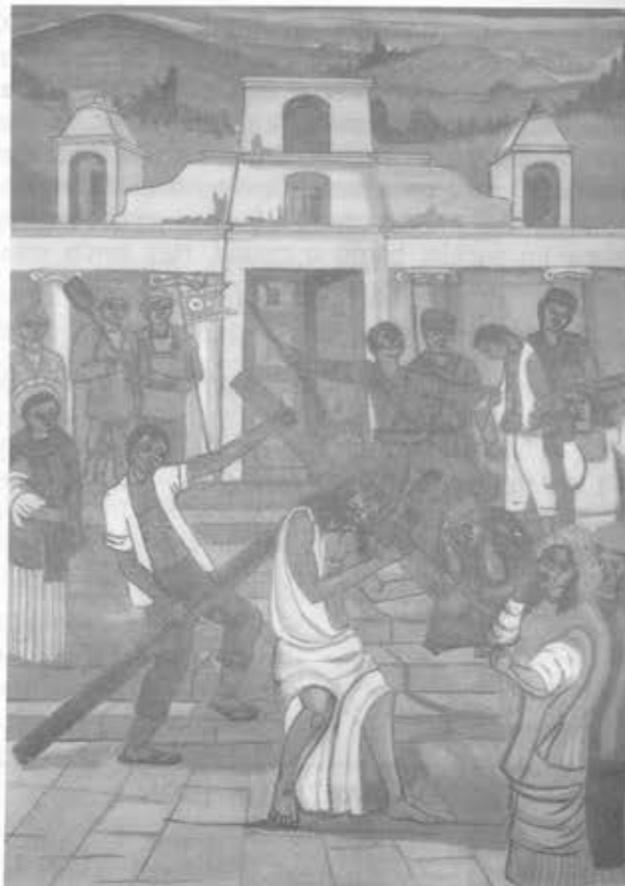
Profundización:

Cada día vemos que nuestro sistema político imperante sólo genera pobreza e injusticia, dejando una realidad de oscuridad. Nuestro gobierno, so pretexto de alcanzar la competencia económica con el resto del mundo y la equidad monetaria internacional, hace cada día más pobres a los pobres y más ricos a los pocos ricos que hay. Nuestras autoridades no han vuelto sus ojos a su México empobrecido y hambriento, sino que lo mueven los intereses económicos y la ambición de poder. Esto trae como consecuencia la insostenible crisis que estamos viviendo, la violencia, el desempleo, la desesperación.

Sin duda, esta situación de un gobierno preocupado sólo por lo económico y en favor de unos cuantos, nos está indicando la ausencia de los criterios Evangélicos en nuestro México, y que no hemos sabido confiar en Dios.

Iluminación (Jn 9,1—41):

1. El evangelio nos hace un llamado a confiar primero en Dios y en la gracia antes que aferrarnos a las organizaciones e instituciones humanas. No hay nada más justo y humanizador que el proyecto de Dios. Por eso, a Jesús, antes que fijarse en la moralidad del ciego, o en su fidelidad a la Ley o al centro judío, ve su necesidad y enfermedad. A él sólo le interesa la vida de cada hombre, cuando se dispone a confiar en Dios. En cambio, cuando los hombres se aferran a sus institucio-



nes y ponen toda su confianza en sus proyectos se vuelven ciegos, como los escribas y fariseos.

2. Además, Dios no sigue los criterios humanos de la justicia y organización (1a. lect., I Sam 16,1-13). La justicia de Dios no es como la de nosotros, sino que su justicia consiste en el amor a todos los hombres y mujeres sin distinciones. Dios no mide por la fidelidad a la Ley, a ciertos preceptos, o tradiciones, sino que es justo perdonando siempre, amando siempre, y devolviéndole su lugar a los más pobres y desgraciados. Con Dios de nuestro lado, sabemos que nuestra esperanza es una certeza.

Por eso hoy, estamos llamados a ser la luz, a pasar de un mundo de tinieblas a un mundo de justicia y de paz. Jesús es nuestra luz. Nadie más que él puede iluminarnos (2a. lect., Ef 5,8-14).

3. Así, ante la riqueza que no quiere oír esta realidad de injusticia, de pobreza de las mayorías, de desigualdad (realidad de oscuridad) y ante la pérdida de la esperanza, a causa de un gobierno fraudulento; el cristiano está llamado ser luz, a trabajar y a vivir los criterios de Dios, que no distingue entre ricos y pobres, hombre y mujeres, que no juzga por prejuicios o por la moralidad, sino que busca la igualdad, la paz, la justicia, el bien de sus pobres.

El cristiano no puede quedarse cómodamente instalado en una fe, o en las celebraciones y orientaciones, o en una Iglesia que sólo sirve para evadir las responsabilidades sociales, sino que debe organizarse para compartir con los más necesitados. Debe participar responsablemente en los deberes cívicos. Puede integrarse a alguna organización civil intermedia para buscar la solución más justa al problema de la crisis. Tal vez deba integrarse a los organismos eclesiales que trabajan por los más necesitados. Sólo cuando luchemos por la justicia y la paz, por la igualdad y la fraternidad podremos decir que estamos haciendo presente la luz de Cristo.

Conversión:

¿Estoy siendo luz en mi casa, en mi barrio, trabajo, escuela? ¿Qué puedo hacer esta semana para iluminar la desesperación de los que me rodean? ¿Cuáles son mis actitudes más oscuras?

COLABORACIÓN DE LUÍS ALONSO COBÁCAME,
HERMOSILLO, SONORA, MÉX.

24 DE MARZO DE 1996

Hecho: la presencia de una cultura de muerte, soledad, angustia...

Profundización:

No es necesario asistir a conferencias o cursos sobre la realidad nacional y local para darnos cuenta de que nuestra sociedad está "plagada" de signos de muerte... basta no cerrarnos para contemplar el panorama que Puebla nos describe como soledad, problemas militares, carencias del sentido de la vida... extrema pobreza, angustias por los abusos de poder, represión y violencia... ausencia de participación social a diversos niveles... etc. (cfr DP 3 ss).

Imagina una ruta y pasea por las calles que tú conoces, por las que alguna vez has caminado y contempla el panorama que Puebla nos describe con sus diversos matices, sin duda podrás ver a tu familia víctima de esta cultura de muerte.

Iluminación (Jn 11,1—45):

1. La Palabra nos alienta: "¿No te he dicho que si crees, verás la gloria de Dios?" (Jn 11,40). Partir de nuestra fe es indispensable ya que esto posibilita una nueva manera de vivir para nosotros y para nuestra sociedad. En la primera lectura (Ez 37,12-14) escuchamos que los huesos recuperan la vida porque actúa en ellos el Espíritu. Esto lo podemos interpretar que el Señor nos invita a permanecer firmes en nuestra fe, a

pesar de la presencia evidente de todos estos signos de muerte, por su parte, el salmo refleja la esperanza de la persona con su creador y se eleva como una oración en la que se expresa la confianza en el Dios redentor y de ese modo se resaltan algunos versos que el evangelista pone en boca de Marta: "si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano", o fundamentalmente, "...yo se que cuanto pidas a Dios te lo concederá".

2. Es importante tomar conciencia de la presencia de un "Lázaro" en nosotros y en nuestra sociedad. A todos estos signos de muerte que hemos anunciado y otros que se intuyen les hace falta nuestra oración para iluminarlos como signos de esperanza: "Este, que abrió los ojos del ciego, ¿no podrá haber hecho que éste no muriera?", hace falta "quitar la piedra" para dar una respuesta eficaz... contamos con el ánimo del Señor para soportar el "olor" que provocará nuestro movimiento. Sin duda es un "Lázaro" que "ya huele", porque "lleva ya cuatro días en el sepulcro"... ¿desde cuándo lo tenemos...?

3. Entonces, ¿qué debemos hacer? Podemos empezar por "quitar la piedra" del sepulcro para que el signo de muerte, sea resucitado por Jesús y tenga vida en el Espíritu, pero es necesario que nos ayudemos de otros, solos no podremos. Debemos tener pues, como ilustra el salmo, la confianza en la misericordia del Señor y avanzar, activarnos, movernos. Para que "muchos, viendo lo que había hecho creyeran en El".

Conversión:

¿Cuál es tu "Lázaro"? ¿De qué manera "quitarás la piedra"? ¿Con quiénes te vas a ayudar?

COLABORACIÓN DE MARTÍN PAREDES,
MISIONERO DE GUADALUPE

7 DE ABRIL DE 1996

(VER CELEBRACIÓN DE LA PASCUA EN FAMILIA, p. 62)

Hecho: no hay solidaridad entre los cristianos

Profundización:

Se puede constatar que existen muchos cristianos que tenemos una fe muy limitada y hasta distorsionada. Se puede observar más claramente cómo muchos de nosotros tenemos una fe muy sentimentalista, de costumbre, de ritos, de rezos y de obligaciones; y no verdaderamente en Cristo, Resucitado: fundamento y claridad de toda fe. Por eso dice el dicho: "El que no conoce a Dios a cualquier santo se le hínca". El que no tiene una fe clara y sólida en el Resucitado nunca va a entender lo que significa su vocación cristiana que implica amor, justicia y solidaridad entre sus principales características.

Decimos, que una forma concreta de demostrar nuestra fe son **las obras**, más concretamente, el bien que podemos hacer por los demás. Muchos somos egoístas, encerrados en nosotros mismos; hasta decimos: "no me meto con nadie para que nadie se meta conmigo", lo que es anticristiano, porque sí debemos meternos: para hacer el bien y no el mal. El cristiano es la fe viva en el Resucitado manifestado en las obras concretas que diario realice por los demás y el sentido de solidaridad que tenga.

Illuminación (Jn 20,1—9):

1. Participamos de la resurrección de Cristo, haciendo el bien; esta es la vocación universal del hombre: no digamos del cristiano, para el que se vuelve una exigencia esencial, así nos lo muestra la 1a. lect., (Hch 10,37-43) en donde Cristo, nuestro modelo "pasó haciendo el bien y sanando a cuantos estaban dominados por el diablo, porque Dios estaba con él".

Ahora nosotros somos testigos del resucitado, y ser testigo exige tratar de hacer presente a ese Jesús victorioso y, como él, pasar haciendo el bien. Lo que también implica tener un espíritu de solidaridad.

2. La Resurrección de Cristo, nos lleva a tomar actitudes concretas en relación con nuestra propia vida y la vida de los demás; nos hace jerarquizar las cosas terrenas "piensen en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Pues ustedes han muerto, su vida esta ahora

escondida con Cristo, en Dios" (2a. lect. Col 3,1-4). Esto no significa pasividad, sino por el contrario, para poder un día resucitar con Cristo necesitamos no perder de vista nuestra meta que es Dios mismo, responderle en la vida diaria, con nuestras obras y dando razón de nuestros hermanos.

De la respuesta que demos a las cosas de este mundo, así será la respuesta de Dios para darnos los bienes eternos "porque al que muchos se le dió mucho se le va a exigir".

3. El evangelio nos señala el valor de la fe en el discípulo; que sin haber visto al Señor Resucitado con sólo ver sus signos: sepulcro vacío, lienzos, vendas; cree y entiende las Escrituras. el sepulcro vacío es la señal que despierta la fe del discípulo, donde se fundamenta y alimenta también nuestra fe; ya que nuestra fe es a través de signos (a nosotros tampoco se nos ha aparecido el Señor). En el sepulcro vacío se ve la respuesta del Padre para con su Hijo, Hijo que nos invita a vivir haciendo el bien y a ser solidarios con nuestros hermanos. Se conjuga también, el entender los signos diarios y el entender las escrituras; como lo hacemos cada vez que venimos a la Eucaristía.

En resumen, podemos decir que, la vida del cristiano es pasar haciendo el bien, hacer el bien es dar la vida y dar la vida es resucitar con Cristo para participar en su dimensión eternal. Todo ello implica ser solidarios siempre.

Conversión:

Mis obras hablan de mí: ¿cuáles y cómo son mis obras? ¿son obras de vida o de muerte? ¿Vivo haciendo el bien a los demás?

COLABORACIÓN DE MARCOS LINARES,
ZAMORA, MICHOACÁN, MÉX.

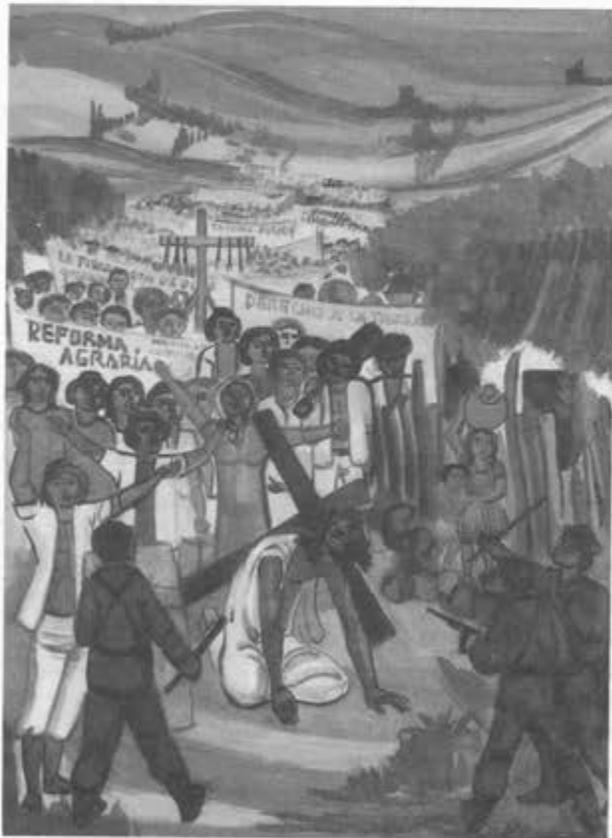
14 DE ABRIL DE 1996

Hecho: Divisiones al interior de la comunidad

Profundización:

Experimentamos cada vez más, al interior de lo que debería ser la comunidad cristiana o Iglesia, la ruptura de la fraternidad, de la unidad, de la comunión y de la solidaridad; predominan en los pequeños grupos y entre las Iglesias, la división, los pleitos, la falta de hermandad, la falta de caridad que se traduce en el desquebrajamiento de los principios o valores cristianos.

Viviendo así, las pequeñas Iglesias o comunidades y las grandes, dejan de ser signos creíbles del Señor Jesús Muerto—Resucitado; dejan al mismo tiempo, de ser



signos de convivencia y fraternidad como vocación propia del ser humano que fue la gran enseñanza del Dios hecho hombre.

Iluminación (Jn 20,19—31; Hch 2,42—47):

1. Tomás al separarse del grupo de los Doce, de su comunidad, aunque escucha la nueva del Señor Resucitado experimentada por sus compañeros, no cree; sólo hasta que se reintegra a su comunidad, a su grupo, entonces puede descubrir al mismo Señor Resucitado. El aislamiento, la ruptura de la comunidad, el individualismo, imposibilitan descubrir esa nueva manera de vivir del Señor Jesús tras su entrega a la muerte por amor.

2. Por eso los cristianos desde el principio, al bautizarse (*debería leerse desde el verso 41 que habla del bautismo de los creyentes*) expresan públicamente su fe en el Resucitado integrándose en una comunidad que el libro de los Hechos (1a. lect., Hch 2,42-47) nos detalla en esas 13 características que hemos escuchado. Esa comunidad de creyentes se expresa por la escucha en común de la Palabra, la comunión, la fraternidad, la participación en la fracción del pan y las oraciones, la ayuda mutua. Es todo esto lo que hace que la comunidad crezca pues quienes los ven vivir se sienten invitados a hacerlo: "vean cómo se aman" decían los paganos y esta era la invitación viva que la comunidad hacía, su predicción a los no creyentes.

3. Los cristianos del 1996, en la crisis galopante que estamos viviendo, tenemos que redescubrir esta dimensión indispensable de nuestra fe cristiana que es el vivir comunitariamente nuestra fe en los pequeños grupos de manzana, de sector, del barrio, de la colonia. Viviendo como los primeros cristianos, ahí en nuestra manzana, sector, barrio o colonia manifestaremos que creemos en el Señor Resucitado y a la vez, en la resurrección de esta humanidad viciada o muerta por el individualismo, el egoísmo, la masificación y el aislamiento. Este es el reto, para nosotros que hoy, en 1996, decimos que creemos en Jesús Resucitado. También vale para nosotros: debe ser la vida comunitaria en el amor y la fraternidad, más que palabra, la manera como vivamos el amor en comunión y fraternidad, lo que permitirá a otros creer en el Señor Resucitado, porque manifestamos que creemos en el ser humano.

Conversión:

¿Ya tengo mi pequeño grupo o comunidad? ¿qué estoy esperando para integrarme a uno si no lo tengo? ¿en nuestra comunidad parroquial vivimos en el amor, en la fraternidad, compartiendo y perdonándonos para hacer presente al Señor Resucitado?

Colaboración de SATURNINO CORONA, TLAXCALA, TLAX. MÉX

Hecho: El aislamiento individualista

Profundización:

Una de las manifestaciones de la cultura de muerte que caracteriza nuestra realidad actual, especialmente en los ambientes masificados y masificadores de las grandes ciudades, es el aislamiento creciente de sus habitantes: nadie quiere saber de nadie; sólo se piensa en "los otros" para ver qué se puede sacar de ellos o cómo pueden favorecer los propios intereses. Convertidos en bola por el anonimato y la masificación, se quiere, por el aislamiento, conservar algo de individualidad o de privacidad. Incluso lo religioso desde esta óptica es individualista y de aislamiento: por que no quiero ser del montón, ni tratado como bola, mando decir "mi misa", a "mi" hora, por "mi" difunto, puesto que yo lo pago con "mi" dinero, y, además, se anda buscando el templo donde haya diversas clases de servicios para que el asunto luzca más.

Todo esto es fruto del individualismo en que siglos del pensamiento liberal nos han maleducado y en el que tanto están influyendo el mercantilismo consumista que nos bombardea por todos los medios. A todo esto el cristiano no ha sabido resistir adecuadamente.

Iluminación (Lc 24,13—36):

1. El episodio de estos dos discípulos que se aíslan del resto de sus compañeros, desilusionados por la muerte del Maestro: "nosotros esperábamos"; ensimismados en su desilusión no son capaces de ver con mirada profunda a aquel viajero que les habla tan bien de las Escrituras, con lo que se evidencia aquello que el Maestro les había dicho: el egoísta no creará "ni aunque un muerto resucite" (Lc 16,31). Sólo cuando el viajero les hace sentir que tendrá que pasar la noche a la intemperie, ellos empiezan a dejar de pensar en sí mismos y, cuando son capaces de compartir su casa y su comida, se dan cuenta de que es el Señor Jesús quien los ha acompañado en el camino y entienden lo que ya antes el mismo Maestro les había anunciado de su muerte y resurrección.

2. Cristo, en efecto, es la contraposición total al individualismo: es el Dios que se ha olvidado de que lo es para tomar la condición humana, y, desde esa condición, enseñarles a las personas el camino de la verdadera vida que es la de darse a los demás; por eso El ha aceptado, por amor, ser privado violentamente de su vida humana por el egoísmo ciego de los dirigentes judíos (1a. lect. Hch 2,14-23) y, así, rescatar a todos los hombres de sus pecados que, como humanidad, desde su origen vienen arrastrando y acumulando (2a. lect. I

Pe 1,17-21). El se entregó a nosotros para que nosotros aprendamos a entregarnos los unos a los otros.

3. Esto es también lo que constituye al cristiano: su capacidad de entrega a los demás. Y esto es válido siempre, pero más ahora, cuando la crisis nos golpea en toda su crudeza, y en este ambiente de aislamiento individualista, al mismo tiempo que masificante, característico de la cultura moderna y urbana. El cristiano tiene que aprender a defender, sí, su privacidad, pero no en actitud individualista ni de aislamiento. Ahora, más que nunca, se hace imprescindible que los cristianos hagamos visible la posibilidad de vivir la entrega a los demás, aprendida del Señor Jesús. Que sepamos posponer nuestros propios problemas y angustias para pensar primero en los otros, sabiendo que juntos, vamos a poder superar mejor los problemas comunes.

Conversión: La liturgia de hoy nos invita pues a tomar en serio el compromiso cristiano de abrirnos a la comunidad y de compartir: cosas, tiempos, lo que somos, sabemos, tenemos y podemos. Esto será lo que demostrará nuestra identidad de hijos de Dios. Colaborar en las obras de la parroquia: caridad, formación, educación en el amor y en la Palabra con jóvenes, matrimonios, catequistas, enfermos, etc.

Colaboración de Porfirio Muñoz, Honduras, C.A.



Hecho: Líderes falsos

Profundización:

Hemos tenido la experiencia de falsos líderes que aplastan al pueblo en lugar de liberarlo, buscan el propio interés y proyecto. Este hecho lo descubrimos en todo grupo humano, por pequeño que sea. Los que tienen más poder y más dinero o mejores "padrinos" (influencias), se colocan sobre los demás a los que arrastran a sus egoísmos y su conveniencia; son los que brincan la barda para robar y maltratar a la comunidad; son, en una palabra, los ladrones y bandidos; ya que el ladrón es aquel que quita los demás lo que les pertenece, son bandidos porque el bandido somete con violencia y no respeta los derechos y la dignidad de las personas, las masifica, cuentan para él sólo numéricamente.

Iluminación (Jn 10,1—10):

1. A Jesús le preocupan las personas, vive sirviéndolas; por eso es el Pastor legítimo. Ha venido a servir, jamás a servirse de ellos. No hay más que un Pastor, no hay más que una puerta. Entrar por esta puerta significa imitar el modo de actuar de Jesús; ser signo de su presencia en el mundo.

El verdadero Pastor de ovejas conoce a todas y a cada una de las suyas; las llama por su nombre. Jesús nos valora, nos ama y nos libera de cada uno de nuestros individualismos para que formemos una auténtica comunidad de seres humanos (Iglesia).

2. ¿Ante la realidad de los líderes falsos, qué debemos hacer? La respuesta es educar, formar para tener verdaderos líderes centrados en los valores y en una conversión permanente para recibir el Espíritu Santo que nos encausará al camino correcto de la relación íntima del hombre con Dios y de los hombres entre sí. Los principios rectores de toda actividad y relación humana deben inspirarse en Cristo, guía verdadero.

3. Los sufrimientos del cristiano, como los que pasamos los mexicanos, por los líderes falsos, no son y no deben ser resignación fatalista ni servilismo al opresor, sino esperanza del que sabe que el fruto de la cruz es la glorificación con Cristo Resucitado y constituido por Dios Señor y Salvador de los que creen en El, y que han sido bautizados en su nombres y lo siguen como guía y Pastor porque "andan descarriados como ovejas, pero ahora han vuelto al Pastor y guardián de nuestras vidas".

Conversión:

¿Vas a seguir apoyando a los falsos líderes?

Educa a tus hijos en los valores cristianos para formarlos como verdaderos y no líderes falsos.

¿Serías capaz de seguir dejándote guiar por falsos líderes?

Colaboración de Porfirio Chimal, México, D.F.

5 DE MAYO DE 1996

Hecho: Presidencialismo y clericalismo

Profundización:

Durante más de 100 años México ha sido agobiado por el presidencialismo y la Iglesia lo ha sido por el clericalismo. Ambos: presidencialismo civil y clericalismo eclesial tienen de común un centralismo monopolizador, el culto desmedido a la persona que ejerce el poder, el autoritarismo —en muchos casos corrupto— y la diferenciación de ciudadanos y cristianos de primera y de segunda. Ambos están hoy en revisión profunda en búsqueda de su desaparición por el gran daño que han hecho a la respectiva sociedad. La reforma política busca eso, como lo busca el Vaticano II y los Sínodos actuales. La resistencia en ambos es clara y fuerte, pero van cediendo y se hace impostergable puesto que ambos son una deformación del ejercicio del poder.

Iluminación (Jn 14,1—12):

1. En su origen, los ministerios, entendidos y vividos a la manera de Jesús, eran muy diferentes a los actuales clérigos. La 1a. lectura (Hch 6,1-7) nos muestra como era este ministerio original. La Iglesia es una sociedad humana, compuesta por hombres y mujeres normales. Asistimos a la primera crisis y a las primeras tentaciones. La primitiva comunidad cristiana solucionó aquel problema organizando mejor entre sus miembros el servicio de "diaconía". En la Iglesia de Cristo, todo es servicio: de la palabra, de la oración, de las mesas, todos son servidores, empezando por los responsables de la comunidad: sus pastores.

2. En la segunda lectura (1 Pe 2,4-9); san Pedro nos ofrece una de las más bellas descripciones de la Iglesia, pueblo sacerdotal, templo de Dios. Estamos ante el lugar clásico para hablar sobre la doctrina del sacerdocio común de los fieles; no la podemos dejar pasar inadvertida. La Iglesia es esa porción de la humanidad que Dios ha escogido para que continúe su obra redentora con una triple función para todos, a saber: sacerdotal, regia y profética.

3. El Evangelio de Juan (Jn 14,1-12) nos presenta a Jesús como el camino, la verdad y la vida. Es el camino como mediador de la salvación y como norma de vida. Es la verdad porque tiene como misión ser testigo de la misma. Es la vida porque ésta llega a través de la verdad. Los que creen en la revelación de Jesús reciben el don de la vida. Todo esto se realiza por servicio.

Conversión:

¿Cómo hemos interpretado y practicado, nuestra pertenencia a la ministerialidad de la Iglesia? ¿No hemos entendido nuestra elección como si fuera un honor y un privilegio que nos separa de los no elegidos? ¿O como si nuestra elección implicara superioridad hacia los demás, y de ahí nuestra actitud triunfalista, dominante, autoritaria, centralista y clericalista, de desprecio y negación de lo valioso y creativo de nuestros hermanos con su sacerdocio común por el bautismo?

Tenemos que aprender a vivir nuestra elección como se manifiesta en las lecturas de hoy, a saber, como un servicio de salvación para la comunidad.

Solo si superamos, al interior de la Iglesia, el clericalismo, podremos atacar el presidencialismo que nos agobia a los mexicanos.

Colaboración de Rafael Pineda R.,
Agustino, provincia de México.

12 DE MAYO DE 1996

Hecho: la diversidad de espíritus

Profundización:

En nuestro trato diario, si nos observamos con cierta atención, sin que la otra persona lo explicita de palabra, podemos darnos cuenta de si se trata de un médico, de un maestro, de un comerciante, de un policía, de un abogado o un burócrata; sobre todo a muchos de ellos se les conoce por las deformaciones profesionales de cada uno. Esta diversidad de caracterización de cada persona, o grupo de personas, es a lo que se llama diversidad de espíritus que, en sí, es un signo de riqueza de la sociedad en que se dan, pero por desgracia, muchas veces, lleva o al desconocimiento mutuo o a la oposición entre unos y otros por la pretensión de unos de estar sobre los otros. En sí esa diversidad permitirá a la sociedad contar con la diversidad de servicios que necesita.

Iluminación (1 Pe 3,15—18):

1. También quien vea a un cristiano, sin que éste lo explicita verbalmente, debería poder decir: "Esta persona tiene el Espíritu de Cristo", por que prefiere "padecer

antes que obrar el mal" y, así, "dar razón de su esperanza a todo el que se la pida". Eso, nos lo ha recordado el mismo Pedro el domingo de Pascua, fue lo que caracterizó a Cristo; Hch 10,37-43 quien "pasó haciendo el bien" y de eso "nosotros somos testigos". Testificar, con nuestra conducta, antes que con nuestras palabras, que se puede vivir en ese Espíritu de Cristo, es nuestra tarea de cristianos.

2. Vivir en el espíritu de Cristo a muchos parece imposible, por eso el mismo Jesús nos promete que no nos dejará desamparados (Jn 14,15-21). El Espíritu Santo será nuestro defensor, nuestra fortaleza, El nos "identifica" con el mismo Cristo para que actuemos de la misma manera que Cristo. El será también el que repartirá a cada cristiano y a cada grupo de cristianos, los dones o "carismas" o espíritus para que cada grupo y cristiano pueda "servir a los demás". Es la recepción de ese Espíritu, del que nos habla la 1a. lect., (Hch 8,5-8.14-17); el origen de esta diversidad de dones, carismas o espíritus (con minúsculas) entre los cristianos.

3. Esta diversidad de dones o espíritus no debe llevar a la dispersión, sino a la complementariedad entre unos y otros, para que entre todos realicen la tarea común de los cristianos, cualquiera que sea su don o espíritu: la nueva humanidad donde todas las personas vivan como hermanas. No son, pues, signo de oposición sino de riqueza de una comunidad, porque todos tienen un mismo origen: el **ESPÍRITU** (con mayúscula) y todos tienen el mismo fin: Construir el Reino del Padre en la tierra. Por lo tanto los diferentes dones o espíritus deben ponerse al servicio de los demás, como lo hizo Jesús.

Conversión:

En la sociedad civil en que vivimos, tan tentada a la dispersión, la oposición y al exclusivismo, el cristiano tiene que hacer presente el Espíritu de unión y reconciliación e integración por la entrega a los demás para, así, ser una invitación viva a que esos diversos espíritus propios de la sociedad civil también contribuyan al bien común.

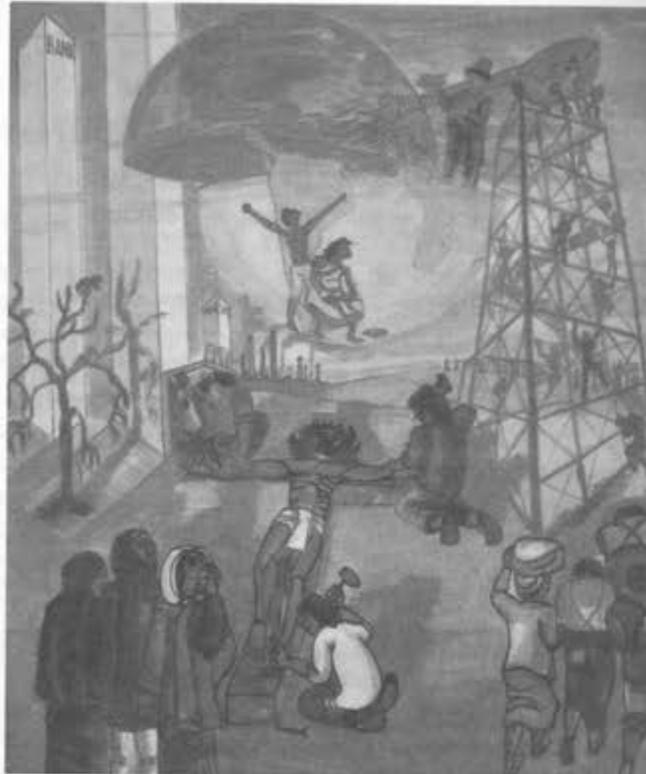
Colaboración de RIGOBERTO CÁRDENAS, HONDURAS, C.A.

19 DE MAYO DE 1995

Hecho: La desesperanza

Profundización:

Primero, en los años 80s, se habló de la "década perdida" política y económicamente para América Latina; ahora, a mitad de los 90s, ha venido el debacle, la crisis con sus manifestaciones y consecuencias crueles: fuga de capitales, pérdida de confianza, cierre de em



presas, despido de trabajadores, ambulante, desocupación laboral, aumento al doble de miserables y pauperización de la clase media. Todo esto a nivel macro—económico; y a nivel micro: la angustia en las familias, la desconfianza de unos para con otros, la huida al suicidio, la droga o al alcohol, la inseguridad urbana, la mendicidad de grandes y pequeños, la lacerante presencia de indígenas en las ciudades, etc., etc.

Todo esto, y muchos signos negativos más, están llevando a la desesperación o a la violencia.

Hoy, más que nunca, hace falta la presencia de la esperanza.

Iluminación (Hch 1,1—11; Mt 28,16—20):

1. Y es precisamente este Mensaje Esperanzador el que nos da esta segunda fiesta Pascual que es la Asunción de Cristo Jesús. En efecto, Cristo Jesús, al separarse físicamente de sus discípulos confía plenamente en ellos y les transfiere la misma misión o tarea que el Padre—Dios le encomendó a él: anunciar a todos los seres humanos la Buena Noticia del amor del mismo Padre—Dios e ir plasmando, en la realidad de cada tiempo, de cada pueblo y de cada cultura, la posibilidad de vivir y convivir como humanos y como hermanos.

2. Los huesos secos, de que hablaba Ezequiel 37,12-14, el último domingo de Cuaresma, recobrarán la vida: la humanidad puede resucitar en la medida que haga



vida el mensaje de amor del Hombre—Dios: que el humano crea en el humano rehaciendo así, la familia de hermanos destruida por Caín (Gn 4). Construir una humanidad así —eso a lo que Jesús llama su Reino— es la tarea que El transfiere a sus discípulos en la Ascensión, porque confía plenamente en ellos. Mantener este sentido de la presencia de la vida en la humanidad es la razón de ser de la presencia de aquellos discípulos en el mundo. Para eso recibirán el mismo Espíritu de Jesús: para que sean sus testigos hasta el último rincón de la tierra. A través de su Espíritu “yo estaré con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos”.

3. Pero esta tarea de construir el Reino, de ayudar al humano a creer en el humano, tienen que realizarlo los discípulos en estos tiempos concretos y en este lugar de la tierra: hoy y aquí, por eso los ángeles regañan a los discípulos: “¿qué hacen ahí plantados mirando al cielo”. Por que es mirando y trabajando en esta tierra concreta y en este momento específico —del México turbulento, en crisis, con desempleo, inseguridad, desconfianza y miseria—, dónde y cuándo tenemos que hacer presente el mensaje esperanzador y de vida-, aquí y ahora es donde tenemos que invitar a todos a formar la única familia de hijo de Dios.

Conversión:

¿Estoy mirando al cielo esperado que de allá venga la solución a los problemas? ¿estoy haciendo presente la

esperanza en el sentido de vida de estas circunstancias tan difíciles que vivamos en México 1996? ¿Mi vida manifiesta que creo en los humanos?

26 DE MAYO DE 1996

Hecho: Signos de corresponsabilidad solidaria

Profundización:

En el México catastrófico y desesperanzador que vivimos se van también dando signos de solidaridad en que se va aprendiendo la corresponsabilidad en la solución a los problemas comunes: los foros indígenas, la convocación al Frente de Liberación Nacional, los diversos organismos de sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales (ONGs), el re—encuentro de organizaciones populares que se habían distanciado, algunas cajas populares, etc. Son signos de que, juntos y corresponsablemente, se pueden atacar problemas tan viejos, complejos y trascendentales para el País como el indígena, el federalismo real, etc.

La solidaridad corresponsable sólo puede darse en un clima de reconciliación entre personas, grupos y sectores del mismo País.

Si se permite que estos brotes de solidaridad corresponsable lleguen a madurar y dar frutos, los derrote

ros del País, con toda su convulsión y crisis, pueden no ser tan negativos.

Iluminación (Hch 2,1—11; Jn 20,19—23):

1. Por eso es tan importante para nosotros, cristianos, esta 3a. y última fiesta Pascual: *la venida del Espíritu Santo sobre los discípulos*. Lo que Jesús les prometió en su Asunción lo cumple en Pentecostés cabalmente: envía a sus primeros discípulos y a los que en El creerán por la predicación—testimonio de ellos, su Espíritu de reconciliación—como ya lo había anunciado la noche misma de Pascua—, que los convierte en realizadores, entre los humanos, de esa misma reconciliación, para que aquella masa informe de judíos, que habla diversidad de lenguas, se convierta en aquella comunidad prototipo, paradigmática y utópica (como dicen algunos) de que nos habla el mismo cap. 2 de Hechos y comentamos el 2o. domingo de Pascua (Hch 2,41-47).

2. Para llegar a ser esa comunidad será necesario que cada grupo descubra y ponga al servicio de los demás, el don o dones que cada quien tiene (2a. lect. I Cor 12,3-7) para dejar de ser miembros de la bola, de la masa informe, y se estructuren en una comunidad en un solo cuerpo unificado por el Espíritu (v. 12-13). El Espíritu Santo viene, pues, a constituir la fraternidad, en la solidaridad y corresponsabilidad como expresión y concretización del Reino predicado e inaugurado por Cristo.

3. Esta será la verdadera, última y única razón de ser de los cristianos en el mundo: ser fermento y signo de fraternidad, de solidaridad, de corresponsabilidad, en el mundo, lugar y tiempo que les toca vivir. Por consiguiente, los cristianos de México, en este País convulsionado y desesperanzador, tenemos que hacernos presentes y participar solidariamente (E.N. 21) en todos los intentos y expresiones de búsqueda de solidaridad y corresponsabilidad que se dan y pueden darse en nuestro entorno. Será ese el signo de la congruencia entre nuestra fe y nuestra vida y, a la vez, la condición indispensable para que podamos anunciar a otros el Mensaje Salvador del Señor Jesús Muerto-Resucitado.

Conversión:

¿Soy signo del Espíritu de perdón y reconciliación donde vivo? ¿Estoy poniendo mis dones al servicio de los demás? ¿Estoy presente y participo activamente en las expresiones de solidaridad que se dan en mi colonia, trabajo o escuela?

Nota bene: La presente entrega de guiones homiléticos, salvo los dos últimos, son fruto del Taller de Homilética que, durante los meses de octubre y noviembre de 1995 se tuvo en el área de Pastoral de la Universidad Pontificia de México.

Algunas aportaciones tuvieron que modificarse para darles cierta unidad a los guiones, pero se trató de conservarlos lo más cercanos a la redacción original. El hacer público este esfuerzo compartido puede incitar a la creatividad. ¡Ojalá!

CELEBRACIÓN DE LA CENIZA

1. Entrada

Monición: Muchos venimos a “tomar” ceniza porque queremos que nos vaya bien o queremos evitar que nos pasen cosas malas.

Otros vemos la ceniza como el inicio de la Cuaresma, tiempo de preparación, una oportunidad para cambiar, para encontrar nuevos caminos, para dejar vicios, egoísmos y agresiones a los demás.

Lo que unos y otros buscamos sólo podrá conseguirse con la ayuda común: la realidad que estamos viviendo en nuestra patria es muy dura. Ante tantos problemas, nos sentimos vencidos.

Hay un dicho popular que tiene una profunda raíz bíblica: “Ayúdame que yo te ayude”. No podemos esperar la solución “de arriba”. Con nuestro esfuerzo y nuestra dedicación podemos mejorar nuestra situación. Sí ponemos nuestra parte, podemos confiar en la ayuda de Dios para que nos vaya bien.

Pero no queramos buscar salidas egoístas o individualistas. El Mensaje de Jesús es muy claro: hay que ayudarnos unos a otros. Vamos aprendiendo un nuevo dicho: “Ayúdense que Yo les ayude”.

Canto: Piedad, Señor, ó Perdón oh Dios mío.

Oración: “Oh Padre, que te apiadas de quienes se humillan y concedes tu paz a quienes se arrepiente, escucha con bondad nuestras súplicas y derrama la gracia de tu bendición sobre estos siervos tuyos que van a recibir la ceniza, para que fieles a las prácticas Cuaresmales, puedan llegar, con un alma purificada, a celebrar la Pascua de tu Hijo, que vive y reina contigo por los siglos de los siglos”. Amén.

2. Lectura: Is 58,6-7

Escuchemos al Profeta que nos dice en qué tienen que consistir nuestro ayuno y penitencia:

“¿No saben cuál es el ayuno que me agrada? Romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos y romper toda clase de yugo. Compartirás tu pan con el hambriento, los pobre sin techo entrarán a tu casa, vestirás al que veas desnudo y no volverás la espalda a tu hermano”.

3. Homilía

La ceniza tiene triple significado:

Natural: La muerte física: la ceniza es lo que queda de un ser vivo.

Religioso: La muerte al pecado: (Jonás 3,1-10) "Deje cada uno su mala conducta y la violencia que ha estado cometiendo hasta ahora".

Cristiano: Hacer realidad el compromiso de vivir el programa de Vida de Cristo: muriendo y resucitando.

Muriendo o haciendo ceniza:

- nuestra soberbia reconociendo que nos necesitamos a los demás,
- nuestro egoísmo de buscar el bienestar sólo para nosotros,
- nuestro temor a actuar junto a otros, buscando caminos de apoyo mutuo,
- nuestra pasividad frente a las injusticias y mentiras.

Porque en esta crisis todos nos estamos hundiendo y todos necesitamos de todos: "Ayúdense, (unos a otros) que Yo les ayudaré".

Resucitando, cambiando para:

- buscar soluciones a los problemas junto con los demás,
- formar parte de un grupo, de una comunidad, de una unión, de un proyecto de ayuda mutua,
- empezar a participar en acciones para el bien común,
- ser un(a) cristiano(a) de verdad, actuar en favor de los demás, luchar junto con otros.

4. Examen: Pidamos perdón por aquello a lo que tenemos que morir o hacer ceniza:

- Por pensar que no necesitamos a los demás,
¡Señor, ten piedad!
- por no importar el bien de los demás,
¡Señor, ten piedad!
- por el miedo a trabajar con los demás,
¡Señor, ten piedad!
- por la pasividad ante las injusticias y las mentiras
¡Señor, ten piedad!

5. Propósito: Cada quién en silencio, prométele a Cristo corregir lo que le está impidiendo más vivir como hijo de Dios (silencio)... Yo, confieso...

En este momento se reparten los recipientes con ceniza, de manera que un recipiente sirva para 15 ó 20 personas.

Se pide que tomen la ceniza hasta que se les indique y se explique cómo se va a proceder: cada quien va a tomar un poco de ceniza y se lo impone a sí mismo en la cabeza, donde no se vea, pues lo que importa no es que la gente vea que hemos tomado ceniza, sino que Dios vea nuestro deseo de convertirnos. Las personas mayores le imponen la ceniza a los niños, (o bien, cada quien pide a su vecino que le imponga la ceniza).

6. Imposición: Quien tiene el recipiente toma un poco de ceniza y se lo impone a sí mismo diciendo: MUERO CON CRISTO PARA RESUCITAR CON ÉL.

7. Oración universal: Presentemos al Padre—Dios nuestros propósitos:

- Queremos buscar soluciones a los problemas comunes junto con los demás,

Te lo ofrecemos Padre

- Queremos formar parte de algún grupo, unión u organización,

Te lo ofrecemos Padre

- Queremos ser cristianos como Tú quieres, que actúen en favor y junto con los demás.

Te lo ofrecemos Padre



8. Oración final: Concluimos nuestra celebración diciendo todos:

"Acepta, Padre, esta celebración con la que iniciamos solamente la Cuaresma y concédenos que por medio de las obras de caridad, vencamos nuestros vicios y, libres

de pecado, podamos unirnos mejor a la Pasión de tu Hijo, que vive y reina por los siglos de los siglos". Amén.

9. Bendición: El Señor está con ustedes... Y con tu espíritu. La bendición de Dios Todopoderoso, descienda sobre vosotros y permanezca siempre... Amén.

AYUNEMOS PARA COMPARTIR

En este tiempo de Cuaresma se nos pide:

Ayunar el miércoles de ceniza y el viernes santo (no hacer más de una comida al día).

No comer carne los 7 viernes.

Pero no se trata de que lo que no comemos lo guardemos en el refrigerador, para comerlo al día siguiente, sino que: tomando físicamente conciencia del hambre de nuestros hermanos, les compartamos eso que no hemos comido.

Por lo tanto, lleva a tu Parroquia la despensa de lo que hubieras comido los días de ayuno y abstinencia, para que sea repartido entre los miembros más débiles o pobres de la comunidad.

Aprovechemos esta cuaresma para
aprender a compartir

Los domingos TRAE a la MESA DEL AMOR
algo de despensa.

Ayuno significa: ayudar. Vigilia significa: vigilar.

CELEBRACIÓN DE LA PASCUA EN FAMILIA

Al llegar del templo con el agua y la luz, se reúnen en la sala de la casa todos los miembros de la familia y, en torno a luz —si es de noche, con las demás luces apagadas— se reza o canta el Gloria:

Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor / Por tu inmensa gloria, / te alabamos / te bendecimos, / te adoramos, / te glorificamos, / te damos gracias, / Señor Dios, Rey celestial. / Dios Padre todopoderoso. / Señor, Hijo único, Jesucristo. / Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre: / tú que quitas el pecado del mundo, / ten piedad de nosotros, / tú que quitas el pecado del mundo, / atiende nuestra súplica; / tú que estás sentado a la derecha del Padre, / ten piedad de nosotros; / porque sólo tú eres Santo, / sólo tú Señor, / sólo tú Altísimo, / Jesucristo, / con el Espíritu Santo y en la gloria de Dios Padre. Amén.

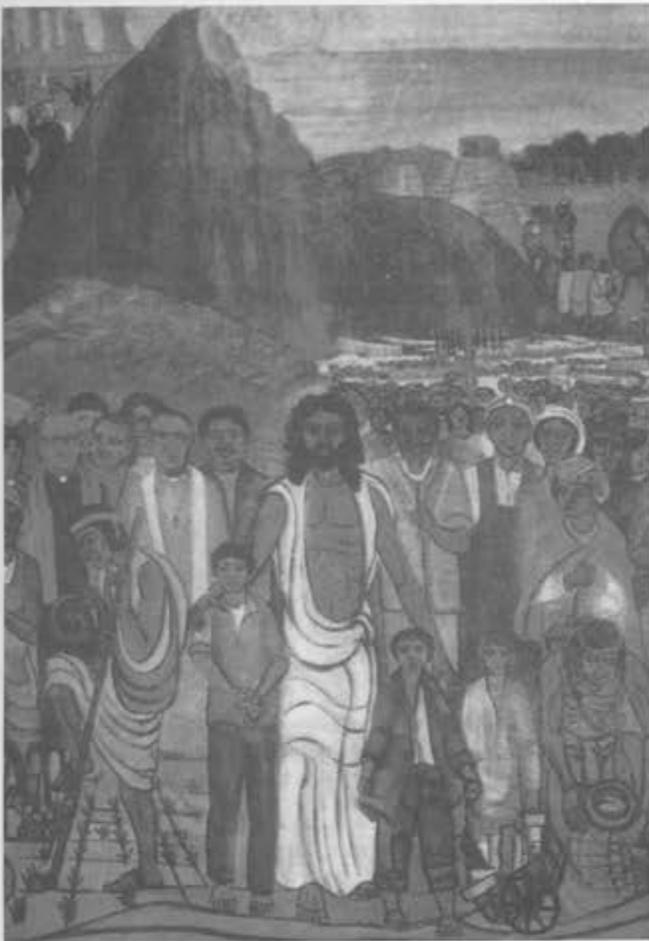
Terminado el gloria el padre o madre de familia o quien hace de jefe de familia dice la oración (se encienden las luces).

Padre Santo, que por medio de tu Hijo nos has comunicado el fuego de tu vida divina, permítenos que la presencia de esta luz encendida en el Cirio Pascual que representa a Cristo Resucitado, nos permita tomar conciencia a todos los miembros de esta nuestra familia que tenemos que seguir la Luz de Cristo y llevar su Luz del amor a todos aquellos con quienes convivamos. Te lo pedimos por el mismo Cristo nuestro Señor.

Lectura: Otro miembro de la familia hace la lectura.

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los Romanos: 8,3-11.

Hermanos: Todos los que hemos sido incorporado a Cristo Jesús por medio del bautismo, hemos sido incorporados a su muerte. En efecto, por el bautismo fuimos sepultados con él en su muerte, para que, así como



Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros llevemos una vida nueva.

Porque, si hemos estado íntimamente unidos a él por una muerte semejante a la suya, también lo estaremos en su resurrección. Sabemos que nuestro viejo yo fue crucificado con Cristo, para que el cuerpo del pecado quedara destruido, a fin de que ya no sirvamos al pecado, pues el que ha muerto queda libre de pecado.

Por lo tanto, si hemos muerto con Cristo, estamos seguros de que también viviremos con él; pues sabemos que Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya nunca morirá.

La muerte ya no tiene dominio sobre él, porque al morir, murió al pecado de una vez para siempre; y al resucitar, vive ahora para Dios. Lo mismo ustedes, considérense muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Palabra de Dios

Todos: Demos gracias a Dios.

Comentario: (El padre o la madre)

El que nosotros seamos seguidores de Cristo, que se expresó en nuestro Bautismo, exige que vivamos haciendo realidad en nuestra vida concreta la muerte y la resurrección de Cristo: muriendo a todo lo que hay de pecado en nuestra vida personal, familiar y social; y en esos mismos 3 aspectos tenemos que vivir la nueva vida que nos enseñó a vivir Cristo Jesús: compartiendo, comunicándonos, sirviendo y perdonando, es decir: amando. Y eso especialmente en nuestro hogar donde esta vida de resucitados tiene que manifestarse. Por eso antes de rociarnos y de rociar nuestro hogar con esa agua que recuerda nuestro Bautismo, los invito a renovar nuestros *compromisos bautismales*:

— ¿renuncian a toda manifestación de vicio para que podamos ir descubriéndonos como imágenes de Dios? Renunciamos

— ¿renuncian a toda manifestación de irresponsabilidad para que podamos mejorar nuestro mundo? Renunciamos

— ¿renuncian a toda manifestación de egoísmo para que podamos dar testimonio de que se puede amar? Renunciamos

— ¿creen en el Dios que nos ama como Padre y nos pide que vivamos amándonos? Sí, creemos

— ¿creen en el Dios Hijo que nació, murió y resucitó para enseñarnos a amar? Sí, creemos

— ¿creen en el Dios Espíritu o fuerza que está en nosotros para que podamos amar como nos enseñó Jesús? Sí, creemos

— ¿creen en la Iglesia, que formamos todos los bautizados, para mostrar que se puede amar? sí, creemos

— ¿creen en la Comunión de los Santos, en la Resurrección de los muertos y en la vida eterna? Sí, creemos

Que Dios nuestro Padre y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos libró del pecado y nos ha hecho renacer por el agua y el Espíritu Santo, nos conserve con su gracia unidos a Cristo nuestro Señor. **Todos:** Amen.

Y ahora, los rociaré con agua para recordar nuestro bautismo y rociaré la casa con la misma agua para tomar conciencia de que es aquí donde tenemos que vivir nuestro Bautismo, mientras rezamos el *Padre Nuestro*.

Terminamos nuestra celebración familiar cantando (diciendo):

Resucito, Resucito, Resucito, Aleluya
Aleluya, Aleluya, Aleluya, Resucito.

Nos damos el abrazo de paz, diciendo: Felices Pascuas.